



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 23 de julio de 2019

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Nazli Melissa Mosquera Conde, con C.C. No. 1.010.177.424,

Bernardo Monje Sánchez, con C.C. No. 1.075.229.681,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

titulado Representaciones de Paz y Violencia en la Prensa Local: Diario del Huila

presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de

Magíster En Educación y Cultura de Paz;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Representaciones de Paz y Violencia en la Prensa Local: Diario del Huila.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Mosquera Conde	Nazli Melissa
Monje Sánchez	Bernardo

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Oviedo Córdoba	Myriam

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Oviedo Córdoba	Myriam

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magíster en Educación y Cultura de Paz

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación y Cultura de Paz

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2019 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 169

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Representaciones Sociales	<u>Social Representation</u>	6. _____	_____
2. Violencia	<u>Violence</u>	7. _____	_____
3. Paz	<u>Peace</u>	8. _____	_____
4. Medios de Comunicación	<u>Media</u>	9. _____	_____
5. _____	_____	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

La violencia y la paz son fenómenos inagotados, definidos de distintas maneras, conceptos que evolucionaron con el tiempo y de los que varios autores han hablado. En Colombia, aunque ha sido más explorado el primero que el segundo; son temas de investigación de gran relevancia e interés en el ámbito nacional, a partir de los cuales se busca entender y conocer el comportamiento y convivencia de los individuos, grupos y sociedades, las formas en que se instauran determinadas prácticas, ideas, opiniones sobre la realidad que ven y habitan y la manera como resuelve los conflictos la sociedad colombiana.

El presente trabajo de investigación denominado “Representaciones de Paz y Violencia en la Prensa Local: Diario del Huila” fue desarrollado durante los años 2018 y 2019. El estudio contempla 10 años de revisión documental y fija su objetivo en la descripción de las representaciones sociales de violencia y paz en las noticias relacionadas con el caso de los concejales de Rivera (Huila) desde el año 2006 hasta el 2016.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, toma como unidad de análisis la noticia, uno de los formatos más utilizados para informar. Así mismo, se analizan los textos informativos del periódico Diario del Huila, teniendo en cuenta: trayectoria histórica, cubrimiento sistemático al atentado de los concejales y la tendencia conservadora que marca una postura a la hora de informar.



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Violence and peace are unfinished phenomena defined in different ways, concepts that evolved over time and that several authors have spoken about. Although, the first one has been more explored than the second one in Colombia, both of them are research topics of great relevance and interest in the national sphere. Based on them it is sought to understand and know the behavior and coexistence of individuals, groups and societies; the ways in which certain practices, ideas and opinions are established in the reality they see and live; and the way in which Colombian society resolves conflicts.

This research paper called "Representations of Peace and Violence in the Local Press: Diario del Huila" was developed during the years 2018 and 2019. The study considers 10 years of documentary review and sets its objective in the description of the social representations of violence and peace in the news related to the case of the councilors of Rivera (Huila) from 2006 to 2016.

The research was carried out under a qualitative approach. It takes as a unit of analysis the news, one of the most used formats to inform. Likewise, the informative texts of the Diario del Huila newspaper are analyzed taking into account: historical trajectory, systematic coverage of the councilors' attack and the Conservative tendency that marks a position when it comes to informing.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: **MARÍA ÁNGELICA CACHAYA BOHORQUEZ**

Firma:

Nombre Jurado: **HENRY STEVEN REBOLLEDO CORTES**

Firma:

Nombre Jurado: **HIPOLITO CAMACHO COY**

Firma:

Encabezado: REPRESENTACIONES SOCIALES DE VIOLENCIA Y PAZ

Representaciones de Paz y Violencia en la Prensa Local: Diario del Huila

Bernardo Monje Sánchez y Nazli Melissa Mosquera Conde

Universidad Surcolombiana

Nota de los autores

Bernardo Monje Sánchez y Nazli Melissa Mosquera Conde, Asesora: Myriam Oviedo
Córdoba, Facultad de Educación, Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad
Surcolombiana.

La información correspondiente a este documento, deberá ser enviada a: Facultad de
Educación, Maestría en Educación y Cultura de Paz, Universidad Surcolombiana, Avenida
Pastrana Borrero - Carrera 1. Email: nmmosquerac@gmail.com, bemosa_23@hotmail.com

Agradecimientos

Bernardo

A Dios, porque me fortalece confiar en él, me reconforta y me alienta para cumplir mis propósitos; a mi familia, mi madre y padre que siempre me apoyan, mis hermanos, quienes son mi ejemplo a seguir; a las personas cercanas que me motivaron para persistir en este logro: mis amigos, compañeros; a Fundautrahuilca y al profesor Yael Garaviño Rodríguez, una institución que acompañó y apoyó este proceso de formación, a la Universidad Surcolombiana, por permitirme formarme profesionalmente y brindarme la posibilidad de trabajar por ella, a la Maestría en Educación y Cultura de Paz y a la profesora Myriam Oviedo por capacitarme y ofrecerme nuevos conocimientos que serán utilizados para la vida, a mi compañera de tesis y su esposo Samir, por el compromiso adquirido, por su entusiasmo, por motivarme, a todos... muchas gracias.

Melissa

Al amor, porque sin él no habría sido posible superar los avatares del camino y llevar a feliz término este propósito; a Samir Pedroza, por su apoyo incondicional, por la buena energía y sobre todo por creer siempre en mí; a Myriam Oviedo por la paciencia, disponibilidad y por tener siempre una salida ante las vicisitudes.

La violencia y la paz son fenómenos inagotados, definidos de distintas maneras, conceptos que evolucionaron con el tiempo y de los que varios autores han hablado. En Colombia, aunque ha sido más explorado el primero que el segundo; son temas de investigación de gran relevancia e interés en el ámbito nacional, a partir de los cuales se busca entender y conocer el comportamiento y convivencia de los individuos, grupos y sociedades, las formas en que se instauran determinadas prácticas, ideas, opiniones sobre la realidad que ven y habitan y la manera como resuelve los conflictos la sociedad colombiana.

El presente trabajo de investigación denominado “Representaciones de Paz y Violencia en la Prensa Local: Diario del Huila” fue desarrollado durante los años 2018 y 2019. El estudio contempla 10 años de revisión documental y fija su objetivo en la descripción de las representaciones sociales de violencia y paz en las noticias relacionadas con el caso de los concejales de Rivera (Huila) desde el año 2006 hasta el 2016.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, haciendo uso del análisis de contenido periodístico, a fin de explorar e identificar información que permitiera describir las representaciones sociales de violencia y paz que circularon durante la década investigada.

El estudio toma como unidad de análisis la noticia, teniendo en cuenta que es uno de los formatos más utilizados para informar. Así mismo, se optó por analizar los textos informativos del periódico Diario del Huila por su trayectoria histórica, el cubrimiento sistemático que hizo al caso de los concejales de Rivera y la línea editorial marcada por su tendencia conservadora, aspecto que devela una postura determinada a la hora de informar sobre el hecho.

Palabras claves: representaciones sociales, paz, violencia, medios de comunicación.

Introducción.....	1
Capítulo 1	4
1.1 Planteamiento del problema y justificación.....	4
1.2 Objetivos.....	11
1.2.1 Objetivo General.....	11
1.2.2 Objetivos Específicos	11
Capítulo 2. Antecedentes y marco teórico.....	12
2.1 Antecedentes	12
2.1.1 Estudios sobre representaciones de paz y violencia en los medios de comunicación a nivel internacional.	12
2.1.2. Estudios sobre representaciones de paz y violencia en la prensa y medios de comunicación a nivel nacional.	21
2.1.3 Estudios sobre representaciones sociales en la prensa regional.....	31
2.2 Marco teórico	37
2.2.1 Representaciones sociales	37
2.2.3 Violencia	41
2.2.3 Paz.....	47
2.2.4 Medios de comunicación	52
Capítulo 3. Metodología.....	58
3.1 Enfoque y diseño metodológico	58
3.2 Categorías de análisis	59
3.3 Unidad de análisis y de trabajo	60
3.5 Instrumentos de sistematización y análisis	61
3.4 Validez del estudio	63
Capítulo 4. Hallazgos	65
4.1 Descripción del contexto	66
4.1.1 Departamento del Huila	66
4.1.2 Municipio de Rivera	71
4.1.3 Descripción del medio impreso – Diario del Huila	73
4.2. Representaciones sociales de paz y violencia en la prensa escrita.....	74
4.2.1 Representaciones sociales de Violencia en las noticias publicadas por el Diario del Huila sobre el atentado a los concejales de Rivera.	74
4.2.2 Representaciones sociales de Paz en las noticias publicadas por el Diario del Huila Sobre el atentado a los concejales de Rivera	108
Capítulo 5	146
Conclusiones.....	146
Referencias	154

Tabla 1 Categorías de análisis	59
Tabla 2 Matriz de codificación, elaboración propia	62
Tabla 3 Matriz de análisis 1 RS de Paz, elaboración propia	62
Tabla 4 Matriz de análisis 2 RS de Violencia, elaboración propia	63

Figura 1. Sistema de comunicación propuesto por Shannon y Weaver	53
Figura 2. Proceso investigativo RS violencia y paz en la prensa.	61
Figura 3. Gobernación del Huila. Información Regional SIR, Caracterización Huila. Recuperado de: www.sirhuila.gov.co	66
Figura 4. Semana, (2018). Río Magdalena: Viaje por las venas de Colombia [Especial web].	67
Figura 5. Mapa de cobertura del suelo del municipio de Rivera, departamento del Huila	71
Figura 6. RS de violencia Muerte	75
Figura 7. RS de violencia Barbarie	79
Figura 8. RS de violencia Terrorismo	81
Figura 9. RS de violencia Inseguridad	86
Figura 10. RS de violencia Amenaza.....	89
Figura 11. RS de violencia Confrontación armada	92
Figura 12. RS de violencia Abandono estatal y social.....	94
Figura 13. RS de violencia Oposición al diálogo	97
Figura 14. RS de violencia Ataque a la democracia.	99
Figura 15. RS de violencia Revictimización	102
Figura 16. RS de violencia Estigmatización.....	104
Figura 17. RS de violencia Infiltración	106
Figura 18. RS de paz Conmemoración.....	109
Figura 19. RS de paz Movilización.....	113
Figura 20. RS de paz Solidaridad	116
Figura 21. RS de paz Negociación del conflicto	118
Figura 22. RS de paz Resiliencia	122
Figura 23. RS de paz Seguridad ciudadana	125
Figura 24. RS de paz Memoria	129
Figura 25. RS de paz Resarcimiento del Daño	133
Figura 26. RS de paz Empoderamiento de la ciudadanía.....	137
Figura 27. RS de paz Perdón	140
Figura 28. RS de paz Esperanza	144

Introducción

El conflicto armado en Colombia permeó las distintas esferas del país, principalmente las regiones donde la presencia del Estado es mínima o nula, lo que deriva en problemáticas sociales que afectan a las zonas más apartadas del centro del país; los grupos armados al margen de la ley, la violencia derivada del narcotráfico y delincuencia común, entre otros, son los problemas que aquejan a la sociedad colombiana.

Los grupos insurgentes organizados en su propósito de llegar al poder y afectar la estructura del Estado, generan daños a la población civil a través de la intimidación, el uso de armas y elementos que atentan contra la integridad de las personas, vulnerando los derechos fundamentales como el respeto a la vida.

Un claro ejemplo de lo referenciado, es el atentado por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Farc a los concejales de Rivera en 2006; como resultado de este acto murieron 9 de 11 concejales que sesionaban el día 26 de febrero en el Centro Recreacional Los Gabrieles del municipio de Rivera (Huila).

La muerte de los concejales, fue un hecho noticioso de trascendencia nacional e internacional, cubierto por distintos medios con el fin de informar al país sobre lo ocurrido en Rivera y la relación directa con el periodo electoral que se avecinaba. Estos medios de comunicación, entre los que se encuentra la prensa, se convierten en vehículos que transmiten Representaciones

Sociales a través del uso del lenguaje; la construcción de palabras y oraciones con sentidos propios que generan estereotipos, opiniones, creencias, valores, normas y apreciaciones que el lector adopta desde una posición actitudinal positiva o negativa. De igual forma las RS, como lo afirma Araya (2002) se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas; la llamada conciencia colectiva.

Por esta razón, el equipo investigador conformado por Nazli Melissa Mosquera y Bernardo Monje Sánchez, centró su interés en describir las Representaciones Sociales de violencia y paz presentes en las noticias del Diario del Huila a partir del cubrimiento periodístico, realizado durante una década (2006 - 2016) al atentado de los concejales de Rivera (Huila). Este medio es tomado como fuente de investigación, por sus características particulares, tales como: trayectoria histórica, línea editorial de corte conservador y cubrimiento sistemático al caso investigado.

El presente trabajo utilizó el análisis de contenido como diseño metodológico para estudiar un total de 135 noticias, en un proceso de investigación de corte cualitativo en el que se identificaron las categorías axiales: Violencia y Paz, y posteriormente las categorías emergentes de cada una. Las categorías axiales utilizadas, permitieron definir las unidades de sentido conceptual para clasificar y analizar la información recopilada. Como resultado de esta clasificación, codificación y análisis, se identificaron 12 representaciones sociales de violencia y 11 representaciones sociales de paz, en las noticias del periódico Diario del Huila.

El documento consta de cinco capítulos, el primero presenta el planteamiento del problema y los objetivos del proyecto; el segundo hace un recorrido por las experiencias de investigación realizadas a nivel internacional y nacional sobre representaciones de paz y violencia en los medios de comunicación y aborda desde lo conceptual las categorías objeto guía de este estudio (representaciones sociales, violencia, paz, medios de comunicación); el tercer capítulo relaciona la metodología utilizada; el cuarto capítulo presenta los resultados de la investigación y el quinto capítulo las conclusiones.

A continuación, se presentará el paso a paso del proyecto de investigación desarrollado, hasta llegar a las conclusiones logradas en el proceso:

Capítulo 1

1.1 Planteamiento del problema y justificación

La violencia y la paz son nociones inacabadas, fenómenos multidimensionales que están presentes en nuestra vida. En Colombia, la violencia ha sido una constante derivada de distintas problemáticas sociales que afectan al país, y propician la presencia de grupos armados al margen de la ley, violencia generada del narcotráfico y delincuencia común.

Lo anterior, configura una serie de prácticas asociadas al daño y la intimidación, que tienen como propósito el acceso de los grupos insurgentes al poder. Con esta finalidad, usan armas y elementos no convencionales que afectan la integridad de la ciudadanía pasando por encima de principios y valores básicos como el respeto a la vida.

En Colombia, el conflicto armado interno permeó las regiones por más de 5 décadas, según la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el 2015 generó más de 7,6 millones de personas afectadas, de los cuales el 86% (5'902.248) son desplazados, el 14% restante corresponde a personas que han sufrido amenazas, homicidios, desaparición forzada, secuestro, violencia sexual, despojo y abandono de bienes, lesiones, tortura, reclutamiento forzado de niños y niñas.

Para el caso del Huila, el Registro Único de Víctimas (RUV) reporta a marzo de 2018 un número de 206.333 víctimas del conflicto armado; en este departamento se evidenciaron hechos de violencia que afectaron directamente a la población: atentados, tomas guerrilleras, secuestros y muertes selectivas. Violación de los Derechos Humanos en todas las formas.

Durante el 2006, época en la que el país se disponía a elegir presidente y tiempo en el que Álvaro Uribe Vélez se postulaba como el candidato más idóneo por reelección para continuar dirigiendo el estado colombiano, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC (grupo desmovilizado en 2016) dispusieron su maquinaria para generar inestabilidad y temor en la población.

Una de las acciones emprendidas por este grupo beligerante fue el atentado al cabildo del municipio de Rivera, hecho en el que murieron 9 de 11 concejales que conformaban la corporación; el ataque fue rechazado y condenado por el pueblo colombiano, hoy 12 años después en cada aniversario de conmemoración las víctimas reclaman verdad, justicia y reparación.

En la difusión y cubrimiento de este hecho los medios de comunicación desempeñaron un papel importante a nivel local y regional, pues como instrumentos de información de la sociedad estos se han desempeñado como emisores permanentes en el ámbito político, económico, cultural y social informando al lector sobre los acontecimientos que influyen en las dinámicas de los factores antes mencionados.

Así como la violencia, la paz también ha sido participe en los medios de comunicación y es vista por gobernantes y conciudadanos como la opción más válida para que el país termine el conflicto armado; La Fundación Paz y Reconciliación, indica que el Estado ha liderado desde 1982 varios acuerdos de paz entre los que se destacan; el proceso en la Uribe - Meta, como resultado de estos acercamientos se suscribieron dos acuerdos de cese al fuego; uno entre FARC - EP y el Gobierno Nacional y el otro entre el M -19, EPL y el Gobierno Nacional. Acuerdos que

posteriormente se rompieron, por incumplimientos de los compromisos pactados entre las partes y el asesinato sistemático de integrantes de las FARC - EP.

Así mismo, la Fundación señala que Colombia vivió un segundo proceso de paz, entre 1989 y 1990 con el M -19. El cual dio como resultado la desmovilización del grupo, la firma del acuerdo de paz y la creación del movimiento político Alianza Democrática AD - M19.

A partir del año 1990, luego del éxito del acuerdo con el M-19, que significó su participación en el proceso constituyente; los demás grupos insurgentes como el EPL (Ejército Popular de Liberación), el Quintín Lame, y el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) entraron en conversaciones con el gobierno nacional y lograron hacer parte de la Constituyente, siendo su desmovilización uno de las pre-condiciones para participar en esta Asamblea.

Posteriormente, entre 1993 y 1994 se inicia el proceso de paz con la Corriente de Renovación Socialista, una disidencia del ELN, que decide reemplazar la lucha armada por la política. A partir de este proceso se reinsertaron a la vida civil 650 combatientes. Su dejación de armas tuvo lugar en Flor de Monte, Sucre, en abril de 1994, al final del gobierno de César Gaviria. (Fundación Paz y Reconciliación, 2019)

En 1998 el Presidente Pastrana inicia en San Vicente del Caguán el proceso de negociación con las Farc, los diálogos se dieron durante tres años en medio de la guerra, pues el cese al fuego no fue pactado durante la negociación, por tanto, las confrontaciones entre las fuerzas militares y el grupo guerrillero fueron permanentes en el territorio colombiano a excepción de la zona de despeje. Estas negociaciones no tuvieron resultado y por el contrario las FARC fortalecieron su poder armamentístico y delictivo. Los diálogos finalizaron con el secuestro del ex congresista Luis Eduardo Gechem en el 2002. Para este mismo año el reciente

gobierno de Álvaro Uribe Vélez pacto con las AUC, el proceso de desmovilización conocido como “El pacto de Ralito”; negociación que dio como resultado la reinserción y dejación de armas de las Autodefensas Unidas de Colombia.

En el Gobierno Uribe se realizaron acercamientos y negociaciones con el ELN que finalmente no prosperaron, así mismo, el gobierno con ayuda de los EEUU inició una ofensiva militar contra los grupos subversivos a través de la política de seguridad democrática, lo que impidió las posibilidades de negociación con las FARC.

El periódico El País señala en 2015 que en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) se dio la negociación con la guerrilla de las FARC y la firma final del acuerdo de paz. Este proceso inició con la instalación de la Mesa de Diálogo de Paz en Oslo (Noruega) entre FARC y gobierno nacional a partir del 16 de octubre de 2012, previo a esto se habían realizado diálogos secretos de preparación para instalar finalmente la mesa.

Las negociaciones que iniciaron el 19 de noviembre de 2012 con el anuncio de un cese al fuego unilateral por parte del grupo insurgente, finalizan con la firma del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz Estable y duradera” el 24 de noviembre de 2016, que contempla los seis puntos acordados: 1. Política de desarrollo agrario integral; 2. Participación política; 3. Fin del conflicto; 4. Solución al problema de las drogas ilícitas; 5. Reparación de víctimas: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; 6. Implementación, verificación y refrendación. (Alto Comisionado para la Paz, 2016)

Los hechos de violencia mencionados, así como los continuos esfuerzos de una Nación por lograr la paz, hacen posible prever la configuración de una serie de elaboraciones colectivas e

individuales que han permitido a las personas, percibir y entender el entorno en el que se encuentran y relacionarse bajo unos supuestos comunes. En este sentido, los medios de comunicación son fuentes que transmiten mediante el uso del lenguaje, elaboraciones colectivas e individuales de una determinada población.

Los medios de comunicación son plataformas a través de las cuales los ciudadanos se enteran de la información nueva; y en esa medida, la noticia según Rivers (1969) “es la oportuna información de los acontecimientos, hechos y opiniones que interesan a un buen número de personas” (p.81). El periodismo escrito se convierte entonces en la manera de informar sobre los eventos más importantes o de mayor relevancia en la sociedad.

En este caso, concretamente nos referimos a la difusión y cubrimiento realizado por la prensa local al atentado de los concejales de Rivera - Huila, pues tal como lo afirma McQuail (2002) la prensa cumple sus objetivos de informar, formar y entretener; aunque también se utiliza desde su origen para persuadir, promover, formar opinión y educar.

La manera como la prensa describe los hechos, el lenguaje que utiliza, el enfoque y la manera como aborda las noticias, obedece a intereses económicos y posiciones ideológicas, que van estableciendo en la opinión pública representaciones sociales. Moscovici (1979) concibe las representaciones sociales como “un Corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.” (p.18); En consecuencia, el individuo actúa y se relaciona socialmente a partir de elaboraciones construidas desde el espacio en el que se encuentra.

Por consiguiente, el abordaje periodístico realizado por el Diario del Huila al caso de los concejales de Rivera en 2006 y el seguimiento realizado a lo largo de 10 años, así como el hecho de que el periódico recurra de manera frecuente a la opinión, testimonio, uso de datos de fuentes oficiales y no oficiales, para elaborar y narrar las noticias, sobre el atentado, sus perpetradores, las víctimas y el papel del Estado; supone la existencia de una idea o pensamiento social que se va instaurando en los textos informativos a través de lo que narra, expone y la forma en cómo el medio dice y entrega la información. Lo anterior, evidencia al periódico como vehículo de representaciones sociales de unas realidades, compuestas de significados e interpretaciones sobre vivencias particulares y a la vez comunes.

La elaboración narrativa que el medio hizo a partir de la opinión, testimonios y datos de fuentes, evidenciará lo que se entiende como violencia y como paz en el departamento del Huila, en un periodo de tiempo en el que el país se encontraba en una etapa crítica del conflicto armado y durante el cual la prensa mantuvo informada a la sociedad, como uno de los medios tradicionales de difusión de información.

Es un hecho, que los medios de comunicación además de actuar como canales informativos, también han sido pensados como instrumentos socializadores para generar creencias, sensaciones y sentimientos. En este sentido, el cubrimiento periodístico que el Diario del Huila realiza sobre los eventos sucedidos en el marco del conflicto y su postura a la hora de informar genera una visión de la realidad sobre la violencia y la paz. Esta, es transmitida de manera permanente a las audiencias receptoras, aspecto que merece ser estudiado, en tanto existe un desconocimiento sobre las representaciones sociales que transitan en la prensa local sobre violencia y paz.

La poca investigación sobre este tema en el Huila y la región, hace pertinente y necesario el desarrollo del presente estudio como una forma de contribuir y ampliar el conocimiento de lo que se entiende por violencia y paz en el territorio a partir del cubrimiento periodístico que realizó uno de los medios de comunicación escritos de mayor trascendencia en el Huila. Así mismo, se hace necesario el trabajo, teniendo en cuenta la importancia e influencia de los medios en la vida y el papel que estos juegan a la hora de concebir y transformar la percepción de la realidad.

Compilar, clasificar, identificar y describir las representaciones sociales de paz y violencia en la prensa local, es una necesidad para entender la manera en la que la prensa informó sobre el conflicto armado en la década, para conocer qué se entiende por violencia y paz en la región.

De esta manera, se pretende generar conocimiento sobre las representaciones sociales de violencia y paz, en el campo de los medios de comunicación, a partir del estudio del lenguaje escrito como vehículo objetivador. La investigación pondrá en perspectiva el rol fundamental que cumple la comunicación en la creación y apropiación de la realidad y permitirá analizar los momentos neurálgicos del conflicto armado interno durante los 10 años estudiados; un eslabón para entender las dinámicas de la guerra en Colombia.

Por tanto, la pregunta que guía este proceso investigativo es: ¿Cuáles son las representaciones de paz y violencia que circularon en la prensa local, Diario del Huila acerca del atentado a los concejales de Rivera en el año 2006?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Describir las representaciones sobre paz y violencia presentes en las noticias del Diario del Huila a partir del cubrimiento periodístico, realizado durante una década (2006 - 2016), al atentado de los concejales de Rivera (Huila).

1.2.2 Objetivos Específicos

- Compilar las noticias publicadas en el Diario del Huila, en torno al atentado de los concejales en el municipio de Rivera (Huila).
- Clasificar las noticias publicadas en el Diario del Huila, relacionadas con el atentado de los concejales del municipio de Rivera (Huila).
- Identificar las representaciones sobre paz y violencia en las noticias de prensa durante los años 2006 al 2016 sobre el atentado a concejales de Rivera – Huila.

Capítulo 2. Antecedentes y marco teórico

2.1 Antecedentes

El presente capítulo aborda los estudios a nivel regional, nacional e internacional realizados sobre representaciones sociales de violencia y paz en los medios de comunicación, particularmente en la prensa.

A continuación, se mostrarán algunos estudios que configuran el estado del arte que sirven de marco a este trabajo. Para ello, se organizaron cuatro categorías analíticas: representaciones sociales, violencia, paz y medios de comunicación, estas se presentarán a partir de los estudios que se han realizado sobre representaciones de paz y violencia en los medios de comunicación a nivel internacional, estudios sobre representaciones de paz y violencia en la prensa y medios de comunicación a nivel nacional y estudios sobre representaciones sociales en la prensa regional. El valor de los trabajos que se presentan reside en evidenciar las tendencias y avances de investigación en este campo.

2.1.1 Estudios sobre representaciones de paz y violencia en los medios de comunicación a nivel internacional.

A continuación, se presentarán algunos estudios e investigaciones que abordan desde la dinámica de los de medios de comunicación, las representaciones sociales de violencia y paz que transitan a través de las noticias, informativos y programas de entretenimiento, así como la influencia de los medios de comunicación en la construcción de estas representaciones. Los trabajos que se citarán a continuación, nos darán una visión sobre el estado de este tema de

investigación a nivel internacional, para ello, hacemos un recorrido por España, El Salvador, México, Nicaragua, Guatemala, Perú, Ecuador, Venezuela.

Un primer trabajo corresponde a Penalva (2002), quien realiza en la Universidad de Alicante España, la investigación denominada: “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”, esta, habla de la importancia de los medios de comunicación y el papel que desempeñan como agentes socializadores, así como, en la conformación de las representaciones ideológicas de la violencia.

El autor pone en evidencia que, al estar los medios de comunicación inmersos en las dinámicas sociales, estos se convierten en agentes socializadores indispensables para la sociedad, sin embargo, lo que circula (información) por allí genera efectos, en las creencias y comportamientos de los individuos.

En esa medida, Penalva (2002) señala que los medios de comunicación justifican la violencia a partir de la generación de “estereotipos, desinformación y trivialización de la violencia”, la violencia de los medios de comunicación (la que aparece en algunas formas de representarla) es una forma más de violencia cultural que es "coherente" con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia) con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento. (pp.395 - 396)

Los contenidos violentos según Penalva (2002) están presentes en todas las formas de manifestación mediáticas, estos son absorbidos por niños y adultos desde los diferentes escenarios, aunque se manifiesta en mayor medida en los acontecimientos narrados en forma de noticia.

Los medios de comunicación, son entonces mecanismos legitimadores de violencia, que pueden actuar como activadores de conductas y modelos de reproducción, de ahí que podamos identificar a través de la información que elaboran y difunden como representan la violencia y la paz.

Pacheco (2015). Realizó la investigación “Representaciones sociales, violencia y medios de comunicación”, sobre la Influencia de los medios de comunicación en la construcción de representaciones sociales de violencia en la zona oriente de El Salvador. Su pretensión es “contextualizar la violencia y desmitificarla, comprobando qué tanto influyen los medios de comunicación en el escenario y comprensión de la misma, tomando en cuenta que solo a partir de ello las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social.” (p. 10)

En este sentido, Pacheco (2015) encontró que:

La violencia es tratada en los medios a partir de un enfoque sensacionalista, involucrando en su narrativa opiniones no fundamentadas en los hechos, sino más bien a partir de conclusiones politizadas y con visiones parcializadas. En su estructura editorial, se evidencia una simpatía política de centro derecha, lo que ha desencadenado a partir del cambio de gobierno, una serie de titulares que promueven la discusión de temas como la violencia de pandillas desde una perspectiva privilegiada en comparación con gobiernos anteriores. Los medios captan la atención del público desde un discurso de muerte basado en la presentación de imágenes y noticias que dan mayor énfasis al tema de las pandillas. Impera en su contenido una visión dramática de los hechos, exagerando en algunos casos detalles y en otros minimizándolos a fin de formar en aquellos que les consultan percepciones parcializadas de los hechos. (Pacheco, 2015, pp.46-48)

Este estudio, permite evidenciar que no existe una conciencia colectiva sobre la influencia de los medios de comunicación en la vida de los individuos, ni de cómo estos afectan las dinámicas de los mismos (conductas, percepciones, creencias) sin embargo, si es visible que a partir de lo que los ciudadanos ven, leen o escuchan se genera una idea y/o percepción de la realidad en la que ellos consideran pueden verse inmiscuidos.

En la misma perspectiva, se presenta el trabajo de Hernández (2010) sobre “Representaciones e imaginarios sociales de violencia y muerte en la prensa, El caso de Mi Diario”, un periódico venezolano a través del cual se analiza la relación entre la violencia real y la violencia representada en los medios de comunicación. Este estudio, establece aspectos importantes a tener

en cuenta en el análisis de la información y la proyección de resultados de la presente investigación, tales como: que el discurso informativo actual sobre sucesos tiene como estrategia comunicativa la naturalización de la violencia y la muerte y se pliega a la lógica de la industria del entretenimiento mediático y que el discurso informativo actual de sucesos no es voyerista sino omofágico, es decir, trasciende las fronteras de la intimidad y por pulsión escópica provoca la necesidad en el receptor de consumir, simbólicamente, carne humana. (pp.7 -19)

La investigación de Hernández (2010) identifica en cuanto violencia real y representada que el periódico objeto de estudio (Mi Diario) tiene prácticas arbitrarias con su audiencia, transgrede el espacio público, deconstruye los valores existentes sobre vida y muerte y en este camino genera una adulteración de la violencia real en la que se pierde la distinción entre lo real y lo que se representa como violencia.

Cuevas (2011) en su artículo sobre: “Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas”, publicado por la Revista Sinéptica de la Universidad de Guadalajara México, analiza conceptos sobre representaciones sociales, para identificar elementos principales y cómo éstas circulan en los medios de comunicación masiva.

A través de este documento, Cuevas exhibe y sustenta como las representaciones sociales transitan en los medios de comunicación masiva a través del discurso, y pone especial atención en la manera en cómo se elabora el relato para identificar el proceso al que ha sido expuesto

(recortes, filtros) de manera que se pueda llegar a la visión particular bajo la cual finalmente se imprime o se entrega al lector la noticia.

Cuevas (2011) manifiesta, que las representaciones sociales en la prensa se transmiten a través del discurso de la información, sin embargo, devela que no es suficiente con la transmisión, sino, que la interpretación, apropiación y transformación de estas dependen también de como las reciban y exterioricen los individuos, en ello influye el contexto y la historia de cada sujeto.

Por otro lado, el artículo: “Medios de comunicación y violencias en América Latina: preocupaciones, rutas y Sentidos” Bonilla y Tamayo (2006), examina el estado de la investigación sobre medios y violencia en América Latina entre 1998 y 2005; para lo cual hace un desarrollo en tres fases; cobertura periodística en contextos de conflicto armado y violencia política; contenidos, naturaleza y formas de representación de la violencia en la programación recreativa e informativa de los medios; y la influencia de la violencia mediática en las audiencias, así como la percepción que tienen los públicos sobre ésta. (pp. 136 -137) Lo anterior, se hace desde la valoración crítica de estudios y publicaciones académicas que han abordado la problemática durante los siete años.

En la primera fase (cobertura periodística en contextos de conflicto armado y violencia política) a través de 47 trabajos académicos e informes de investigación, los autores vislumbran intereses y particularidades acerca de las noticias sobre la guerra y la paz; en ellos se percatan, de

aspectos particulares como que los “hechos de guerra” producen fascinación en las agendas mediáticas, ello, obedece a que estos acontecimientos están asociados a valores-noticia que privilegian el drama, la tragedia, la novedad, la espectacularidad, el antagonismo y el heroísmo. Narrativas frente a las cuales los “hechos de paz” viven en un constante opacamiento debido a que no están relacionados con lo insólito, dramático e impactante. (Bonilla y Tamayo, 2006, p.139)

La segunda fase de la investigación (contenidos, naturaleza y formas de representación de la violencia en la programación recreativa e informativa de los medios), hace hincapié en “el lugar que ocupa la violencia en la programación informativa y de entretenimiento de los medios de comunicación, en especial de la televisión. (Bonilla y Tamayo, 2006, pp. 144-145). Su énfasis, está puesto en el número de manifestaciones de violencia transmitidas por los medios de comunicación, y en la naturaleza de los contenidos que circulan en torno al crimen, el delito y el maleante.

La tercera fase (Influencia de la violencia mediática en las audiencias, así como la percepción que tienen los públicos sobre ésta) pone en evidencia que la programación televisiva está invadida por contenidos violentos, aspecto que puede influenciar en el incremento de la violencia.

Los trabajos académicos exponen varias situaciones para el análisis de la presente investigación, por un lado, se evidencia que la violencia en las agendas mediáticas, genera en los

públicos una atracción creciente y que esta es permanente en los medios porque es lo que “vende”, por otro lado, la paz se muestra como un tema poco atractivo, toda vez, que no genera revuelo ni mayor interés en las audiencias, las agendas mediáticas son atractivas, a partir del espectáculo y el interés que mantengan y finalmente, la violencia representada a través de los medios genera conductas de reproducción de la violencia.

Alaluf (2017) en su investigación sobre “La representación de la violencia en la televisión pública y la televisión privada en México. Canal 22 vs Tv Azteca”, hace un análisis informativo para conocer los valores que promueven los canales, ahonda en los contenidos violentos y como estos se convierten en un indicador de diferencia entre las dos televisoras, esto refleja criterios, valores y la responsabilidad de los medios para tratar la violencia. (p.17)

En cuanto a la representación de la violencia se refiere, se encuentra una diferencia determinante entre el canal público y el privado, puesto que el primero censura cualquier expresión de violencia, aunque muestra sus efectos, el segundo informa sobre hechos de violencia y de catástrofes, de forma superficial y descontextualizada hecho que genera desinformación. El interés en este actuar “es cuestión de rating, lo que se traduce en beneficios económicos,” (Alaluf, 2017, pp. 229). De esta manera la producción de mensajes violentos en el canal privado, surten un interés monetario y no se presenta como una demanda de las audiencias.

La investigación, concluye que el tratamiento de la violencia y su representación es distinto en la tv pública y privada, pues “se ha observado una pauta de operación del sistema televisivo en

México y los intereses son similares, que apuesta por la rentabilidad social en la radiodifusión pública y por la rentabilidad económica en la privada”. (Alaluf, 2017, p.231). Por lo anterior, se puede entender que la programación y reproducción de contenidos violentos como una manera de mantener el rating, obedece a razones económicas, que dejan de lado la responsabilidad ética que debe prevalecer en los medios de comunicación.

A través del análisis de las representaciones sociales sobre violencia y paz en la prensa escrita, también encontramos investigaciones como “La Representación de la Violencia contra las mujeres en la prensa española (El País/El Mundo) desde una perspectiva crítica de género” el estudio realizado en Barcelona - España por Vallejo (2005), expresa que los medios de comunicación son protagonistas esenciales para analizar actitudes y conocimientos de la sociedad española sobre la violencia de género (p.5), en tanto que es en los medios, donde la sociedad recibe información sobre este tema en particular.

Vallejo (2005) reconoce que los medios de comunicación no son los únicos responsables en la generación y transformación de creencias o prejuicios, sino que estos actúan en medio de otras instituciones y estructuras sociales como la escuela, la familia o la iglesia. La representación que hacen los medios de la violencia contra la mujer reflejaría y permitiría entonces identificar aquellas imágenes, estereotipos y actitudes que dominan actualmente en el conjunto mayor de la sociedad. (pp. 6-7)

Sin embargo, los medios y su agenda mediática determinan lo que es o no noticia, por tanto, el tema de la violencia de género corresponde a una intención particular del periódico El país y el Mundo, en la que se presenta como lo llama Vallejo (2005) una ideología de discurso “de la diferencia”, es decir, distinciones a partir de extremos; bueno/malo, normal/ anormal.

2.1.2. Estudios sobre representaciones de paz y violencia en la prensa y medios de comunicación a nivel nacional.

El siguiente apartado, es un recorrido e indagación importante respecto a los estudios realizados en Colombia sobre representaciones sociales de paz y violencia que circulan en los medios de comunicación, inicialmente con la prensa y posteriormente con otros medios de comunicación como la televisión, documentos que permiten lograr un mejor abordaje al proceso investigativo propuesto. Estudios de universidades públicas y privadas para optar por el título de pregrado y posgrado en Colombia y a nivel latinoamericano, artículos científicos, capítulos de libros e investigaciones que se acercan desde el enfoque metodológico frente al análisis informativo de (prensa, televisión y radio); desde lo conceptual y teórico donde aportan también nuevos conocimientos, así como la similitud en el uso de las categorías violencia, paz y representación social en los medios.

El primer documento corresponde a Barrios (2000), y su artículo “Violencia y paz en los discursos de la prensa, un análisis desde la construcción social de la realidad” publicado por la

revista Investigación & Desarrollo de la Universidad del Norte. La investigación propone como eje de análisis los discursos de violencia y paz que tienen directa relación con el conflicto armado colombiano y que circularon en el periódico “El Heraldó” de Barranquilla; el enfoque está enmarcado en conceptos teóricos desde la Construcción Social de la Realidad propuesta por Peter Berger y Thomas Luckmann. (p.39)

El autor presenta la influencia que el medio tiene a través de sus publicaciones, generando imaginarios de la realidad en su público lector, así como infiere que los medios de comunicación son fuertes en la producción de sentido, considerado por los ciudadanos “como entes transmisores de una realidad objetiva similares a las del mundo natural”. (Barrios, 2002, p.45) Y centra su investigación en la importancia del uso del lenguaje y la manera como se difunden los discursos en los medios masivos como la prensa.

Éstos, cumpliendo con su objetivo de mantener al público informado de la actualidad, transmiten en forma permanente noticias relacionadas con episodios provocados por la minoría violenta, al tiempo que retiran la atención sobre realidades más constructivas que provienen de la mayoría no violenta de la población, y hacen que el imaginario colectivo se llene de miedo y desesperanza. (Barrios, 2002, p.45) De igual manera, el autor presenta un análisis de la construcción social a través de los discursos de violencia y paz en el periódico, en el cual se describe la estructura de las noticias, las formas de comunicar y roles manifestados en este medio de comunicación.

La investigación identificó y describió las Representaciones Sociales de violencia y paz en la prensa; el autor propone el análisis de lo que él denominó la “construcción social” a partir del uso de los discursos en la prensa; por ejemplo: “En forma recurrente se identificaron lenguajes que dieron cuenta de los fenómenos descritos con anterioridad, así: sustantivos que transmiten miedo y desesperanza: «tristeza», «incertidumbre», «incredulidad», «pánico»; expresiones que comunican esperanza: «despeje», «proceso de paz», «desmilitarizar», «proceso de negociación», «si hay acuerdo»; expresiones que transmiten repudio: «no más», «hacemos un llamado a los grupos al margen de la ley», «pido a quien sea», y verbos como «clamar»”. (Barrios, 2002, p.54)

Tal como se aplicó en la categorización y diligenciamiento de las matrices de análisis respecto al caso de los concejales de Rivera.

Por su parte, Hurtado y Lobato (2009), en su investigación sobre “Representaciones e imaginarios sobre la violencia colombiana en la prensa nacional 1990-2004”, realizada en la Universidad Autónoma de Occidente de Cali, reconoce que el papel de los medios masivos, de columnistas y periodistas en general es de gran valor para el fortalecimiento de la democracia, en tanto los estados de opinión pública que generan, permitan la comprensión amplia de lo que sucede en Colombia en materia de orden público.

En el plano social este trabajo exhorta a los medios de comunicación a la presentación de noticias relacionadas con el conflicto colombiano de una manera profunda y responsable para que las audiencias estén mejor informadas y puedan apreciar las distintas aristas de un problema cada vez más complejo.

El principal aporte de los autores, es que el estudio “muestra que los columnistas y editorialistas, además de hacer un cubrimiento del conflicto armado colombiano, fueron partícipes de un proceso de construcción y deconstrucción de imaginarios y representaciones sobre los grupos directamente implicados en el conflicto: los guerrilleros, narcotraficantes, paramilitares y el propio Estado, el último, quienes asumían una lectura o una posición frente al conflicto y sobre quienes recaían los destinos del país”. (Hurtado y Lobato, 2009, p.301)

De igual forma, esta investigación también pone en consideración, las fallas por parte de quienes construyen las noticias que dieron lugar a:

Invisibilización de actores, señalamientos y estigmatización de varios personajes, ausencia de seguimiento a los hechos noticiosos, reforzamiento de climas de unanimismo y exclusión hacia las posturas divergentes, legitimación de posiciones autoritarias y el reduccionismo de los problemas colombianos a situaciones de seguridad democrática. (Hurtado y Lobato, 2009, pp. 301-302)

Así mismo, los actores argumentan que el hecho de que el periódico pertenezca a determinado conglomerado económico o político, evidencia su sesgo a favor de una corriente ideológica o política y además se utiliza como la plataforma de difusión de las noticias cercanas a esos sectores. Aseguran, además, que el medio sirvió como vehículo para generar estigmatización de procesos sociales como:

“Las huelgas, manifestaciones, paros y movilizaciones populares”, tildándolas de ser acciones emprendidas y lideradas por la guerrilla para “desestabilizar la economía, el orden social y promover la anarquía”. Asociación de sindicatos con mafias internas que devoran los recursos y a las empresas estatales. Lo cual se tradujo en campañas sistemáticas de exterminio a dirigentes comunales, barriales y sindicales, y también en la cuasi desaparición de los sindicatos como organizaciones de intermediación entre los trabajadores y patronos.

Otro estudio que ha profundizado en las RS de la prensa hacia fenómenos particulares es el de Molina (2009) denominado: “La representación social del fenómeno del desplazamiento forzado en la prensa colombiana en 2008”, investigación realizada en la Universidad Javeriana de Bogotá. Documento, que desde el análisis crítico del discurso presenta los elementos esenciales para la caracterización del fenómeno del desplazamiento forzado a causa del conflicto social en Colombia. Esta investigación examina cómo se configura y valora la realidad del desplazamiento a partir de la representación social de los actores y sus acciones, los diarios elegidos para el análisis fueron El Tiempo, El Espectador, Nuevo Siglo, El Heraldo, El Universal, El Colombiano, Vanguardia Liberal, El País, El Nuevo Día y Diario del Sur, periódicos de difusión nacional de gran alcance en el 2005.

La autora hace una reflexión sobre la “construcción del desplazamiento forzado en la prensa colombiana a partir de la representación social tanto de las víctimas como de los agresores y sobre la responsabilidad social de los medios de comunicación en la configuración de dicha realidad”. (Molina, 2009, p. 129) Esta reflexión, permite identificar que el desplazamiento no

solo es geográfico, sino también de la agenda mediática y noticiosa, puesto que la realidad que viven las personas desplazadas es contada en los medios de comunicación a través de la voz de otros, generando exclusión y construyendo como lo dice el autor “una representación social homogénea y estereotipada de las personas desplazadas” de tal manera, que la realidad es presentada de manera superflua.

Así mismo, Gómez (2017) en su trabajo de grado denominado “Periodismo de Paz: formar el camino hacia el final del conflicto” realizado en la Universidad del Rosario, indagó sobre los retos a los que se enfrentan los periodistas en el cubrimiento de la guerra y los procesos de paz, así como la forma en la que el trabajo periodístico puede tener un impacto en las situaciones de las que pretende informar. (p. 7)

El análisis se realizó con los periódicos El Tiempo y El Colombiano, respecto a dos momentos históricos en el marco del conflicto armado: 1. la firma del acuerdo de justicia transicional y 2. La firma del cese al fuego bilateral y definitivo; periodos que se dieron durante las negociaciones del gobierno Santos con la guerrilla de las FARC.

La autora propone una “reflexión sobre el rol de los medios de comunicación en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos y proponer el Periodismo de Paz como una manera de aproximarse a esa reflexión. A su vez, este trabajo, aporta en la necesidad de preguntarse sobre la responsabilidad de los medios en la construcción de paz”. (Gómez, 2017, p. 2)

Dado que el rol de los medios es fundamental para entender el contexto del país y de los temas polémicos, su papel es informar responsablemente indagando sobre las causas que originaron el conflicto, y así evitar confundir y desinformar a las audiencias.

Entrando al plano de los medios de comunicación a nivel general, Barón (2016) realizó el trabajo “Comunicación, audiencias y Estado-nación. Violencia e in-seguridad en los medios de Colombia” para la Universidad ICESI de Cali, a partir del cual sustenta que los medios colombianos están en deuda, frente al desafío de ayudar a construir un Estado-nación, en el que predominen nociones de pluralidad, reconocimiento y valoración de la diferencia; un sistema que apueste y confíe en la capacidad ciudadana para construir arreglos que conduzcan no solo a la resolución de los conflictos, sino de una vida buena para las mayorías. (Barón, 2016, p.268)

El autor considera que, aunque los medios de comunicación son criticados constantemente, estos, aún, son instituciones sociales de gran credibilidad en el País y que además están presentes en las prácticas y actividades diarias de los colombianos.

En el apartado denominado Medios, como mediadores de sentidos sociales, Barón (2016) se apoya en Bonilla (2002), así como en Rincón y Rey (2008) para afirmar que los medios son principalmente entendidos como actores y mediadores fundamentales en la producción de representaciones, discursos y relatos, gestionan la confrontación de las esferas públicas y los marcos de interpretación, además de buscar el control hegemónico de las representaciones simbólicas de la sociedad. En el país se evidencia un manejo propagandístico de la información

sobre el conflicto y la política militar, los medios de comunicación se convierten en instrumentos de las políticas oficiales (López de La Roche, 2014), facilitando la manipulación de la información y la descalificación ideológica de los movimientos sociales que tienen lugar en las zonas rurales del país, dónde los sindicalistas y defensores de Derechos Humanos se ven como colaboradores de la guerrilla.

Por su parte, Cerbino (2005) reunió distintos postulados en el documento “La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana”, una compilación de estudios sobre el papel que cumplen los medios de comunicación en la producción y sostenimiento de percepciones de violencia e inseguridad en la ciudad de Bogotá. El texto muestra la manera en que se cubren los hechos criminales y delictivos y su relación con la percepción ciudadana del temor, analiza la influencia real de los mass media en la construcción de imaginarios urbanos relacionados con la inseguridad ciudadana; temas que fueron importantes para analizar las RS en el presente trabajo de investigación.

El estudio identifica que, aunque los medios no son los únicos responsables en la reproducción y percepción de inseguridad, estos tienen una gran influencia en la percepción de inseguridad, o seguridad que las personas tienen, pues la ciudadanía se nutre de la información de los medios de manera permanente y esto influye en el sentir y saber de las personas.

El estudio identifica que los medios de comunicación tratan los casos de violencia de manera aislada, razón por la cual el autor recomienda articular las temáticas y contextualizarlas, en tanto

están relacionadas. Finalmente, el autor plantea una propuesta para el cubrimiento noticioso basada en ciudad, seguridad y convivencias urbanas, a través de la cual propone “humanizar el problema, personalizar la historia, construir personajes y relacionarlos con los hechos violentos” el autor pretende generar mayor profundidad respecto al caso investigado.

Otro estudio que aporta al proceso de investigación para identificar las RS que circulan en la prensa sobre los actores que intervienen en el conflicto, es el trabajo denominado “Representaciones de violencia y paz que los niños y las niñas significan a través de los noticieros de televisión: estudio con alumnos y alumnas de grado 5° de primaria del instituto cultural Riosucio” realizada por López (2009) , cuyos objetivos fueron: comprender cómo la lectura que los niños y las niñas hacen de los noticieros de televisión influye en los contenidos de sus representaciones sociales de violencia y de paz, identificar las representaciones sociales de violencia y de paz que se engendran en los niños y las niñas como resultantes de su lectura de los noticieros de televisión e identificar los sentidos que los niños y las niñas le dan a las representaciones sociales de violencia y de paz que construyen en su lectura de los noticieros de televisión. (López, R.N., 2009, p. 7)

Los resultados presentados por la autora indican que los niños y niñas elaboran juicios de valor sobre los contenidos pacíficos o violentos de los noticieros a partir de criterios externos; padres, madres y escuela, así como, los noticieros actúan como modelos simbólicos y estimuladores, incitando a que los niños y niñas sean consumidores y a partir de componentes

cognitivos proporcionan elementos para identificar la violencia y la paz, interviniendo de manera activa y compleja como moldeadores de la identidad individual y social de los niños y niñas.

Como argumenta López R.N, (2009) las transformaciones que sufren los discursos de los noticieros se hacen a través de las representaciones sociales que se significan cuando los televidentes procesan la información; en lo que concierne a la violencia y la paz estas pasan, mediante construcción selectiva, a imágenes personificadas e íconos. Por ejemplo: en lo que respecta a lo pacífico encarnan a Dios, el presidente Uribe Vélez, la paloma de la paz, el Espíritu Santo, los paisajes naturales, la Bandera de Colombia, el ejército, y se convierten en motivos de búsqueda y aproximación, en mecanismos de supervivencia e identificación. De otra parte, el concepto de violencia deviene en imágenes como el Diablo, la guerrilla, Osama Bin Laden y los paramilitares; todas estas imágenes son generadoras de miedo y desencadenan conductas de evitación, rechazo y exclusión. Este es, a grandes rasgos, el proceso ontológico por medio del cual los y las niñas se van erigiendo en “presujetos morales”. (p. 19)

Estas representaciones sociales están relacionadas con elementos propios de su cultura y la manera como se reproducen las formas de poder y de lo político, lo que genera aceptación o rechazo del otro, a través de prejuicios instaurados, discriminación y exclusión.

2.1.3 Estudios sobre representaciones sociales en la prensa regional

Ante la ausencia de estudios sobre representaciones sociales de violencia y paz en los medios de comunicación, este apartado ahonda en las investigaciones realizadas sobre representaciones sociales en los medios de comunicación a nivel regional, lo anterior, como una forma de evidenciar las aproximaciones que a la fecha se han hecho en la región sobre el tema de estudio de la presente investigación.

Es preciso decir antes, que la Universidad Surcolombiana a través de la Maestría en Educación y Cultura de Paz, ha realizado un aporte significativo en el conocimiento sobre representaciones sociales de violencia y paz en el Departamento del Huila y la región sur, sus investigaciones se han enfocado principalmente en indagar sobre las representaciones sociales que tienen los niños y niñas acerca de la paz y la violencia, estos actores están vinculados principalmente a instituciones educativas, organizaciones o comunidades; otras investigaciones sobre el tema, tienen que ver con miembros de las fuerzas militares y mujeres Trans.

En este sentido, se desarrollaron las siguientes investigaciones:

- Representaciones sociales de niños y niñas del municipio del Pital acerca de la paz y la violencia Adriana Milena Arrigui Torres, Magda Lorena Arrigui Torres, año 2015.
- Representaciones sociales de paz y violencia de niños y niñas indígenas Ingas y Kamentsá vinculados a la institución educativa técnico comercial San Agustín de Mocoa Eliana Johana González Vargas, Adriana Isabel Zambrano Ramírez. Año 2015.

- Representaciones sociales de paz y violencia en la Institución Educativa San Adolfo del municipio de Acevedo Carlos Ernesto Padilla Ramírez, Marilú Ríos Gutiérrez. Año 2015.
- Representaciones sociales de paz y violencia en estudiantes con edad de 12 a 14 años, de la Institución Educativa Riverita, Rivera Huila Dora Lilia Ibarra Ramírez, Floresmiro Zamora Fernández. Año 2015.
- Representaciones sociales de paz y violencia en los niños de 12 y 14 años del asentamiento Alvaro Uribe Vélez de la ciudad de Neiva Yuly Andrea López Murcia, Yolanda Flórez Quiroga. Año 2015.
- Representaciones sociales de violencia de niños y niñas del grado 704, de la Institución Educativa Simón Bolívar, de Garzón - Huila Yolanda Ruby Aristizabal Calderón. Año 2015.
- Representaciones sociales de niños y niñas de la ciudad de Neiva, Huila institución educativa Gabriel García Márquez acerca de la paz Martha Lucía Castellanos Gómez. Año 2016.
- Representaciones sociales de la paz y la violencia en niños de 12-14 años de edad, de la Institución Educativa Bello Horizonte, del Municipio de Florencia - Caquetá Carolina Cuéllar Silva. Año 2016.
- Representaciones sociales de paz de los estudiantes con edades entre 12 y 14 años de la Institución Educativa Bordes del Municipio de Isnos - Huila Carla Piedad Bautista Falla. Año 2016.

- Representaciones sociales de violencia de niños y niñas de 12 a 14 años de edad de la Institución Educativa Bordones del Municipio de Isnos Huila Lina Fernanda Ramírez Cardoso. Año 2016.
- Representaciones sociales de paz de los niños y niñas del grado 704, de la Institución Educativa Simón Bolívar, del municipio de Garzón - Huila Soraya Vidal Benitez. Año 2016.
- Representaciones sociales de paz y violencia en los niños y niñas entre los 8 y los 11 años de la Institución Educativa del Resguardo Paniquita Tama Páez del Huila Alejandra María Toro Echavarría, César Augusto Jamióy Realpe. Año 2017.
- Representaciones sociales de paz en niños y niñas que cursan el grado quinto de primaria en instituciones educativas de la zona urbana y rural del departamento del Huila / Diana Carolina Rodríguez Álvarez; Asesor Myriam Oviedo Córdoba. Año 2017.
- Representaciones sociales de la paz y la violencia en niños de 12 a 14 años de edad, de la institución educativa Promoción Social del Municipio de Neiva - Huila / Mireya Montero Cerquera. Año 2018.
- Representaciones sociales sobre paz y violencia en niños y niñas del grado sexto B del Colegio Piaget de la ciudad de Neiva / Mirna Rocío Bonilla Bonilla, María del Rosario León Vargas. Año 2018.
- Representaciones sociales de paz en militares víctimas de minas antipersonal de la Novena Brigada de Neiva / Mayra Alejandra Rojas Díaz. Año 2018.

- Representaciones sociales sobre violencia y paz de las mujeres trans de Neiva / Manuel Fernando Lozano Nivia, Tania Katherine González Ninco. Año 2018

Por lo anterior, la presente investigación es un aporte fundamental en el conocimiento sobre representaciones sociales de violencia y paz en la prensa, toda vez, que a la fecha no existen referentes sobre el tema a nivel regional.

Las investigaciones sobre representaciones sociales en medios de comunicación a nivel local, tienen que ver con temas como el suministro de agua en la ciudad de Neiva y el conflicto armado. En esa perspectiva, se encontró la investigación de Diego Alberto Polo Paredes realizada en 2012, sobre El suministro urbano de agua en Neiva entre el 2000 y 2010; con la investigación de Yaneth García Sánchez, Nidya Catherine Leguízamo Arias y Libardo Quintero Rojas; sobre Información judicial y construcción de representaciones sociales sobre conflicto armado y criminalidad social en la prensa del Huila en 2002; esta investigación es la más próxima al tema trabajado, en tanto aborda a partir de revisión documental de prensa el tema de las representaciones sociales sobre el conflicto armado.

Finalmente, los estudios presentados, nos permiten identificar desde un contexto amplio como son vistos y percibidos los medios de comunicación, que aspectos y dinámicas hacen que a través de los medios circulen representaciones sociales, cómo estas influyen en la percepción de las realidades y en la construcción y deconstrucción de ideas sobre violencia y paz. Desde esta óptica, se identifican algunas tendencias que contribuyen de manera significativa en el desarrollo de la presente investigación, entre ellas encontramos:

1. Los medios de comunicación son entendidos fundamentalmente como agentes socializadores e influyentes, capaces de instaurar ideas (valores y normas) en las audiencias y conducirlos a determinados comportamientos, en este sentido, son mecanismos legitimadores y reproductores de conductas violentas.
2. Los medios de comunicación son fuentes de análisis bajo los cuales se puede entender y conocer una sociedad.
3. Aunque los medios son comprendidos como actores y mediadores fundamentales en la producción de representaciones sociales, se hace énfasis en que éstos no son los únicos responsables en la generación de representaciones sociales, sino que existen otras instituciones como la escuela, la iglesia y la familia que también influyen en estas dinámicas sociales.
4. Los medios de comunicación invisibilizan a las víctimas, a partir de aspectos como: exclusión de testimonios de las víctimas y ausencia de seguimiento al hecho.
5. La violencia es un tema recurrente en los contenidos mediáticos (información, formación y entretenimiento), porque capta la atención de la audiencia, genera rating, (factor económico) y por tanto vende.
6. Las noticias sobre paz son tratadas de manera eventual, dado que no generan el mismo interés que los hechos violentos.
7. Los estudios en medios de comunicación están más enfocados a investigar el fenómeno de la violencia.

8. La violencia es tratada desde un enfoque sensacionalista, de manera descontextualizada, ligera y parcializada.
9. Los medios justifican la violencia mediante la reproducción de estereotipos, desinformación y trivialización de la violencia.
10. Las audiencias no son conscientes de la influencia de los medios en la construcción individual o colectiva de una idea.
11. Las ideas sobre violencia y paz se construyen a partir de componentes cognitivos proporcionados por los medios.
12. Los ciudadanos elaboran o reelaboran las representaciones sociales a partir del contexto y la realidad en la que viven, no son sólo receptores, sino que también son intérpretes de la información.

Por otro lado, los estudios evidencian que las representaciones sociales de violencia y paz en los medios de comunicación, han sido abordadas en diversos contextos, tanto en el ámbito internacional como nacional; la mayoría de las investigaciones han sido enfocadas a identificar y entender el fenómeno de la violencia, sin embargo, la paz ha sido estudiada de manera eventual. En el escenario regional y local se pudo identificar que la investigación sobre el tema no ha sido abordada desde las RS de violencia y paz en los medios, aunque sí de manera significativa en actores de distintas instituciones educativas, comunidades indígenas y LGBTI.

2.2 Marco teórico

En el presente acápite se exponen los supuestos teóricos que guiaron la presente investigación

Los conceptos serán abordados por cada una de las categorías que permitieron adelantar el estudio así: representaciones sociales, paz, violencia y medios de comunicación.

2.2.1 Representaciones sociales

La teoría de las representaciones sociales inicia con el sociólogo francés Émile Durkheim, cuando a finales del siglo XIX acuñó el concepto “producciones mentales sociales”, definiendo así el término de representación colectiva; para el autor, las representaciones colectivas “se traducen en la manera en que el grupo se piensa en sus relaciones con los sujetos que lo afectan”. (Durkheim, 1986, citado en Knapp, Suarez y Mesa, 2003)

Posteriormente, el concepto de Representaciones Sociales (RS) se consolidó con Serge Moscovici (1971), quien consideró que Durkheim “no abordó de frente ni explicó la pluralidad de formas de organización del pensamiento.” Y singulariza su investigación, de lo general a lo particular, a fin de darle un significado determinado. (p. 28). El autor considera que las representaciones colectivas condensan la forma de pensamiento que impera en una sociedad y que irradia a todos sus integrantes.

Para Moscovici, el individuo se constituye en persona mediante la incorporación de este pensamiento colectivo, constituido por normas, valores, creencias, mitos. “Las representaciones

colectivas son el pensamiento social incorporado en cada una de las personas, por lo cual en la sociedad contemporánea las variantes del pensamiento social son cualitativamente distintas a las de otro tipo de sociedades”. Piña y Cuevas (2003, p. 106) Moscovici afirma, además, que las personas construyen y son construidas por la realidad social, y propone su teoría a partir de sus elaboraciones, donde el objeto de estudio es el conocimiento del sentido común, desde su producción en el plano social e intelectual y como forma de construcción social de la realidad”. (Banchs, 1988 - Citado por Araya, 2002, p. 12).

Moscovici (1979) en su libro *El Psicoanálisis, su Imagen y su público*, identifica la representación social como “una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes”, como “un Corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios y se liberan los poderes de su imaginación.” y como un “sistema de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material para dominarla” (p. 16)

De otro lado, Jodelet (1986), considera que las representaciones sociales son formas de conocimiento elaboradas en sociedad, que construyen realidades comunes para un grupo de personas y considera que las RS son:

“Imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, así como dar sentido a lo inesperado, categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver y teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Las RS son la representación de un objeto; tienen un carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar lo sensible y la idea de la percepción y el concepto; tienen un carácter simbólico y significativo, constructivo y un carácter autónomo y creativo”. (p. 469)

Jodelet (1986) identifica tres momentos en la producción mental de las R.S:

1. Selección y descontextualización de la información. Las informaciones son filtradas y desconectadas del campo específico que las produjo, de manera que el grupo social puede apropiárselas y convertirlas en hechos de su propio mundo, y, de este modo, dominarlas.
2. Construcción del núcleo figurativo de la representación social. Hace referencia a una estructura de imagen que reproducirá en forma manifiesta una estructura conceptual.
3. Naturalización de la información. Los elementos conceptuales incorporados en la imagen figurativa se convierten en elementos de la realidad, integrando los elementos científicos o abstractos en una realidad del sentido común. (Jodelet, Citado en Villarroel, 2007, p. 445).

Las RS constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada

conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan”. (Araya, 2002, p. 11)

De acuerdo con las definiciones planteadas por los autores, las RS son interpretaciones subjetivas de distintos fenómenos, personas u objetos; se construyen a partir del conocimiento colectivo e individual y están sujetas al contexto y la sociedad en la que se encuentra el individuo.

Estas interpretaciones definen la manera en la que nos relacionamos y nos entendemos con el exterior; mediante las RS se establecen parámetros de convivencia en sociedad, allí, convergen el lenguaje, la imagen y la comunicación; son entendidas como construcciones dinámicas que hacen los individuos a partir del contexto y la sociedad en la que se encuentran; bajo esta premisa, el pensamiento opera a través de marcos comunes y particulares que definen la forma como nos relacionamos y entendemos el mundo.

De allí que la presente investigación considere fundamentales, los aportes de Moscovici principalmente y los postulados de Jodelet, con el fin de identificar y describir las RS de violencia y paz, y la manera como estas aparecen en los textos informativos que se transmiten y configuran realidad social respecto a un caso concreto: La muerte de los concejales del municipio de Rivera en 2006. Por este motivo, el análisis de las RS de violencia y paz en estas 135 noticias es insumo importante para estudiar la manera en la que la prensa reproduce y expone durante la década (2006 – 2016) ideas, creencias, estereotipos, sobre los actores del conflicto armado y las dinámicas de la violencia en el departamento del Huila.

2.2.3 Violencia

La mirada central de este análisis está puesta en los diferentes conceptos de violencia construidos a través de la historia, con el fin de dilucidar lo que se entiende por violencia.

Varios autores han propuesto definiciones que aportan a la construcción del concepto multidimensional de violencia. Entre éstos se destaca Jiménez, (2012) quien afirma que: “Una primera idea de violencia, en un sentido amplio, se refiere al daño ejercido sobre los seres humanos por parte de otros seres humanos.” (p.14). En este sentido, la violencia puede ser percibida como una acción, que persigue un propósito, ejercido a voluntad del agresor mediante la fuerza y la intimidación.

Por su parte Cuervo (2016) define la violencia como la “intervención directa de un individuo o grupo de éstos contra otro u otros, en razón voluntaria e intencionada de procurar daño o perjuicio, y con la finalidad de alcanzar, en los últimos, modificaciones de sus conductas o posturas individuales, sociales, políticas, económicas o culturales. Teniendo claro, además, que ella también puede presentarse bajo manifestaciones simbólicas o psicológicas que de igual modo reconducen las conductas de los receptores pasivos de ella”, (pp.84) Cuervo (2016) contrario a Jiménez (2012) hace una elaboración más detallada del significado de violencia, sin embargo, en este esfuerzo encasilla el concepto y lo limita en su definición.

Así mismo, Galtung (2003), define la violencia como “afrentas evitables a las necesidades humanas básicas, y más globalmente contra la vida, que rebajan el nivel real de la satisfacción de

las necesidades por debajo de los que es potencialmente posible” (p.9) Desde esta perspectiva, identifica tres dimensiones de la violencia: Directa, Estructural y Cultural. (Calderón, 2009, p. 74)

La primera dimensión: violencia directa (verbal, psicológica y física) alude a una acción que causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas. Es una relación de violencia entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones), la cual sigue un proceso sujeto-acción-objeto, sin que casi nada obstaculice su ejecución. En consecuencia, para evitarla bastaría con que el sujeto o los sujetos que quieren ejecutarla decidieran eliminar dicha violencia. (Jiménez, 2012, p.31) Podríamos entender esta primera dimensión, como una acción entre individuos en la que el daño es evidente, y se caracteriza por dos aspectos fundamentales que se relacionan de manera mutua; el primero es que una vez se haya definido la acción esta es casi inevitable y el segundo es que la decisión es evitable en tanto el ejecutor lo decida.

La violencia directa se distingue de la estructural, cultural y/o simbólica, según Jiménez (2012) por que priva de manera inmediata, a las personas del disfrute de su bienestar, mientras que las otras formas de violencia toman tiempo y se ejecutan a distancia por parte de los agentes sociales que la causan.

La segunda dimensión: violencia estructural, se remite a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia,

clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social (Parra y Tortosa, 2003, p.57) Básicamente, esta dimensión tiene que ver con la carencia que tienen grupos y /o sectores en torno a recursos básicos y que no han sido resueltos por las entidades encargadas debido a políticas o deficiencias en la operatividad del Estado.

Para Galtung “injusticia social” es, sinónimo de “violencia estructural”. Si usamos esta definición, podemos sostener, que la violencia estructural es la represión de las necesidades reales y por tanto de los derechos humanos en su contenido histórico – social. (Baratta, 1989, p. 446) En este sentido, la violencia estructural es fuente de las demás formas de violencia.

La tercera y última dimensión: violencia cultural es definida por Galtung, como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o explota como la violencia incorporada en una estructura; por el contrario, se utiliza para legitimarlas como por ejemplo en el concepto de raza superior. (Galtung, 2003, p.6) Justificar la violencia, implica entonces, una transformación progresiva del pensamiento de los individuos sobre aspectos determinados del mundo que habitamos y las sociedades.

Las tres dimensiones mencionadas guardan una estrecha relación y simetría, pero existen diferencias básicas en la relación temporal de los conceptos: La violencia directa es un

acontecimiento; la violencia estructural es un proceso con sus altos y bajos, y la violencia cultural es una constante, una permanencia (Galtung, 1977: cap.9) que se mantiene básicamente igual durante largos períodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura básica. (Galtung, 2003, p.12)

Desde otras perspectivas teóricas también se han considerado o propuesto “clasificaciones” o como lo llama Galtung “dimensiones” de la violencia, sobre este aspecto particular Blair (2012) manifiesta que Jackes Semelin, en la *Pour sortir de la violence* propone tres categorías que ayudan a distinguir numerosas formas de la violencia, aunque deja claro que, ellas no permiten comprender ni explicar los mecanismos y funciones de la violencia. Éstas son: a) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la violencia estructural, contenida en situaciones de miseria y opresión; b) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y c) la violencia espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina. (p.14) En todo caso, la violencia como ya lo hemos podido apreciar es multifacética y una sola teoría como lo indica Jacques Sémelin (1983), no es capaz de explicar todas las formas de violencia existentes, puesto que siempre se presenta de maneras distintas de acuerdo a lo que la allí originado, de allí radica su complejidad.

Por ello, para poder entender este fenómeno es preciso realizar como lo indica Cuervo (2016) una serie de particularizaciones y aclaraciones que nos permitan asociarla “con la historia de los seres humanos y sus relaciones” puesto que “la violencia y sus consecuencias se manifiestan de manera independiente a la valoración o legitimidad que personas o grupos sociales le otorguen.”

(p.97) Esto depende por supuesto de las elaboraciones colectivas e individuales de los individuos sobre la violencia a partir de los aprendizajes y de las experiencias.

De otro lado, es preciso tener en cuenta que la violencia es un fenómeno que “está siempre presente en la vida social, y haciendo eco en ese llamado relativismo histórico, la violencia ha existido siempre; sabemos que la violencia no se recuerda sino cuando se desborda y que no tenemos conciencia de ella hasta que se vuelve problema” (Alain Pessin 1979, citado por Blair,2009, p.13) Jiménez (2012) considera que en el mundo actual la violencia se manifiesta en las guerras y en todas las instituciones que las soportan: el ejército, la economía, la política, la ideología, la familia, la enseñanza y la cultura. (p.18) Desde esta perspectiva siempre hemos cohabitado con la violencia y está se hace presente en los escenarios de la vida.

Sin embargo, asevera Arendt, (2005) que, aunque la violencia pueda ser justificable nunca será legítima. Pues su justificación pierde plausibilidad cuanto más se aleja en el futuro el fin propuesto. Nadie discute el uso de la violencia en defensa propia porque el peligro no sólo resulta claro, sino que es actual y el fin que justifica los medios es inmediato. (p.72)

Finalmente, son distintos los aportes teóricos que definen el fenómeno de la violencia, todos le apuestan a identificar causas, efectos, maneras en que se presenta, las formas y tipos de violencia que existen y han existido en la historia de la humanidad. La violencia es una constante, es un fenómeno que se transforma y se presenta en distintas circunstancias. Por esta razón, para el presente trabajo fue importante reconocer algunas definiciones del concepto que

van desde lo que propone Jiménez (2012) como el uso de la fuerza y la intimidación; a lo que propone Galtung (1977) advirtiéndola desde una triple dimensión: Directa, Estructural y Cultural; cada una definida en el presente apartado por los investigadores, y analizada en función al objetivo de investigación.

Otros aportes que contribuyen al análisis de la violencia como representación social en la prensa, es la apuesta de Jiménez, quien sostiene que en el mundo actual la violencia se manifiesta en las guerras y en todas las instituciones que las soportan.

La violencia está siempre en la vida social, ha existido siempre y se reactualiza en los periodos históricos, como lo afirma Alain Pessin (1979), de esta manera las noticias analizadas durante la década fueron fundamentales para entender el contexto social y político del país y la región durante un periodo, cuando la violencia llega a un punto neurálgico o de quiebre en el que sujetos, terminan con la vida del 90% de los cabildantes de un municipio.

La presente investigación estará orientada, por los teóricos relacionados anteriormente, quienes brindaron aportes conceptuales significativos sobre violencia y permitieron a su vez afianzar el análisis de la categoría, sin embargo, es preciso aclarar, que la investigación tendrá en cuenta principalmente para su análisis los aportes y consideraciones de Galtung, sobre la definición de violencia y sus dimensiones.

2.2.3 Paz

La Paz se ha definido de distintas maneras, según el contexto que atraviesa la sociedad, como lo afirman Muñoz y Molina (2005), los autores sostienen que antes de que la paz fuera considerada un objeto de estudio científico, “la idea del concepto de paz no existía”. Con la evolución de los pueblos durante los primeros años de ser humano, el fenómeno considerado paz, se fue instaurando en la vida cotidiana y en las prácticas sociales de las personas. (p. 11)

En el origen del concepto de palabra paz, Galtung (1985) encontró los términos indúes shanti y ahimsa que significan, la primera paz interior, paz con uno mismo y también los términos chinos “ho p’ing-p’ing ho” y japonés “heiwa-wahei, los dos referidos a un estado de armonía interna social e internacional; además, Galtung encontró los términos hebreo Shalom y árabe Salá’am que asocian paz y justicia.

De igual forma, Jiménez (2004) considera que este concepto proviene de la cultura grecolatina, en la cual (paz eirene) era un estado de ausencia de guerra, o el intermedio entre dos conflictos. La paz para los griegos es algo racional y surge de relacionarse entre sus ciudadanos, donde eirene era sinónimo de armonía. (pp. 27-28)

Muñoz (2001) sostiene que después de la Segunda Guerra Mundial, la Paz comenzó a ser considerada como un objeto de estudio científico, las aproximaciones que se han realizado a ella

han sido múltiples, para ello se han utilizado las aportaciones de otras disciplinas y elaboraciones propias que han enriquecido la perspectiva general sobre la conducta humana. Según podemos deducir de las fuentes escritas parece que la aparición del concepto de paz ha estado ligado al de guerra, pues ambos aparecen muy seguidos en vista de que la guerra no existía y por lo tanto la paz no era necesaria.

Para Jiménez (2004) Estos escenarios de guerra en el mundo, permitieron que la investigación para la paz iniciara su evolución en las ciencias sociales y humanas a lo largo de los siglos XIX y XX y se pensara el problema desde una reflexión teórica.

Johan Galtung (1964) propone los conceptos de paz positiva, paz negativa y paz cultural, define la paz negativa como “la ausencia de violencia y de guerra”, la paz positiva como “la integración de la sociedad humana” y Paz Cultural como “una alternativa a la violencia cultural”. (Galtung, 1964, p. 1- 4) El autor considera la paz negativa como la ausencia de violencia directa en todas sus manifestaciones”. De igual forma Martínez, (2006) sostiene que paz negativa directa se entiende actualmente como eliminar, o cuando menos reducir todo tipo de violencia directa, trátase de violencia a escalas macro (entre estados, o dentro de ellos), o bien de violencia colectiva como la violencia de género. (Trifu, 2018, p.33)

La paz positiva es entendida como la integración de la sociedad humana Galtung (1964) y considerada como el resultado de una construcción consciente basada en la justicia, generadora

de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas.

La paz positiva hace énfasis en la justicia y el desarrollo, en las satisfacciones de seguridad, bienestar, libertad e identidad; por tanto, la paz deja de ser la ausencia de guerra, para convertirse en un proceso que compromete múltiples visiones y perspectivas teóricas y metodológicas (López, 2011, p. 89)

Trifu, (2018) Pone énfasis en la distinción que hace Adam Curle entre paz negativa y paz positiva. A la primera, Curle se refiere para definir la concepción occidental tradicional de la paz como ausencia de conflictos, o lo que Galtung (2003) llama relaciones indiferentes. Curle menciona otro tipo más de paz negativa, la que caracteriza las relaciones en que la violencia ha sido evitada, mitigada, pero el conflicto no ha recibido tratamiento adecuado, sea por no solucionar el problema de fondo, o sea disfrazándolo (Lederach, 2000). Para definir la segunda, se soporta en el planteamiento de (Galtung, 1964) para quien la paz positiva se define como “integración de la sociedad humana” (p. 34), Adam Curle concibe la paz positiva en vínculo con el desarrollo basado en igualdad y reciprocidad. (pp. 33-34)

En el campo de la Investigación para la Paz surge posteriormente la idea de Paz Neutra, definida por Jiménez (2014) como eliminadora de las violencias culturales y simbólicas. “Dicha paz se presenta hacia la comprensión de los conflictos y los fenómenos sociales a partir de construir un paradigma pacífico que nos permite analizar diversos fenómenos mediante la lupa

de la paz y la configuración que implica el carácter interdisciplinar de acercarnos a la realidad social.” (pp. 1-2)

Trabajar por la paz neutra supone emplear como método el diálogo, donde el lenguaje es la base de la comunicación humana, pues esto convierte a la comunicación en un fenómeno complejo y neutro, objeto de estudio desde los diferentes paradigmas que rigen las distintas disciplinas del saber, lo cual da paso a varios enfoques y teorías cuyos giros o centros de interés se han ido desplazando hacia la interpretación (Jiménez, 2009, p. 156)

Y la paz imperfecta según Muñoz (2001) es entendida como la paz que nos humaniza, la que acerca representa desde las realidades que vivimos y todas las experiencias y conflictos que se han logrado regular pacíficamente, donde se logra llegar a acuerdos a partir de las voluntades de los individuos y grupos humanos, como en el caso colombiano y en la negociación del proceso de paz.

La paz se ha manifestado y fijado a través de una serie de normas y valores propios, produciendo convenciones culturales, ritos e instituciones; puede ser reconocida a través de los saludos, las miradas y los gestos. Tal vez la manifestación más cercana y universal de la Paz sea el amor, con él, damos y recibimos desinteresadamente parte de lo que poseemos para promover la dicha propia y de los demás. (Molina y Muñoz, 2004, p. 24)

Para Jiménez (2004), la paz tiene, implicaciones sociales que van desde lo económico, político y cultural; así como económicas, religiosas, personales y técnicas militares. Puede ser vista y estudiada desde cada una de esas perspectivas, no excluyentes sino complementarias. Cuando se considera la paz desde estas diferentes perspectivas, se comprende que la paz es un valor, un ideal y un concepto rico y multidimensional.

La paz, a fin de cuentas, no es otra cosa que la síntesis de la libertad, la justicia y la armonía, que son tres elementos vivos y dinámicos que no dependen de la biología. Pueden o podemos educarnos para una cosa o para la otra, por lo que el ideal de ilegitimar moralmente la violencia es un reto cultural de primera magnitud, porque estos cambios culturales son los que un día harán posible acabar con la secular estupidez de que los estados y los pueblos busquen legitimarse y dotarse de identidad a través de la guerra y del armamento, cuando ambas cosas no son más que instrumentos de muerte. (Fisas, 1998, p.4)

El fenómeno de la paz es analizado según el tiempo y el momento de la historia, según la época temporal y los escenarios sociales vividos en el contexto mundial; Harto (2016) reconoce que “La identidad de paz, se ha ido transformando con el tiempo, de modo que lo que se ha entendido por paz, varía en función de las coordenadas temporales en las que nos situemos.” (p.121)

En suma, no existe una definición de paz universal, por el contrario, esta ha evolucionado a través del tiempo. Los conceptos y las experiencias revelan que la paz no es simplemente la antítesis de la guerra. Los activistas de la paz coinciden sin embargo en que la reducción y la

eliminación de la guerra es una meta que nunca debe abandonarse; al mismo tiempo, se debe luchar por la paz justa, verdadera y equitativa en el planeta. (Sánchez, 2009, p. 123)

En ese sentido, el presente trabajo de investigación se soporta en los conceptos brindados por Galtung sobre paz negativa y paz positiva, por un lado desde la paz negativa, que nos permite ahondar en la idea del fin del conflicto y la ausencia de violencia directa en todas sus manifestaciones, como se observa en los distintos textos informativos presentes en el diario durante la época investigada, y por otro lado desde la paz positiva, como lo manifestó Hernán (2011) “la satisfacción de necesidades de seguridad, bienestar, libertad e identidad” así como como lo define Muñoz (2001) la “construcción consiente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas, un clamor de las víctimas y pobladores del municipio de Rivera frente al hecho de violencia vivido y las afectaciones que generó la muerte de los concejales en 2006.

2.2.4 Medios de comunicación

Para hablar de los medios de comunicación, es necesario conocer inicialmente el concepto de comunicación como una construcción en la que han intervenido distintos autores clásicos que propusieron algunas teorías para entender el proceso comunicativo.

Lasswell (1948) define comunicación como un acto en el que se cuestiona lo siguiente: Quién dice qué, en qué canal, a quién y con qué efecto. A este modelo se le denominó “modelo lineal” donde se propone una concatenación entre las cinco preguntas de manera consecutiva. (Galeano, 1998. p. 19 -20).

Otros aportes, para comprender la comunicación es el modelo propuesto por Claude E. Shannon a finales de los 40, convertido en paradigma por Warren Weaver con su ensayo “Recientes aportes a la teoría matemática de la comunicación”, más conocida por los estudiosos de la comunicación como el Modelo de Shannon y Weaver (López, 1998, p. 1). A continuación, se presenta gráficamente el modelo de comunicación propuesto por los autores:

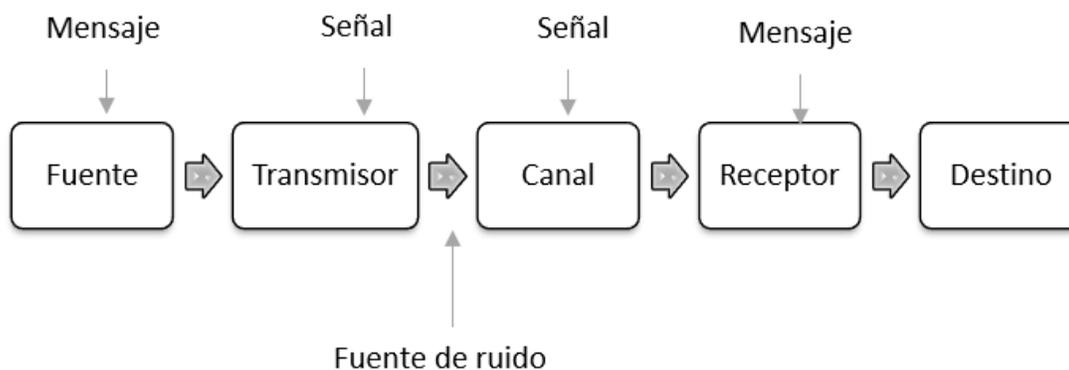


Figura 1. Sistema de comunicación propuesto por Shannon y Weaver

Tomado de: Crítica de la Teoría de la Información

(Pérez, 1998, p.2)

Posteriormente, Osgood y Schramm en 1954, postularon su idea de la circularidad de la comunicación. Los autores expresan que no puede comprenderse la comunicación que comenzara en un lugar y terminara en otro, lo que llevó a comprender la comunicación como un proceso no lineal y a diferencia de la propuesta de Shannon y Weaver, empieza a ser entendida

como un proceso en doble vía, pasando de lo unidireccional a lo bidireccional, donde los receptores desempeñan un papel importante en la recepción de mensajes y posterior retroalimentación de estos. (Gutiérrez, 2013, p. 7).

Desde este punto de vista, a continuación, nos centraremos en los medios de comunicación denominados hoy en el mundo, como el cuarto poder.

McLuhan (1996) considera que los medios son extensiones del cuerpo y de los sentidos, los define como "agentes que hacen que algo suceda" (p.13), estos actúan como vías de transmisión, sin embargo, están precedidos por intereses particulares, por ello, el autor advierte constantemente a sus lectores estar prevenidos a la hora de creer o tomar de manera literal lo que los medios producen, pues no son modelos inspiradores de conductas.

Los medios muestran la realidad plasmada con unas formas determinadas, tal como lo organizan los constructores del lenguaje y que, por el hábito que crean, modifican la forma de percibir y de pensar. (Gutiérrez, Rodríguez y Camino, 2010, p.272)

Thompson (1997), manifiesta que los medios de comunicación "transforman la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar común" (p.17). Este poder de transformación debe ser advertido por las audiencias, puesto que los mensajes no son siempre constructivos, resignifican la realidad de acuerdo al interés particular del momento. Sin

duda, una alternativa de poder al servicio de pocos y con influencia en muchos, de allí, que los críticos de los medios de comunicación otorguen responsabilidad prominente a la forma como los medios informan, forman y entretienen a las audiencias.

Desde esta perspectiva, la prensa como un medio de comunicación de masas, de acuerdo a McQuail (2000) se mantuvo como el medio de mayor penetración antes de la llegada del internet. “La prensa es un área escritural, hecha de palabras, gráficos, dibujos, imágenes; en soporte de papel y una mirada a dimensión textual del objeto como producto cultural, aproxima su tratamiento a los procedimientos de la crítica literaria e invita a ser trabajado como texto.” (Kircher, 2005, p. 117) Este formato está precedido por una estructura, que busca resolver el mayor número de preguntas sobre el desarrollo de un suceso, por ello, el periodista o quien haga la noticia debe tener en cuenta elaborar el contenido en relación a las cinco w; ¿Qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? y ¿Por qué? además de explicar el ¿Cómo? Sucedió.

La prensa según Stoétzel (1962), además de informar tiene la función de ser instrumento de pertenencia social, recreativo y psicoterapéutico. En cumplimiento de su función informativa, hace uso de diferentes formatos, uno de los más utilizados en la producción de contenido es la noticia. Van Dijk (1990) argumenta que “La noción de noticia es ambigua. Puede entenderse como nueva información sobre sucesos, objetos o personas, un programa de televisión o radio en el cual se presentan ítems periodísticos o un informe en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes” (p.17) En la noticia lo importante es lo novedoso, la transcripción del acontecimiento que acaba de ocurrir, la explicación inmediata de los hechos. Todos los demás

géneros periodísticos (la crónica, el reportaje, el artículo, la crítica...) son ampliaciones de ella. (López, López, y Bernabeu, 2009, p.12)

La prensa según Funes (2002) tiene una estrecha relación con el poder político, orientada por intereses primarios que son guiados desde orillas utilitaristas y mercantilistas que subordinan la ética desde el orden económico y social; la información en la prensa es utilizada por quienes tienen los recursos para manipular y definir las agendas mediáticas, de manera que puedan favorecer sus intereses económicos. Según el autor, los medios son un factor indispensable para alcanzar, mantener o perder el poder. McLuhan (1996) entiende la información que transita en los medios como una forma confesional colectiva que proporciona una participación comunal.

Lo anterior, converge en un contexto en que la violencia generada por conflictos armados, cobra interés y es registrada por los medios de comunicación. Los parámetros de influencia y poder político se sostienen, de manera, que quienes se encuentran en esas esferas, aprovechan los eventos trágicos, violentos y fenómenos que generan temor en la sociedad para obtener beneficios.

Algunos autores se refieren al conflicto armado, a los procesos de paz y a la manera como la prensa a través de los discursos informativos, influye en la evolución de los conflictos, como lo afirma Giró (2007) cuando manifiesta que estos, pueden favorecerse o perjudicarse dependiendo de la forma como los medios los aborden.

Por otro lado, Fisas (1998) brinda aportes importantes hacia el periodismo de paz y propone que los medios deben mostrar lo positivo, educar a sus audiencias y generar una ciudadanía que soluciones y gestione sus propios conflictos. Al igual que Fisas, Galtung (1998) plantea que los medios deben actuar como instituciones despolarizadoras, transformar los conflictos y mostrar las iniciativas de paz, dando la voz a todos los sectores involucrados, y procurar objetividad.

Por esta razón, el análisis de los textos informativos, como la noticia se consideran un elemento clave en la identificación de las RS de violencia y paz, en tanto, allí confluyen las opiniones, intereses, hechos y relatos que construyen y reflejan la realidad social del Departamento sobre la violencia y la paz y la manera como estos fenómenos se abordan a través de la prensa; la noticia desde esta perspectiva es una fuente primordial de información para identificar las representaciones sociales y las categorías teóricas abordadas en esta investigación.

Capítulo 3. Metodología

3.1 Enfoque y diseño metodológico

Para desarrollar la presente investigación se optó por un enfoque cualitativo, que nos permitiera comprender desde la subjetividad “la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva” (Martínez, R.J.2011, p.12) donde el contexto histórico y cultural son un marco de referencia determinante en el estudio. Desde esta perspectiva, este tipo de investigación permitió identificar y exponer a partir del estudio de datos de tipo descriptivo y el análisis de categorías emergentes, las representaciones sociales de violencia y paz que circulan en la prensa local y la manera como ellas aparecen en las noticias de prensa.

El diseño metodológico utilizado para esta investigación es el análisis de contenido, puesto que su carácter es la de obtener nueva información a partir de revisión documental. Este diseño es entendido como “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes” (Laurence Bardin, 1996 2^a e p., citado por Abela 2001). El objetivo es convertir los fenómenos registrados, en conocimiento a partir del análisis y tratamiento científico desde las categorías emergentes de textos informativos (noticias) en un diario regional.

La técnica de recolección de datos utilizada fue la revisión documental, esta, permitió recopilar y clasificar noticias publicadas por el Diario del Huila, durante diez años (2006-2016), sobre la muerte de los concejales de Rivera.

3.2 Categorías de análisis

Las categorías de análisis utilizadas durante el presente estudio, permitieron definir las unidades de sentido conceptual para clasificar y analizar la información recopilada, estas, actuaron como guías en la constitución de categorías emergentes sobre las representaciones sociales.

A continuación, se presenta la relación de las categorías:

Tabla 1 Categorías de análisis

CATEGORÍAS	CONCEPTO	ACTORES
Representaciones sociales de paz (RSP)	palabras y frases en los textos periodísticos sobre actores, acciones, opiniones, símbolos y experiencias de paz que den cuenta de la ausencia de confrontaciones violentas.	Víctimas Dirigentes Políticos Fuerza Pública Población
Representaciones sociales de Violencia (RSV)	palabras y frases en los textos periodísticos sobre actores, hechos, opiniones, experiencias de violencia. que den cuenta del daño físico y emocional a la población civil.	Víctimas Dirigentes Políticos Fuerza Pública Población

Nota: Tomado y adaptado de Oviedo (2015) macro proyecto titulado “Representaciones Sociales de Paz y Violencia de niños y niñas del Huila, Putumayo y Caquetá”.

3.3 Unidad de análisis y de trabajo

Para la presente investigación se tomó como unidad de análisis la noticia, entendida por Charaudeau, (2003) “como el conjunto de informaciones que se remiten a un mismo espacio temático, que provienen de una determinada fuente, que tiene un carácter de novedad y que pueden ser tratadas de diversas maneras”. (p. 166) Los textos informativos de carácter noticioso analizados, están relacionados directamente con la muerte de los concejales de Rivera – Huila en el año 2006. Estas narraciones elaboradas durante diez años por los periodistas del Diario del Huila, se caracterizaron por su frecuencia en el primer año; por brindar cubrimiento de manera previa y posterior a las conmemoraciones anuales del hecho; así como de manera esporádica al presentarse hechos de violencia similares o captura de actores implicados con el atentado.

Es importante recordar que la muerte de los cabildantes, fue un evento que conmovió a la sociedad y generó gran interés en los medios de comunicación una vez sucedido el atentado y durante la década investigada. Este atentado se convirtió en un hecho emblemático para las víctimas, quienes por iniciativa propia desarrollaron distintas acciones simbólicas que generan interés para la agenda mediática, eventos registrados por el medio en los que se evidencia la transformación del discurso narrativo.

La unidad de trabajo está conformada por 135 noticias que dan cuenta del seguimiento realizado por el medio periodístico al hecho, estas, se identificaron, clasificaron y transcribieron, aunque, el Diario del Huila utilizó otros formatos (editorial, crónica, reportaje) para informar sobre el hecho, la noticia se destaca por ser la más utilizada por el periódico, este aspecto y las

características del formato; como su carácter objetivo e inmediatez, lo hacen ideal para el análisis de la información.

3.5 Instrumentos de sistematización y análisis

Durante el proceso de investigación se utilizaron elementos de la teoría fundamentada para el análisis de información; dos procedimientos importantes que permitieron a los investigadores abordar las categorías de análisis fueron: la codificación abierta para identificar las tendencias y la codificación axial para relacionar los códigos que dan lugar a las categorías emergentes.

Lo anterior, de acuerdo a lo que definen Strauss y Corbin (2002) sobre codificación abierta y axial; la primera consiste en separar, detallar, comparar y conceptualizar los datos y la segunda permite relacionar códigos (categorías y propiedades) unos con otros, vía una combinación de pensamiento inductivo y deductivo.

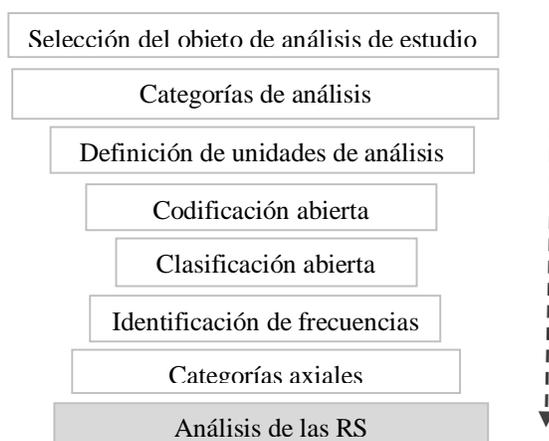


Figura 2. Proceso investigativo RS violencia y paz en la prensa.

Fuente: elaboración de los autores (Mosquera y Monje 2019) Adaptado de modelo por pasos del desarrollo deductivo-inductivo del análisis de contenido propuesto por Mayring (2000). (Cáceres, 2003: pp. 53 - 82)

El ejercicio de recolección de información parte de la compilación de 135 noticias relacionadas con el hecho investigado: muerte de los concejales de Rivera (Huila) el 27 de febrero de 2006. Los textos informativos corresponden a una década de cubrimiento periodístico (2006-2016), por parte del Diario del Huila.

Las noticias seleccionadas fueron transcritas, clasificadas, codificadas y agrupadas de acuerdo a las categorías de análisis establecidas; el proceso se realizó mediante el diligenciamiento de la siguiente matriz:

Tabla 2 Matriz de codificación, elaboración propia

No.	Fecha y pág.	N°. (Línea)	Contenido	Código abierto	Hechos	Categorías	
						Paz	Violencia
<i>Enumeración de noticias</i>	<i>de publicación de la noticia y página</i>	<i>Línea x línea</i>	<i>Transcripción de la noticia completa.</i>	<i>Codificación abierta de la noticia.</i>	<i>Identificación del hecho.</i>	<i>Categoría 1</i>	<i>Categoría 2</i>

Realizada esta identificación, se clasifican los códigos de las categorías de análisis (violencia y paz), que dan lugar a las categorías emergentes y se identifican los actores que las suscitan.

Tabla 3 Matriz de análisis 1 RS de Paz, elaboración propia

ACTOR	NARRATIVA	CÓDIGO
Víctimas Dirigentes Políticos Fuerza Pública Población	TEXTO PERIODÍSTICO	

Tabla 4 Matriz de análisis 2 RS de Violencia, elaboración propia

ACTOR	NARRATIVA	CÓDIGO
Víctimas Dirigentes Políticos Fuerza Pública Población	TEXTO PERIODÍSTICO	

3.4 Validez del estudio

El análisis de contenido ha sido considerado dentro de la Investigación cualitativa como una técnica “capaz de ofrecer inferencias a partir de datos esencialmente verbales, simbólicos o comunicativos.” (Krippendorff, 1990, citado en Porta y Silva 2003). En ese sentido, la investigación estuvo guiada por los textos informativos (noticias) publicados durante una década por el Diario del Huila, sobre el atentado a los concejales de Rivera - Huila. La Información contenida en las noticias documentó momentos cúspides del caso, fuentes y actores, aspectos que fueron determinantes a la hora de identificar las representaciones sociales de paz y violencia que circulan en la prensa local. En el desarrollo del estudio se tuvieron en cuenta varios principios que permitieron mantener la objetividad y rigurosidad que van desde aportes teóricos; coherencia entre objetivos de estudio y actividades desarrolladas; periodo de tiempo, hasta el número de textos informativos analizados.

La validez y fiabilidad de la información se evidencia en la manera en cómo se obtuvo la información y el manejo dado por los investigadores en la recopilación y transcripción fiel de cada uno de los textos informativos. La información fue recopilada de manera exhaustiva en la Hemeroteca de la Universidad Surcolombiana, donde reposan archivos originales del Diario del Huila, organizados de manera cronológica, las noticias fueron fotografiadas a plenitud y

organizadas por años. Así mismo, el número de noticias fue significativo para evidenciar lo propuesto en los objetivos de la investigación.

Capítulo 4. Hallazgos

La presente investigación se realiza entre 2017 y 2018, con el objeto de interpretar las representaciones de violencia y paz presentes en las noticias del Diario del Huila a partir del cubrimiento periodístico, realizado durante una década (2006 - 2016), al atentado de los concejales de Rivera (Huila).

Mediante la recopilación, lectura y codificación de 135 noticias publicadas por el medio sobre el atentado a los concejales de Rivera, se lograron identificar las representaciones de violencia y paz que circulan en el lenguaje noticioso, como son transmitidas a través de voces oficiales y no oficiales y las fuentes que son tenidas en cuenta a la hora de narrar, contar u opinar sobre el tema.

En este sentido, se presentará el análisis de los resultados encontrados en dos momentos: en el primero se realizará la parte descriptiva que nos sitúa en el lugar del hecho y en el segundo se hará la parte interpretativa sobre lo encontrado con relación a las “Representaciones de Paz y Violencia en la Prensa local: caso atentado de los concejales de Rivera - Huila/Cubrimiento periodístico del Diario del Huila 2006 -2016”, tema objeto de estudio de la presente investigación.

4.1 Descripción del contexto

4.1.1 Departamento del Huila

La investigación centró su interés en Rivera; uno de los 37 municipios que integran el departamento del Huila; este departamento se encuentra ubicado en el sur de la región andina, hace parte de la cuenca alta del río Magdalena, el cual nace en el Macizo Colombiano, lugar donde tiene origen la bifurcación de las cordilleras Central y Oriental. El Huila tiene una extensión total de 19.890 km² correspondiente al 1,7% del territorio del país.

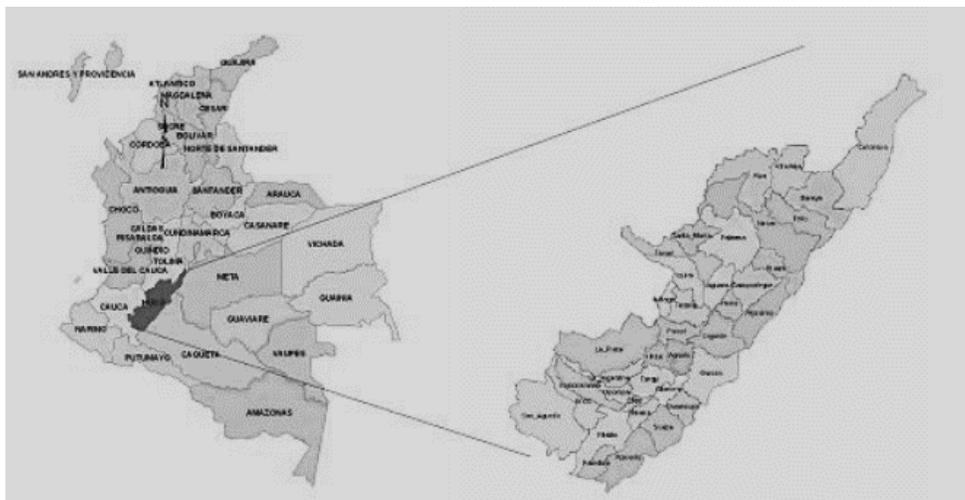


Figura 3. Gobernación del Huila. Información Regional SIR, Caracterización Huila. Recuperado de: www.sirhuila.gov.co

El departamento tiene una importante riqueza hídrica, entre la que se destaca el río Grande de la Magdalena que nace en la laguna de la Magdalena en el Páramo de las Papas y hace un recorrido por lo largo del país hasta desembocar en el Mar Caribe, su riqueza natural, clima y suelos, hacen propicio al departamento para el cultivo de diversos productos.

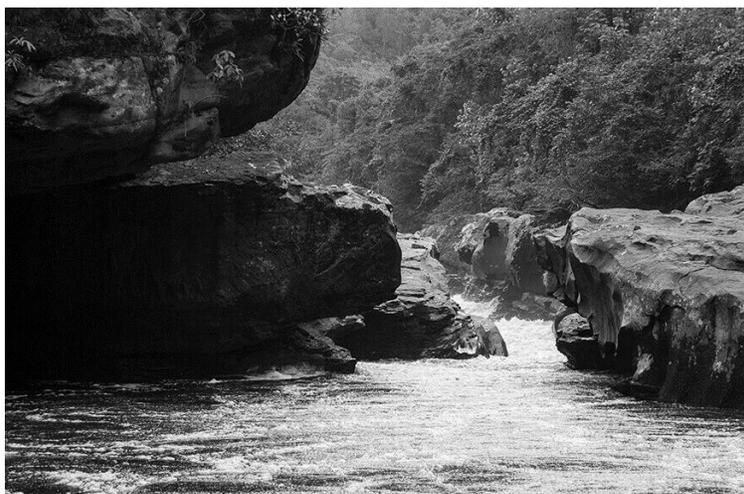


Figura 4. Semana, (2018). Río Magdalena: Viaje por las venas de Colombia [Especial web].

Recuperado de <http://especiales.semana.com/rios-de-colombia/magdalena.html>

La Gobernación del Huila en 2017, señala que la economía se basa principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación petrolera y el comercio. La agricultura se ha desarrollado y tecnificado en los últimos años y sus principales cultivos son café, algodón, arroz riego, fríjol, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco. Los campos de petróleo se encuentran en el norte del departamento y para la distribución de gas está conectado por el gasoducto Vasconia – Neiva en donde las reservas representan el 1.2% del total nacional. En la cordillera Central se extrae plata y oro, este último se explota en 13 municipios. Otros minerales no preciosos que se explotan son cuarzo, calcita,

mármol y azufre. La producción artesanal es muy laboriosa, especialmente la de cerámica y sombreros. La industria fabril está poco desarrollada, no obstante, en Neiva se han instalado fábricas de productos alimenticios, bebidas, jabones, cigarrillos y licores. Los centros de gran actividad comercial son Neiva, Garzón y en menor escala Gigante, La Plata y Campoalegre, según lo indica el Informe de Coyuntura Económica de la Cámara de Comercio de Neiva en 2017.

Para 2018, con base en las estimaciones de población del DANE (2011), la población total del departamento del Huila es 1.197.081, de los cuales 50,16% son hombres y 49,84% son mujeres, según el informe de Coyuntura elaborado por la Cámara de Comercio de Neiva en 2017.

El Departamento está fuertemente influenciado por la religión, aspecto que genera prácticas, costumbres, modos de ver, actuar y sentir el mundo que les rodea. La religión católica es predominante, aunque existen otras expresiones religiosas evangélicas y cristianas, estas creencias influyen en la forma de expresión de la población frente a los actos de violencia, los escenarios religiosos y los rituales como la misa, procesiones, oraciones, alabanzas y actos de fe se convierten en plataformas de rechazo validadas por la población.

La Violencia en Colombia es derivada de diversas problemáticas sociales, el Huila no ha sido ajeno a ellas, como resultado de estas carencias y rupturas el país vivió y afronta en la actualidad la presencia de grupos armados al margen de la ley, la violencia del narcotráfico y la delincuencia común.

Este departamento, sufrió el Conflicto Armado del País al igual que los demás; varios estudios señalan que este territorio es un corredor estratégico que facilita el desplazamiento entre el centro, norte y sur del país. Esta particularidad y el hecho de que el Huila haya sido una zona del crecimiento y desarrollo inicial que tuvo las FARC en los 60's, tiene relación directa con su presencia en el departamento, según el MOE, esto explica el accionar prolongado del grupo insurgente en la región.

Las FARC fortalecieron su accionar político, económico y militar durante el Gobierno Pastrana (1999-2002) época en la que se negoció la paz y la desmovilización del grupo guerrillero mediante el uso del diálogo y el consentimiento de una zona de despeje, hecho que resultó ser contraproducente para la negociación, pues el grupo guerrillero en lugar de desmovilizarse se fortalece y pierde la intención de desmovilización, según lo indica la Misión de Observación Electoral se genera una lucha por el dominio territorial que repercute de forma negativa, en las poblaciones huilenses vecinas a la zona de distensión, donde la violencia está directamente relacionada con la intención de las Farc de expandir su dominio.

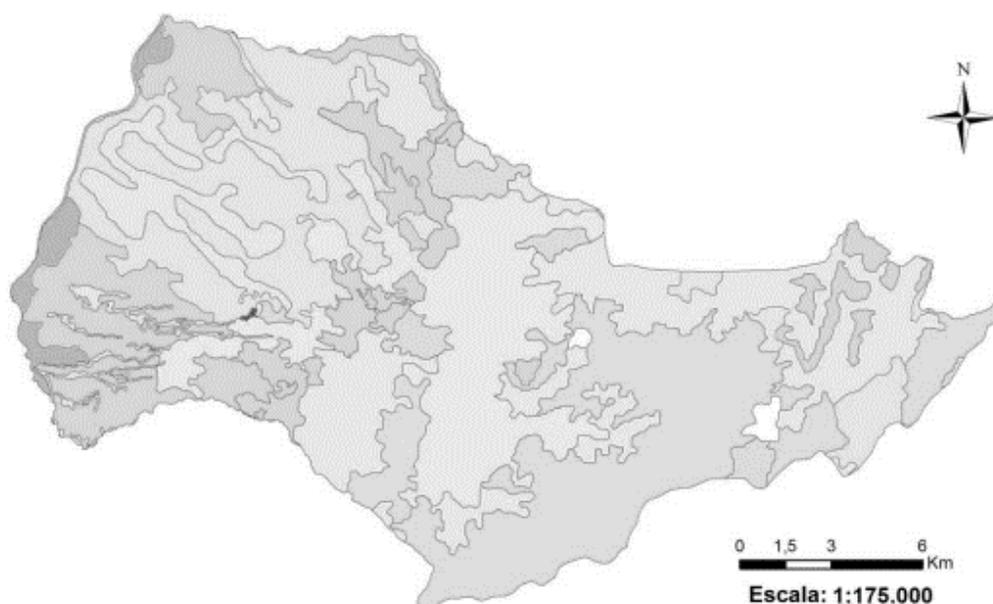
Posteriormente, argumenta el MOE, que el Gobierno Uribe (2002 -2010) bajo la política de Seguridad Democrática, disminuye el dominio y el accionar de las FARC en el territorio, lo que genera mayores tensiones entre Gobierno y FARC, e instaura la dinámica del conflicto armado en el Huila.

Como resultado de estas tensiones, se incrementa la violencia generada por parte de los actores armados (FARC) contra la población, comunidades y organizaciones del orden local, regional y nacional; como una forma de desestabilizar al Gobierno, mantener su poder, control y dominio en el territorio; hechos que generan serias consecuencias en la población como el desplazamiento, la desaparición forzada, secuestro, homicidios selectivos, entre otras. Muestra de ello, es el Registro Único de Víctimas (RUV) a 2018, que señala 206.333 víctimas del conflicto armado en el Departamento del Huila.

Los municipios, las instituciones Gubernamentales y los representantes políticos, para esa época (Gobierno Uribe), fueron blanco permanente de los ataques de las FARC; en 2006, año de la reelección del presidente AUV, el grupo insurgente ataca de manera permanente y desproporcionada a la población, en el Huila los periódicos registran cada toma o incursión guerrillera, entre los que se destacan el atentado al cabildo del municipio de Rivera, en este hecho murieron 9 de 11 concejales; el ataque fue rechazado y condenado por el pueblo colombiano y hoy es recordado en cada aniversario de conmemoración por las familias y pobladores, como un hecho atroz que no puede repetirse, tras 13 años del suceso, las víctimas todavía reclaman verdad, justicia y reparación.

4.1.2 Municipio de Rivera

Rivera fue fundado con el nombre de corregimiento San Mateo en 1888 en la zona conocida como Aguas Calientes, para luego convertirse en municipio del Huila con la ordenanza N° 4 de 1943, que le da el nombre de Rivera, en homenaje al escritor huilense José Eustasio Rivera.



*Figura 5. Mapa de cobertura del suelo del municipio de Rivera, departamento del Huila
(Fuente: Ideam et al., 2012. Mapa de Cobertura de la Tierra, escala 1:100.000)*

La Alcaldía de Rivera, indica que el municipio tiene una extensión total de 435 km cuadrados y temperatura de 25 grados centígrados; es catalogado como una de las poblaciones eco turísticas más importantes del Huila, gracias a estar ubicado a 20 km Neiva (25 min) de recorrido, hecho que lo convierte en una zona de crecimiento y desarrollo para el departamento, reconocido por ser un lugar turístico por los habitantes de la región.

El casco urbano del municipio corresponde a 211 km² y la zona rural corresponde a 224 km², lo que permite a pobladores, desarrollar distintas actividades económicas como la ganadería, agricultura, piscicultura y el turismo.

La despensa verde y eco turística del Huila (Of. de Planeación, Rivera 2000), como es conocido el municipio, también ha sido afectado por el Conflicto Armado Interno, siendo una “zona de tránsito estratégica para los grupos al margen de la ley”, según las cifras del Informe de Diagnóstico Departamental del Huila 2008, presentado por el ACNUR.

Según la Alcaldía de Rivera, el municipio para el 2006 incrementó su tasa de homicidios a (67) personas”, incluyendo los nueve concejales fallecidos en manos de las FARC, objeto del presente trabajo de investigación.

Rivera vivió distintos momentos que marcaron la vida de sus pobladores; entre los que se encuentran los atentados perpetrados por la Guerrilla contra sus dirigentes políticos, esta problemática se incrementó durante el periodo 2002 – 2010, durante la denominada “seguridad democrática”, en esta época se presentaron amenazas contra los sectores políticos y población, así como atentados que afectaron de manera significativa la economía del municipio y la región.

De igual forma, la sociedad civil de Rivera y otros municipios en busca de la paz y el cese de la violencia, exigieron a través de asambleas constituyentes su exclusión del conflicto y acuerdo humanitario para la liberación de secuestrados (PNUD, 2010), como también lo indica la lectura de las 135 noticias del Diario del Huila entre los periodos 2006-2016.

Se determina como escenario de investigación este municipio, teniendo en cuenta que durante el conflicto armado sufrió algunos hechos de violencia que impactaron a la sociedad Colombiana, tal es el caso de la masacre de los Concejales de Rivera, hecho que fue registrado

de manera permanente por los medios de comunicación locales y que en este ejercicio de cubrimiento a través de las narraciones informativas se puede hacer un estudio exhaustivo sobre las representaciones de violencia y paz que circulan en los medios de comunicación en torno a este suceso, objetivo final de la presente investigación.

4.1.3 Descripción del medio impreso – Diario del Huila

Entre 1966 y el año 1994 la prensa escrita en Neiva, con circulación regional y en algunos casos nacional, estuvo marcada por el auge de empresas periodísticas producto de inversiones de empresarios y gremios reconocidos en la región; estas empresas también manifestaban gran afinidad política con los partidos tradicionales, poniendo en peligro la independencia de los medios y de los periodistas y abriendo un amplio camino de autocensura. Entre los más representativos podemos contar cerca de 70 impresos entre periódicos y revistas que nacieron y circularon en Neiva en dicho periodo. Entre ellos, se encuentra el Diario del Huila, este nace el 8 de agosto de 1966 bajo la dirección de Maximiliano Duque Gómez, la primera publicación según el medio “fue considerada como un gran aporte al desarrollo del Huila, ya que estaba al nivel de otros editados en las principales ciudades del país.” (Rubiano, 2014, p. 9)

En sus inicios el diario tuvo alcance nacional llegando a departamentos como “Caquetá, Tolima, Amazonas y Putumayo, y en Santa Fe de Bogotá.” (El Tiempo, 1991) Durante estos años la casa editorial ha sido escuela de muchos periodistas y espacio de reflexión de las problemáticas de la región Surcolombiana (Diario del Huila, 2018) y aunque ha mantenido sus publicaciones durante 52 años, posicionándose como el medio de mayor trayectoria en el

departamento, este, ha sido señalado y criticado por mantener una línea editorial conservadora que evidencia la estrecha relación de sus dueños con el partido político conservador, como lo afirma el portal Las Dos Orillas (2016) “los Duque han tenido peso político en el Huila y no han disimulado sus convicciones en la línea editorial del periódico, vía las columnas de opinión e incluso la información.. Los propietarios del periódico, en el que todos los Duque son accionistas han frenado sistemáticamente la información que pueda tocar intereses de sectores políticos o empresariales de la región.” Lo anterior, evidencia un medio con una postura sesgada, que interviene en la independencia de los periodistas que laboran en la casa editorial.

En este sentido, la presente investigación se ha propuesto identificar en medio de los avatares de los periodistas y la postura de la casa editorial del periódico qué representaciones sociales de violencia y paz transitan a través de los textos noticiosos en torno al caso de la muerte de los concejales de Rivera – Huila.

4.2. Representaciones sociales de paz y violencia en la prensa escrita

4.2.1 Representaciones sociales de Violencia en las noticias publicadas por el Diario del Huila sobre el atentado a los concejales de Rivera.

En las noticias se identificaron 12 representaciones en la categoría de violencia, estas se presentarán en el texto de acuerdo a la frecuencia en la que fueron apareciendo en el momento en el que se realizó la identificación y clasificación por categorías.

El orden y la frecuencia en la que se muestran las representaciones, da cuenta de la forma en que la prensa las utilizó en los textos periodísticos y el abordaje informativo realizado por el Diario del Huila al caso de los concejales de Rivera. La violencia es representada a través de la voz de actores políticos, pobladores riverenses, familiares de los concejales, el Gobierno y la Fuerza Pública y por supuesto mediante la narración que hace la prensa sobre el hecho.

Las representaciones de la violencia

A continuación, se presentarán las categorías axiales de manera descriptiva y posteriormente se realizará una reflexión teórica al respecto:

1. Muerte

La primera representación social que aparece en el análisis, es la violencia como muerte, las tendencias descriptivas de esta categoría están configuradas por los siguientes códigos:

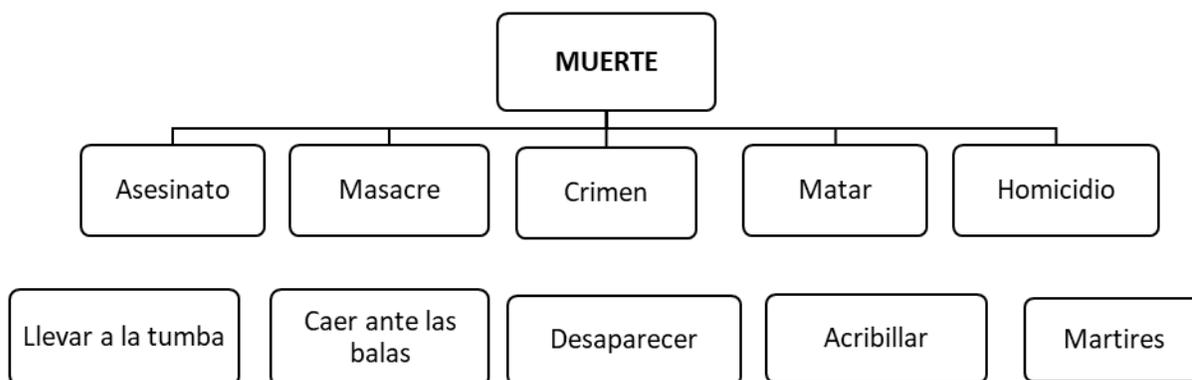


Figura 6. RS de violencia Muerte

La Muerte, está presente durante los 10 años de estudio, los códigos descriptivos emergentes, permiten ver cómo la muerte generada a partir de una acción violenta, toma diferentes connotaciones negativas.

De acuerdo al gráfico hay unos códigos que prevalecen con relación a otros, entre ellos, se encuentran: “Asesinato”, “masacre”, “crimen” “matar” y “homicidio”; aunque existe una estrecha relación entre ellos, en las que la acción se tipifica como un delito, un aspecto negativo, el segundo código se refiere concretamente al hecho de que varias personas hayan muerto en las mismas circunstancias.

A continuación, se expresa lo dicho: “En el último quinquenio han sido asesinados 11 concejales, un alcalde, un coronel del ejército, un funcionario público y por lo menos, 4 soldados, hechos que en su totalidad han sido atribuidos a la guerrilla de las FARC.” N34, 6-9.

“...Gil Trujillo, ayudó a planear la masacre de sus nueve compañeros.” N64, 3.

“...los responsables de este crimen, tanto los intelectuales como los materiales, han mostrado un irrespeto inaceptable por la dignidad humana y el derecho a la vida.” N4, 64-66.

“Mataron al esposo de Gloria, mataron a Desiderio, decía la gente en el pasacalle que llevaban de la casa de Gloria Aguirre a los Gabrieles, el lugar donde se encontraban...” N116, 5-7.

“El servidor público deberá responder ante un juzgado especializado de Bogotá por los delitos de Rebelión, homicidio agravado múltiple y terrorismo” N97, 7-8.

En un segundo plano, encontramos la muerte vista como: “acabar con la vida”, “llevar a la tumba”, “caer ante las balas”, “desaparecer”, “mártires” y “acribillar”; estos códigos aparecen de manera esporádica en las noticias y como en el primer plano hacen referencia a la muerte generada a partir de una acción directa que va en contra de la voluntad del otro y rompe el curso natural de la vida. El tercer, cuarto y sexto código (caer ante las balas, desaparecer y acribillar) describen algunas formas y métodos mediante los cuales el grupo insurgente ocasiona daño y atenta contra la vida de los cabildantes, así mismo, se hace referencia a los concejales como “mártires”, una forma en la que comúnmente la sociedad les ha atribuido a las víctimas el honor de aquellas personas que mueren por defender una causa.

Lo dicho, se expresa así:

“Ese día la guerrilla, de manera inmisericorde, acabó con la vida de los cabildantes que estaban en medio de una sesión.” N132, 4-6.

“...la violencia encarnizada ya no distingue entre un político y un campesino.” N34, 87.

“Gil Trujillo llevó a sus amigos a la tumba” N74, 18.

“Sin embargo, un comando de la Teófilo forero de las Farc no pensaba lo mismo. Por ello, en la tarde del pasado lunes cayeron ante las balas Octavio Escobar, Aníbal Azuero, Arfaíd Aras, Sélfides Fernández, Desiderio Suarez, Héctor Iván Tovar, Jaime Andrés Perdomo, Luis Ernesto Ibarra y Moisés Ortiz, quien murió ayer en la Unidad de Cuidados” N20, 28 - 29.

“Diario del Huila, se reunió con las viudas, huérfanos y madres de los desaparecidos servidores” N131,4-5.

“... fueron recordados por una gran multitud de personas, porque ellos se han convertido en Mártires del municipio de Rivera.” N125, 10-11.

“Acorde con ello, el 25 de mayo de 2004 la totalidad de los concejales de Rivera, incluidos los 9 que ahora fueron acribillados, presentaron su renuncia ante el entonces alcalde de la localidad, Luis Humberto Trujillo.” N34, 55-57.

Según lo expuesto y de acuerdo con Galtung (2003) y su Teoría del Triángulo de la Violencia en el que identifica tres dimensiones: Directa, Estructural y Cultural; la “muerte” es representada como una forma de violencia directa, toda vez que esta se da de manera física y posteriormente psicológica y verbal afectando el núcleo familiar, la gobernabilidad del municipio y la tranquilidad de sus habitantes.

La violencia, la entendemos a partir de los aportes de Galtung (2003) en la que expresa que esta “podría corresponderse a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano.” (Jiménez, 2012, p. 18) En este sentido, la “muerte” actúa como un mecanismo supresor de derechos. La violencia, obstruye, transforma e impacta de manera abrupta las dinámicas de vida de los habitantes del municipio. Por otro lado, la muerte dada en estas circunstancias convierte en héroes <<mártires>> a las víctimas; esa connotación de sacrificio se

le es otorgada de manera prominente, en tanto se entiende que han muerto por ejercer un cargo público, bajo el cual desarrollan actividades por el bien de su comunidad.

2. Barbarie

En segundo lugar, encontramos “Barbarie”, como representación social de violencia.

Las acciones cometidas por la ex guerrilla de las FARC contra la población civil, sitúan a los individuos (guerrilleros) en un espacio, tiempo, presentando al lector una idea o referencia negativa del comportamiento, que se refuerza mediante el uso de palabras y frases que encasillan y muestran la cara in-humana y antisocial de los perpetradores.

Los códigos descriptivos que integran esta categoría, vislumbran, calificativos asociados a personas o grupos que infringen el conjunto de creencias, pautas y comportamientos establecidos para mantener un orden en sociedad, dicho de otro modo, son comportamientos incivilizados que rompen de manera abrupta la cotidianidad. La categoría está compuesta por los siguientes códigos:

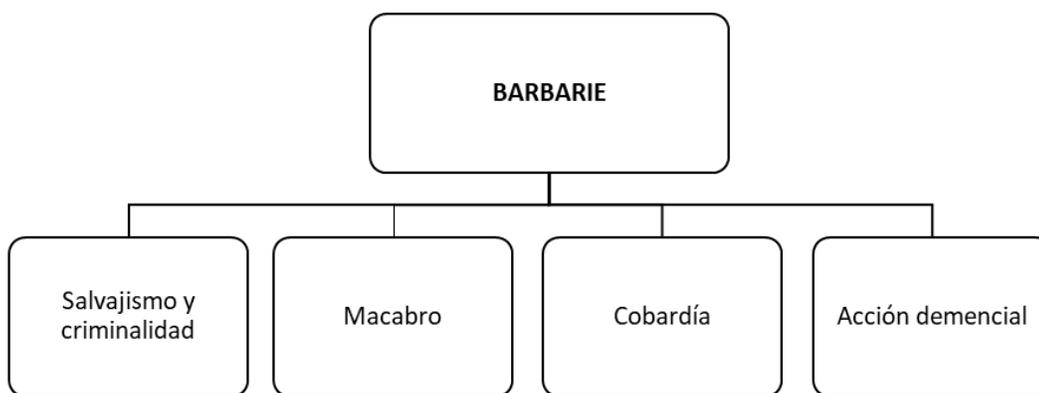


Figura 7. RS de violencia Barbarie

Los códigos descriptivos aparecen de manera eventual en los textos periodísticos, “salvajismo y criminalidad”; describen las acciones y comportamientos perpetrados contra la población; “Macabro” hace referencia a una situación desagradable, sombría, que genera miedo y se produce a través de anuncios y acciones; la “Cobardía” y “Acción demencial” es entendida como actos que carecen de valor, propios de personas incapaces de enfrentar la realidad, que no razonan. Los textos que sustentan esta categoría son:

“Hubiéramos soportado lo que fuera; incluso, una toma guerrillera. Pero no esto; este fue el acto más salvaje y criminal de la guerrilla”, dice un comerciante.” N34, 95-97.

“...macabros homicidios colectivos cometidos por los grupos armados.” N113, 8-9

“El servidor público deberá responder ante un juzgado especializado de Bogotá por los delitos de Rebelión, homicidio agravado múltiple y terrorismo” N97, 7-8.

“Lo que ha sucedido aquí es un acto de cobardía; una infamia sin nombre.” N21, 31.

“Es una acción demencial de la subversión, va contra la democracia, las instituciones, y por lo tanto tenemos que hacer una convocatoria al pueblo colombiano a rechazar estas circunstancias de violencia”. N4, 80 – 82.

En cuanto a Barbarie, Pérez (1993) manifiesta que “El término ha sido utilizado desde mucho tiempo atrás para designar un comportamiento que aparece como no humano. Tal uso, cargado de ambigüedad, se ha ido desplazando desde la descalificación de los otros como «no civilizados» hasta la recusación de todo comportamiento in-humano respecto al otro, que deshumaniza en primer lugar a quien lo protagoniza.” (p1) En consecuencia, la violencia es representada en esta categoría a través de actos y comportamientos propios de una etapa de

evolución primitiva de la sociedad, en la que impera la crueldad y hay ausencia de valores morales. Distanciar a un sujeto de su Humanidad, “decir que no es persona”, podría entenderse en dos perspectivas; la primera para explicar el actuar por fuera o en contra de las normas establecidas en la sociedad de uno o varios individuos y la segunda para exponer que el humano “el ser humano” entiende el daño que puede causar a otro y en ese sentido fija límites que lo hacen incapaz de cometer actos a ese nivel.

3. Terrorismo

La representación “Terrorismo”, es mencionada de manera frecuente en los textos periodísticos, se origina a partir de acciones focalizadas, estas van dirigidas a grupos y personas específicas y son cometidas por miembros del grupo guerrillero desmovilizado FARC, las acciones son reconocidas a partir de menciones concretas como las que encontramos en el siguiente gráfico:

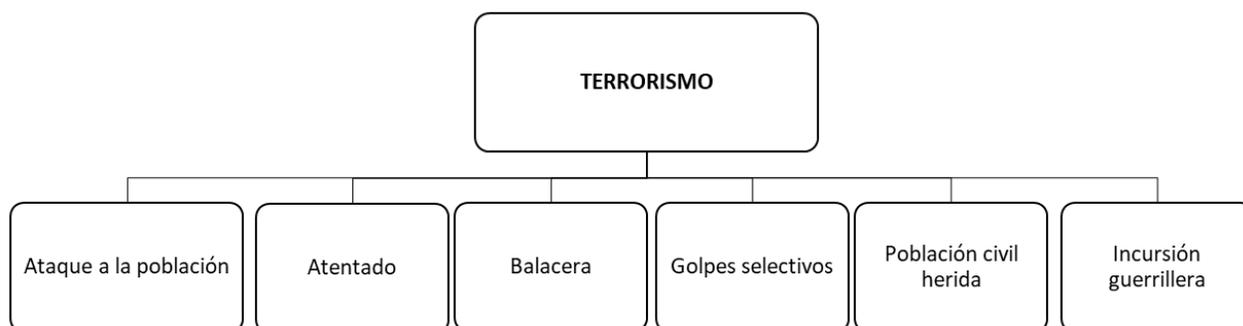


Figura 8. RS de violencia Terrorismo

Lo anterior, es el reflejo de las situaciones a las que estaba expuesta la población civil y mediante la cual sufrían daño de tipo físico y psicológico. Los códigos son identificados en dos

instancias; la primera se refiere de manera directa a la situación, en este caso, se entienden como acciones que van en contra de la integridad de las personas y se perciben con códigos como “Ataque a la población”, “atentado”, “balacera” e “incursión guerrillera”, presentados en los textos informativos así:

“El gobernador, Rodrigo Villalba Mosquera, hizo un llamado a la unidad regional y aseguró que el atentado de Rivera fue un golpe contra la institucionalidad.” N16, 2-4.

“...estos actos violentos están acabando con la confianza y la credibilidad que los huilenses y todo el país han depositado en el Gobierno”. N6, 88-90.

“Después, procedieron a disparar. Cinco minutos duró la balacera que acabó con la vida de nueve personas y dejó a cuatro personas más heridas”. N5, 41-42.

“El pueblo enmudeció y, de inmediato, pensó que se trataba de una incursión guerrillera contra el puesto de policía; de esas que en muchas oportunidades tuvo que soportar y que dejaron más de una víctima.” N34, 92-94.

En segunda instancia, surgen códigos que califican el ataque y a sus perpetradores, es así como algunas palabras comienzan a tomar importancia para definir el suceso, “golpes selectivos” y “Población civil herida”, son códigos que hacen parte del lenguaje de las fuentes oficiales, de los testimonios de algunas víctimas y de los periodistas del medio escrito que cubren el hecho. Como se muestra a continuación:

“El mandatario de los colombianos dijo anoche que éste es un nuevo acto de barbarie de las Farc, al tiempo que reiteró la orden de luchar contra la beligerante columna móvil Teófilo Forero Castro de las Farc.” N2, 108-111.

“Estos golpes selectivos son donde más nos duelen para intimidar”, con estas palabras se refirió el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, al atentado que sufrieron los concejales del municipio de Rivera, en el cual fueron asesinados nueve de ellos y dos más permanecen heridos, al igual que el secretario de la corporación.” N16, 5-10.

“Los hechos en los cuales murieron nueve concejales y resultaron heridos dos más, obligaron a que las medidas de seguridad se redoblarán y a que se decretara duelo municipal.” N 18,5-7.

“La ‘Teófilo’ está acusada del secuestro del senador Jorge Eduardo Géchem Turbay, del atentado al Club El Nogal de Bogotá, del atentado criminal perpetrado en el barrio Villa Magdalena de Neiva, de los secuestros de Torres de Miraflores, Altos de Manzanillo y Casa Blanca, así como una considerable lista de acciones terrorista que hoy duelen al país.” N12, 9 - 15.

Sobre Terrorismo López (2002) explica, que es una forma de violencia indiscriminada que se ejerce sobre una población. El terror del terrorismo se especifica precisamente porque no discrimina a sus víctimas. Hay terrorismo cuando cualquier ciudadano puede ser víctima de una violencia que ya no se dirige solamente contra unos sujetos predeterminados (políticos, militares), sino contra la ciudadanía en general. Con otras palabras, más simples o directas: matar a mujeres, niños, ancianos o a ciudadanos que van de compras o están cenando en un restaurante, etc. es una prueba contundente de que se está en presencia de un acto terrorista. (p.57) Sin embargo, esta representación, contrario a lo que expresa López, evidencia que la violencia ejercida por la exguerrilla de las Farc y narrada por el medio periodístico como un “acto terrorista”, está focalizada, es decir, va dirigida a un grupo determinado – concejales – dicho

esto, no sería un acto de terrorismo el ataque a los concejales, pero, como las Farc realizan incursiones de manera frecuente contra las poblaciones y estos ataques si son “actos terroristas”, entonces se va instaurando en la conciencia colectiva una idea del grupo insurgente y de su modo de actuar bajo los parámetros del terrorismo, circunstancia que hace improbable hacer distinciones lingüísticas sobre lo que es o no terrorismo, de manera que se genera un estigma.

El ataque a grupos focalizados y poblaciones por parte de las Farc se entiende a partir de lo que explica Echandía y Bechara (2006) sobre que la insurgencia “ha dejado de lado el enfrentamiento directo con el Ejército para evitar su derrota, optando por golpear indirectamente a su adversario mediante el sabotaje a la infraestructura económica y en ocasiones practicando el terrorismo en las ciudades”. (p39) El terrorismo es utilizado por las FARC como una estrategia para contrarrestar el accionar de la fuerza pública y poder mantener control y presencia en las zonas urbanas.

Esta intención de control del territorio, genera en los pobladores una serie de privaciones y comportamientos que limitan su actuar, Zuinaga (2011) dice que la violencia sirve como instrumento o medio del terrorismo para influir sobre una determinada audiencia sembrando temor, miedo y terror, estos elementos que afectan la psiquis directa del individuo, se convierten en factores claves para el éxito en el momento de actuar de los terroristas. (13) Las Farc utiliza el terrorismo como arma para lograr sus fines políticos y armamentistas, aprovecha la cercanía o acceso a determinado grupo o población para atentar contra ella, situación que genera rechazo

generalizado, acciones y señalamientos recurrentes de parte de la población y el Gobierno quienes a través de su discurso los catalogan como una estructura terrorista, idea que se va instaurando en la sociedad, mediante el uso frecuente de determinadas palabras y frases alusivas al miedo y terror que genera la violencia, de allí, que Laqueur (2003), denomine al terrorismo como régimen del terror (régime de la terreur.) desde los primeros años de la Revolución Francesa. (Solano, 2016, p. 40) El miedo generado desde el terrorismo tiene la potestad de doblegar cualquier voluntad, la idea de conservar la vida a veces o la mayoría de las veces suele ser más importante.

4. Inseguridad

La “inseguridad” es identificada en la prensa a partir de continuas manifestaciones de políticos, candidatos y familiares de concejales muertos, quienes de manera permanente piden al Gobierno garantías de seguridad para la ciudadanía y para ejercer cargos públicos. Así mismo, se expresa continuamente la inconformidad que existe en contra de las políticas de Estado en materia de seguridad, pues muestran la incapacidad del Gobierno para mitigar los ataques de grupos insurgentes contra la población.

La violencia es reconocida mediante la “falta de garantías”, “poca seguridad”, “no hay garantías”, el “fracaso de la seguridad”, la implementación de “política de recompensas”, la “seguridad democrática”, el “incumplimiento del Gobierno”, las “fallas de la política de

seguridad”, la “derrota” y el “secuestro”. A continuación, se presenta la relación entre la representación y los códigos que la originan:



Figura 9. RS de violencia Inseguridad

Los siguientes textos conforman la representación denominada “inseguridad”:

“Los cabildantes manifestaron que no hay garantías de seguridad y que por tal motivo tomaron unánimemente la decisión de renunciar a su cargo.” N64, 12-13.

“Los concejales, liderados por José Joaquín Cuervo, presidente de la asociación de concejales del sur del país, determinaron no reiniciar sesiones a raíz de las amenazas que vienen enfrentando por parte de la guerrilla y tras considerar que no tienen las garantías suficientes para regresar al seno del Concejo”. N83, 10-15.

“El comentario generalizado entre la población de Rivera es la poca seguridad con que contaban los concejales, pese a las evidentes amenazas.” N14, 2-4.

“Dirigentes políticos del Huila denunciaron el fracaso de las medidas anunciadas para acabar con la Teófilo Forero de las Farc y sostuvieron que el dispositivo de seguridad para ellos es ‘retórica’.” N4, 2-4.

“El Ministro de Defensa, así mismo, invitó a los huilenses a denunciar el accionar de la guerrilla y cualquier acto criminal que se pretenda perpetrar en el Huila.” N32, 20 21.

“Si bien es cierto que los actos terroristas son difíciles de enfrentar y mucho menos prever, también es cierto que algunos ciudadanos (yo, entre ellos) hemos venido” diciendo que la seguridad democrática no ha funcionado en el Huila. Tampoco en el sur de Colombia. “La situación del Huila es dramática.” N 6,23-26.

“El gobierno del presidente Uribe se ha quedado corto en la ayuda efectiva y en deuda con los compromisos asumidos.” N6, 27-28.

“El Presidente, Álvaro Uribe Vélez, anunció nuevas medidas de seguridad para el Huila, tras la masacre de los concejales de Rivera, pero se rehusó a contestar preguntas sobre dónde estuvieron los errores de la estrategia de protección.” N8, 2-4.

“...desafortunadamente es la falta de coordinación y de acciones contundentes contra la subversión. Así como siguen las cosas, en el Huila, la guerra se está perdiendo.” N4, 88-89.

Robles (2014) sostiene que los efectos cotidianos de la violencia y de la criminalidad tienen dos sentidos: en primer lugar, por la comunidad y sus miembros, sea bajo la forma de eventos concretos, o sea a través de la “sensación de inseguridad”. (p. 82) La inseguridad es representada en el medio periodístico, mediante la falta de garantías estatales y la sensación de medidas insuficientes para prevenir ataques y garantizar la seguridad, situación que es expresada de manera continua por gobernantes, representantes políticos, víctimas y habitantes del municipio.

Para los pobladores y dirigentes de Rivera y el departamento, la seguridad es un deber del Estado y la ausencia de ella, como lo afirma Tapia (2013 “atenta contra las condiciones básicas para la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona los derechos

fundamentales.” (p.104) De esta manera, el relamo constante a través del medio impreso, es la garantía de seguridad ciudadana de cara a los peligros que implica ser líder político o vivir en un territorio marcado por el conflicto armado.

Las noticias narran como la inseguridad genera temor en los cabildantes de la región y el país, la inseguridad como lo señala Robles (2014) “desarrolla expresiones concretas emocionales, como el miedo, la angustia y la ansiedad, situación que pone en riesgo la estabilidad de las corporaciones públicas.” (p.104) El miedo ante la amenaza trajo como consecuencia en los pobladores de Rivera el rechazo a la participación en los escenarios de representación política.

5. Amenaza

La representación de violencia como “Amenaza”, es dirigida a la población civil y proviene del grupo desmovilizado FARC. Este mecanismo, busca generar control y represión en el quehacer de dirigentes políticos y pobladores, mediante el uso del miedo y la generación de daño a la integridad física. Para ello, la subversión lleva mensajes contundentes a través de “panfletos”, declara a los concejales “objetivo militar”, promueve acciones como el “plan pistola” y asocia sus mensajes con “posibles atentados”, lo anterior, supone un “riesgo” para la población, es entendido por los habitantes como “hechos anunciados”, y cumplen el objetivo inicial que es la “intimidación”. Los códigos mencionados se relación con la categoría de la siguiente manera:



Figura 10. RS de violencia Amenaza

Los textos informativos se presentan de la siguiente manera:

“Durante su huida, los guerrilleros botaron en las calles de Rivera un significativo número de panfletos, en los cuales se refieren a “su lucha” y reiteran que “todos los concejales y los representantes del Estado de su zona de influencia, que no renuncien ni hagan dejación de sus cargos, serán objetivos militares”. Comunicados similares también firmados por la columna”. N2, 90 -94.

“Familiares de los concejales y allegados a la administración de Rivera señalan que las amenazas eran constantes, que a diario se recibían informaciones concretas sobre la intención de la guerrilla de asesinarlos, inclusive que ellos, en aras de minimizar los riesgos, habían optado por sesionar en diferentes lugares.” N14, 10 -15.

“Tras los hechos violentos que le costaron la vida a 9 de once concejales de Rivera revivió el tema de la renuncia de concejales y alcaldes por amenaza de las Farc. Los integrantes de este Cabildo fueron objetivo de intimidaciones por parte de la guerrilla hace un año, como lo recordó el secretario de Gobierno Augusto Borrero.” N9, 2-5.

“En períodos anteriores los servidores públicos han sido objeto de comentarios en los que presuntamente están incluidas amenazas contra su vida y los que por fortuna jamás fueron verdaderos.” N64, 44-46.

“... Según la policía, la guerrilla de las FARC pretendía adelantar un “plan pistola” para atacar a candidatos a alcaldías y consejos antes de las elecciones de octubre próximo.” N101, 9-12.

“Los concejales de todo el departamento y de todo el país han vivido siempre en riesgo y con amenazas; ellos tomaron la decisión individual de seguir trabajando” N10, 9-10.

“otro grupo de ediles señaló que su permanencia en la corporación depende la reunión que sostengan con sus familias, que también fueron señaladas como objetivo militar por la guerrilla de las Farc, de seguir ellos en sus puestos.” N36, 10-13.

“Con la captura de diez señalados integrantes de la Teófilo fueron frustrados varios atentados que iban a ser perpetrados en Neiva y otras poblaciones del Huila” N87, 2-5.

Desde el concepto teórico de Maldonado (2018) amenazar es la advertencia de males sujeta exclusivamente a una decisión del agente que las emite - puede ser valorada como expresión de una agresión futura sobre la integridad de los intereses de otro o, alternativamente, puede evidenciar la pretensión de interferir en la libertad de decisión de dicho destinatario. Bajo la primera conceptualización muestra relevancia como atentado a la seguridad colectiva o individual, mientras que en la segunda opera más bien como forma o medio coercitivo, vinculándose por ello a la libertad de autodeterminación. (p. 3)

La violencia representada como Amenaza, es vista como una estrategia que además de interferir en la libertad de los otros – comunidad y concejales de Rivera- como lo menciona Maldonado (2018) suscita miedo y zozobra en la población, limitando el actuar, cambiando las dinámicas y la percepción de seguridad de los habitantes del municipio de Rivera.

Valdez, Huerta y Pérez (2014) consideran que la amenaza provoca miedo de manera natural e inconsciente, desconfianza y un conflicto potencial con las fuentes causantes de las amenazas. Se impone así una visión binaria de la realidad: los buenos y los malos, los que nos protegen y los que nos amenazan. Es decir, el miedo nos genera desconfianza, rechazo y oposición hacia unos (los que amenazan) y simpatía, afecto y solidaridad hacia otros (los que protegen). (pp. 140-141)

En esa medida, el rechazo en los pobladores es consecuente con el miedo generado por las acciones indiscriminadas de las Farc, esto también configura una idea del grupo subversivo como una organización mala.

6. Confrontación Armada

La “confrontación armada”, aparece en los textos periodísticos en dos sentidos; el primero se refiere a la lucha y el empeño del Gobierno por minimizar el accionar del grupo guerrillero desmovilizado FARC en el territorio huilense, en segundo sentido hace referencia al poder “militar” que tiene el grupo guerrillero y a las redes de cooperación urbanas con las que cuentan. De esta manera, la “confrontación armada” se entiende como “combate”, “persecución”, “acciones fallidas”, “confrontación”, “aumento de pie de fuerza”, “milicia Urbana”,

“beligerancia” y “Cooperación”. A continuación, se presenta relación entre los códigos y su categoría:



Figura 11. RS de violencia Confrontación armada

Los textos informativos que integran la representación son:

“Voceros militares señalaron que, en los límites con los municipios de Rivera y Algeciras, tropas del Ejército sostuvieron varios combates. Mientras tanto, la Policía y las unidades especiales” N5, 27-29.

“...la Fuerza Aérea Colombiana se ha comprometido a hacer un esfuerzo para establecer en Neiva, de manera permanente, un helicóptero dotado para hacer la persecución de los grupos terroristas.” N7, 18-20.

“...desafortunadamente es la falta de coordinación y de acciones contundentes contra la subversión. Así como siguen las cosas, en el Huila, la guerra se está perdiendo.” N4, 88-89.

“Horacio Serpa Uribe, candidato del partido liberal, sostuvo que, si los diálogos regionales tienen objetivos específicos para acabar la guerra, él está de acuerdo, pero lo preocupante es que

el gobierno quiere más guerra y por eso acaba de proponer un nuevo impuesto que aumentará el conflicto.” N57, 20-23.

“Ayer mismo llegó al departamento un total de 150 hombres de la Policía, para contrarrestar el accionar de las Farc. Los uniformados están entrenados para desarrollar todo tipo de operaciones tácticas.” N24, 5-8.

Sobre la Confrontación Armada, el Instituto de Investigaciones para la Paz de Estocolmo considera que se da “cuando hay situaciones de enfrentamientos episódicos entre fuerzas militares, en los que a lo largo de su duración se produce más de un millar de muertos”. (Zuluaga, 2004, p.3)

El atentado a los concejales de Rivera, ocurre en medio de un conflicto armado que duró más de 50 años. Este hecho, genera de manera inmediata respuestas del Gobierno desde varios ángulos. En consecuencia, el Estado reorganiza y fortalece su capacidad militar y de combate para capturar a los responsables; desarrolla una campaña dirigida a la población para que coopere en la intención de acabar con la guerrilla; e incrementa su sistema de justicia con el fin agilizar los procesos penales y de castigo contra el crimen. Sin embargo, a pesar de las acciones adelantadas por el gobierno, algunos políticos, dirigentes y ciudadanos las consideran insuficientes, mientras otros sectores se pronuncian en contra del incremento de la violencia armada en la región.

7. Abandono estatal y social

La representación de violencia como “Abandono estatal y social”, es percibida en los textos periodísticos, a través de los constantes pronunciamientos de las víctimas y se relaciona con el “incumplimiento de promesas” de parte del gobierno local, departamental y nacional; el “olvido” al que se ven sometidos con el paso del tiempo; el uso que hacen de ellos los candidatos políticos en tiempos de campaña, situación que han percibido como “burla”, porque las promesas desaparecen al igual que los candidatos, una vez han transcurrido las elecciones; otro aspecto, que integra esta categoría es la “indiferencia”, pues las familias consideran que con el paso de los años a las demás personas ha dejado de importarles su dolor, así mismo, la “ausencia de “resultados” concretos de parte del Gobierno contra hechos de violencia se perciben como un factor de incompetencia, que pueden utilizar los grupos subversivos para reincidir.

A continuación, se presenta la relación entre los códigos y su categoría:

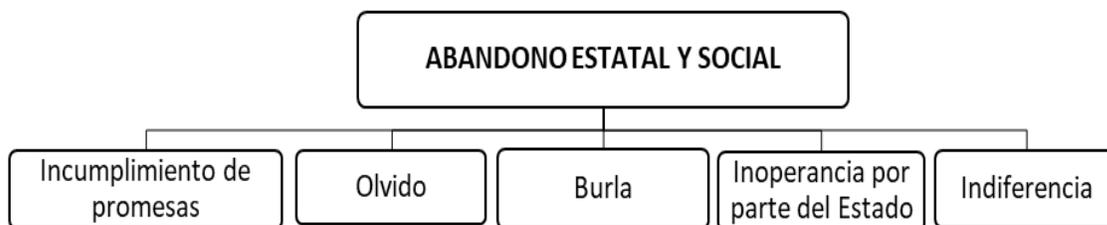


Figura 12. RS de violencia Abandono estatal y social

Los textos informativos que integran esta categoría son:

“..hemos venido pidiendo desde hace años un proyecto productivo, como el prometido en el 2007 cuando llegó el presidente y nos dijo que nos iba a ayudar con la compra de una finca donde pudiéramos desarrollar varios proyecto productivo, ganadería, piscicultura, pero a la fecha tres años después, no ha habido nada”. N114, 44 -50.

“...siento que se olvidaron de nosotros porque el único apoyo hasta ahora ha sido el de las viudas y los hijos de los concejales fallecidos.” N110, 78 -80.

“...las promesas que nos hicieron se volvieron palabras que se lleva el viento y a uno le da la impresión que se están como burlando porque en estos días y en época de elecciones nos buscan para ofrecernos cosas que por lo general nunca se cumplen.” N110, 113-116.

“.. el dolor de haber perdido a sus Hijos, padres y esposos, dejó de importarle alguien más.” N110, 41 – 42.

“Se dice lo mismo, siempre; en la próxima masacre de concejales volverán aquí los ministros y volverán a decir bla bla y bla. Uno no ve los resultados concretos” N31, 101 -104.

El “abandono estatal” es una forma de Violencia estructural, toda vez que “el estado mantiene a las víctimas en situación de debilidad “Galtung (2003) considera que la violencia estructural se trata de la violencia intrínseca de los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo”. (Calderón, 2009, p. 75).

El abandono estatal y social aparece en los textos noticiosos a consecuencia del incumplimiento de promesas asumidas por el Gobierno con las familias de los concejales

fallecidos, y por la indiferencia social a causa del paso del tiempo y al cambio de temas en la agenda mediática.

El trato que reciben las víctimas por parte de las instituciones, refleja la exclusión que sufren a manos del Estado, lo que se evidencia en la ausencia de oferta de servicios sociales y de salud estatales específicos para las víctimas del conflicto armado y en la pobre asignación del gasto social para estos fines. (Ibáñez, 2010, p. 19) Las familias de los concejales fallecidos, han vivido esta situación por años, la reparación integral es un reclamo constante que se muestra a través de las narraciones periodísticas a partir de la voz de las víctimas.

8. Oposición al Diálogo

La “Oposición al diálogo”, surge como una respuesta del Estado a los constantes llamados de concejales, alcaldes, políticos y víctimas, para que se inicie un proceso de negociación entre Gobierno y Farc, a fin de que cesen los ataques a la población civil y a los representantes políticos. El Jefe de Estado a través de sus voceros y de manera directa se muestra en contra de la negociación y de los diálogos regionales propuestos, su apuesta desde la Política de Seguridad democrática es combatir mediante el uso de la fuerza a los grupos insurgentes, situación que genera una crítica permanente por parte de políticos frente a la intención del gobierno por querer mantener la confrontación armada, y no ver en el diálogo posibilidades de negociación.

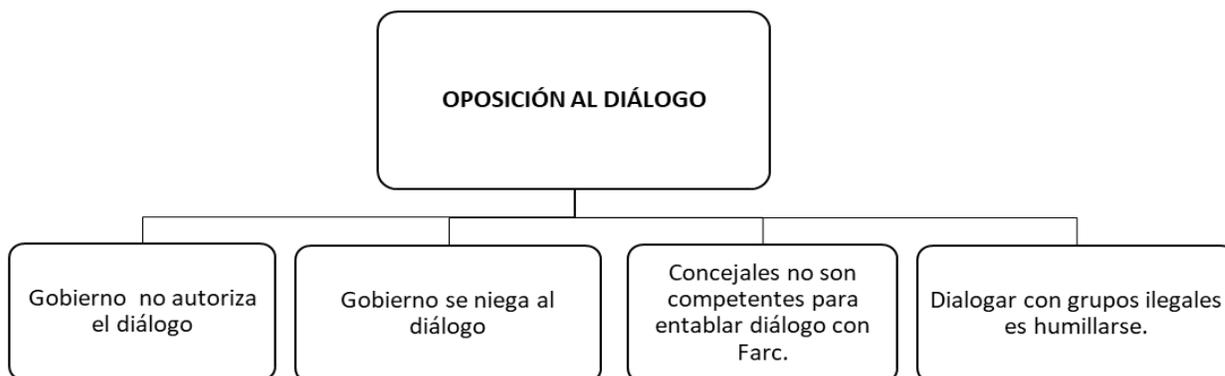


Figura 13. RS de violencia Oposición al diálogo

Los textos informativos que conforman esta categoría son:

“Según el candidato del Polo democrático alternativo, Carlos Gaviria Díaz, para terminar el conflicto esos diálogos son promisorios pero el presidente Uribe ha sido renuente a los mismos.” N57, 13 – 15.

“Sabas Pretelt de la Vega dijo a medios de comunicación nacionales que el gobierno no autoriza diálogos regionales con las Farc por razones legales éticas de seguridad y de convivencia a la propuesta realizada por concejales del Huila y del meta Pretelt sostuvo que el alcalde o el concejal de un pueblo no tiene ningún poder decisorio o de negociación frente a un grupo armado que no tiene voluntad de paz y sólo pretende que se sometan a sus exigencias.” N66, 34 – 40.

“Sostuvo que al acudir hablar con dichos sectores es rendirle tributo a los ilegales y terminar humillados y mancillar en la dignidad de alcalde o concejal. N66, 45-47.

El diálogo, según Pruitt y Thomas (2008) implica aprender y no sólo conversar. No es solamente sentarse alrededor de una mesa sino modificar la forma en que las personas hablan, piensan y se comunican entre ellas. A diferencia de otros tipos de discusión, el diálogo requiere que la auto-reflexión, el espíritu de indagación y el cambio personal estén presentes. Los participantes deben estar dispuestos a tratar las causas fundamentales de una crisis y no sólo los síntomas que asoman a la superficie.

El diálogo es visto por algunos representantes políticos y víctimas como una posibilidad para el fin del conflicto armado, una salida a los ataques constantes contra los concejales del país y la población, una exigencia de víctimas, organizaciones y representantes políticos, cansados de sufrir las secuelas de la guerra. Sin embargo, el gobierno nacional se muestra renuente y no permite, ni facilita espacios para el acercamiento entre grupos insurgentes y líderes políticos de la región; esta negativa para iniciar un proceso que lleve al establecimiento de acuerdos entre las partes en conflicto, da lugar a la negación del diálogo como representación de la violencia. El gobierno a través de su discurso, anula las posibilidades de diálogo, sataniza al grupo insurgente y niega cualquier posibilidad de acercamiento en la mesa de diálogo.

9. Atentar contra la democracia

Esta representación de violencia tiene su origen en el sentir de políticos y representantes de gobierno que ven en los hechos de violencia perpetrados por el grupo guerrillero desmovilizado FARC y en las amenazas que estos emiten, mensajes dirigidos de manera selectiva.

Lo anterior, tiene como objetivo desestabilizar la capacidad de gobernanza de los municipios y departamentos. Como se presenta en el siguiente gráfico:



Figura 14. RS de violencia Ataque a la democracia.

Los textos informativos que integran esta categoría son:

“Es un atentado contra la base de la democracia del país, para aquellos que lo único que buscamos es trabajar a favor de nuestras comunidades. Esta difícil situación enluta al Huila, al país y al mundo entero.” N6, 47 - 49.

“Esto es un golpe a la democracia en toda su base, empaña el proceso político y lo entorpece.” N6, 38-39

“Esta difícil situación enluta al Huila, al país y al mundo entero. Debilita la democracia colombiana “Además, no hay garantías de seguridad...” N6, 49-51.

“Esta situación afecta la democracia colombiana, pero también tenemos que ser conscientes de que hay que salir a ejercer el derecho al voto; es hora de adelantar el debate político, porque tenemos que ratificar que no es masacrando a la sociedad civil como se consigue la victoria en este país...” N6, 62-66.

“Es una situación demasiado lamentable para la época en que estamos, cuando deberíamos estar debatiendo ideas, ahora nos encontramos asombrados por la magnitud de los hechos violentos que muestran cómo se encuentra vulnerada la democracia colombiana.” N4, 94 -97.

“Por su parte el candidato presidencial del centro democrático, óscar Iván Zuluaga, aseguró que la salida del país a sería " La puñalada que se necesita para rematar la moral del Ejército, y es además una puñalada a la justicia de los valores democráticos". Zuluaga dijo que sacar el paisa el país”. N126, 10 – 12.

“Ésta es una situación supremamente grave para la institucionalidad del país y del departamento. Es otro golpe para el Huila y otra situación lamentable para las familias opitas.” N6, 57 -59.

"Este es un hecho demasiado duro, en contra de los principios democráticos; pero, igualmente, aceptamos la decisión de los concejales, porque es de humanos sentir temor y deseo de proteger la vida", dijo un líder comunal de la localidad.” N35, 35 – 38.

La democracia es concebida en la Constitución Política de 1991 y establece desde su primer artículo que Colombia es una República democrática y participativa, donde está asumido el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social.

La democracia es para Rousseau (1969) una forma concreta de la ejecución de las leyes, en la que la mayoría de los ciudadanos están gobernando, si bien la legislación sigue estando en manos del pueblo. Dicho de otra manera, democracia es la forma de República o de Estado, en la que el pueblo soberano le encarga el gobierno – o ejecución de las leyes- a todo el pueblo o la parte mayor del pueblo (Contrato social: III, 3). (Abellán, 2008, p. 15)

Grupos Anarquistas Coordinados (2013) consideran que la democracia se basa, en un principio, en la adopción de una manera colectiva de tomar decisiones, de elegir gobiernos y de regular sociedades. Esto no es nada nuevo. Desde tiempos prehistóricos aparecen consejos, reuniones locales y asambleas en las tribus humanas para decidir lo que atañe al conjunto de sus componentes. (p.10) Atacar la corporación edilicia es atacar la estructura democrática del Estado, por cuanto, quienes la integran fueron elegidos por mayoría en una democracia representativa; “Atentar contra la democracia” se convierte en una frase utilizada de manera frecuente para rechazar los actos violentos hacia representantes políticos, los hechos son considerados injustificables en la dinámica del conflicto. Es un atentado al sistema de valores que significan o integran la forma de Gobierno del País.

10. Revictimización

La “Revictimización”, se da mediante mensajes y acciones que van en contra de los concejales asesinados y sus familias, de ahí, que encontremos declaraciones en las que el “presidente culpa a los concejales” por facilitar medios para perpetrar el ataque. Por otro lado, la coyuntura en la que se encuentran las familias de los concejales es aprovechada por los candidatos políticos para que estos apoyen sus campañas, situación que es vista como una forma de “manipulación” y “burla”. La indiferencia con la que son vistas las víctimas y la ausencia de acciones inmediatas para reparar el daño, hacen parte de un círculo vicioso que deshumaniza a

las víctimas y esto hace que se empiece a pensar en las muertes violentas como un tema estadístico, de ahí, expresiones como “¡cada muerto es un número; una cifra más!”. La relación entre los códigos y su categoría es:



Figura 15. RS de violencia Revictimización

Los textos narrativos que integran esta categoría son:

“...autoridades no fueron advertidas a tiempo sobre la cita de los cabildantes en un recinto fuera del casco urbano. "Me preocupa muchísimo que, en municipios de riesgo, se hagan sesiones por fuera del recinto. La policía fue informada 20 minutos antes de que el Concejo de Rivera empezara esa reunión en un restaurante que está en la salida del casco urbano" ...Uribe Vélez puso en duda el uso que los concejales dan a las herramientas de seguridad facilitadas por el Gobierno Nacional.” N8 17 -27.

“Pero las promesas que nos hicieron se volvieron palabras que se lleva el viento y a uno le da la impresión que se están como burlando porque en estos días y en época de elecciones nos buscan para ofrecernos cosas que por lo general nunca se cumplen.” N110, 112 -116.

“En medio de cánticos las viudas, madre, sobrinos y hermanos y demás familiares lloran por estos hombres y por su recuerdo que cada vez son más lejanos, en una región a la que al parecer cada muerto es un número.” N116, 105 -108.

El artículo 3 de la ley 1448 de 2011 “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” define a las víctimas como: Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

De la misma forma, a las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

La presente investigación hace referencia a la “revictimización” de las personas que vivieron el hecho: los familiares que perdieron a sus seres queridos o quienes fueron afectados directa e indirectamente (pobladores, representantes políticos e instituciones del Estado). “La revictimización es toda acción u omisión que lesione el estado físico, mental o psíquico de la persona víctima, convirtiendo a la persona de nuevo en una víctima” (ECPAT, 2014, p. 13) como

lo manifiestan en los textos informativos los familiares, o cuando de manera directa el Gobierno en su discurso responsabiliza a los concejales por su muerte.

11. Estigmatización

La representación de violencia denominada “estigmatización” se le atribuye a las personas o sujetos que por su condición política son cuestionados o tildados en sociedad de manera negativa y como consecuencia, existe una predisposición generalizada frente a su comportamiento. Por ello, “pensar diferente” se configura en una característica para enfrentar “señalamientos” y “amenazas”. A esta categoría también se le atribuye el código “montaje”, en este caso los montajes provienen de parte del gobierno, ante la imperante necesidad de mostrar resultados operativos. Relación entre códigos y su categoría:



Figura 16. RS de violencia Estigmatización

Los textos narrativos que integran esta categoría son:

“...en Colombia existe la idea de que cuando se habla de izquierda se habla de guerrilla.”

N77, 19 -21

“Es una idea perversa, hemos demostrado hasta la saciedad que nuestro partido no es guerrilla que rompemos rotundamente cualquier tipo de expresión y acción armada, rechazamos tajantemente cualquier expresión que no esté dentro de los marcos institucionales de la Constitución Política de 1991.” N77, 22 -25.

“...por nuestra posición política, por nuestra postura de izquierda hemos recibido amenazas de los diferentes actores del conflicto.” N76, 8 -10.

Callejas y Piña (2005) se refieren a la estigmatización como un factor fundamental que facilita la discriminación, ya que la estigmatización social puede definirse como una teoría que explica la inferioridad de las personas, en tanto que son diferentes. (p.68) Pertenecer a un determinado grupo político o social fue sinónimo de discriminación y rechazo. Además, generó el estigma de pertenecer a filas guerrilleras; los autores afirman que la discriminación, “representa esas relaciones asimétricas que niegan derechos y reducen oportunidades a quien se considera diferente.” (p.68) Es así, como a través de un estigma se genera un trato injusto que además afecta el nombre de los líderes políticos que para la época proponían una manera diferente de gobernar.

12. Infiltración

La “infiltración” es una representación de violencia, evidenciada en los textos periodísticos, que dan cuenta de cómo el grupo guerrillero desmovilizado FARC, permeó las diferentes entidades, instancias y a la sociedad en general, concepto denominado por (Contreras, 2012) como penetración “técnica que consiste en lograr la colaboración consciente o inocente de un miembro de la organización o grupo contrario con el fin de que proporcione datos e información confidencial del grupo al que pertenece”. De ahí el nombre de la “Milicia urbana” Subversivos presentes en las ciudades que cumplen funciones de espionaje y brindan información importante al grupo insurgente.

Otro código emergente, es el de “suplantación”, vista como la forma en la que la guerrilla se camufla entre la población, para evitar ser detectada y así poder lograr sus objetivos, la estrategia es utilizada principalmente al momento de perpetrar atentados contra la población civil.

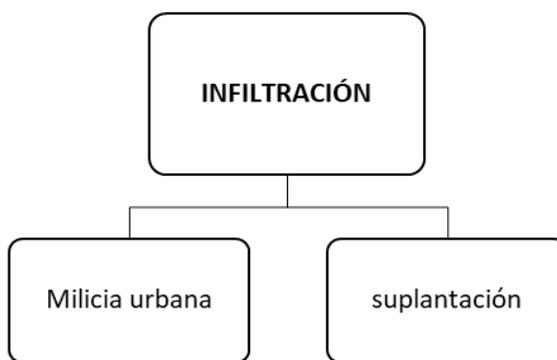


Figura 17. RS de violencia Infiltración

Los textos narrativos que integran esta representación son:

“La Fiscalía ya da por seguro que el concejal Pedro Gil Trujillo es miembro de las milicias de la columna “Teófilo forero” en Rivera.” N 75,29 -31.

“... los subversivos, quién ingresaron utilizando prendas de uso privativo del Ejército y dispararon de manera selectiva contra el Cabildo.” N116, 71 - 74.

La palabra infiltración está relacionada con la acción realizada por una persona que se desenvuelve como espía; En el ensayo de Contreras (2012), la infiltración es una técnica utilizada para introducir unidades propias en las filas del contrario o blanco, para que suministren información de interés inmediato o potencial sobre las actividades, capacidades, planes, proyectos, etc. del contrario. También podría decirse que es la acción que consiste en la utilización de una persona, conocida como topo, cuyo cometido básico es ganarse la confianza de aquéllos que poseen la información para tener acceso a la misma.

El militar y filósofo chino Sun Tzu, en su libro El Arte de la Guerra asegura: “siempre que quieras atacar a un ejército, asediar una ciudad o atacar a una persona, has de conocer previamente la identidad de los generales que la defienden, de sus aliados, sus visitantes, sus centinelas y de sus criados; así pues, haz que tus espías averigüen todo sobre ellos.

En este sentido, el medio expone como uno de los miembros del cabildo facilita la incursión guerrillera y los datos para que se pueda ejecutar el atentado, tales afirmaciones provienen de la investigación realizada por el Estado a través de las Fuerzas Militares, que da finalmente con la captura y judicialización del exconcejal.

Por otra parte, la subversión considera que “el apoyo del pueblo en una zona dada es esencial para el éxito de un movimiento de guerrillas, entonces quitarles ese apoyo a las fuerzas de la guerrilla es casi tan importante como vencerla en el combate”. Esta técnica se consideró como una estrategia para debilitar a las fuerzas armadas colombianas en el escenario del conflicto armado interno. (Contreras y Patiño, 2012) Aunque los autores exponen la infiltración como una técnica, en este caso es más percibida como una dinámica del conflicto en el que la guerrilla ve en la población un actor aliado.

4.2.2 Representaciones sociales de Paz en las noticias publicadas por el Diario del Huila Sobre el atentado a los concejales de Rivera

Se identificaron 11 representaciones de la categoría paz en las 135 noticias del periódico Diario del Huila, se organizaron según el número de veces que fueron encontradas (frecuencia). Es decir, los códigos que mayormente se repiten han sido ordenados de manera descendente para su posterior análisis.

El orden muestra cuáles son las representaciones que la prensa utilizó en los textos periodísticos y el abordaje informativo al caso de los concejales de Rivera en 2006; la paz es representada a través de las víctimas, los dirigentes políticos, gobierno, fuerzas militares y población en general, a partir del cual se identificaron las siguientes subcategorías.

Las representaciones de paz - Del texto descriptivo al interpretativo.

A continuación, se presentarán las categorías axiales de manera descriptiva y posteriormente se realizará una reflexión teórica al respecto:

1. Conmemoración

Las conmemoraciones, son acciones realizadas por las familias víctimas, los pobladores y las instituciones, en honor a los concejales fallecidos. Una manera de recordarlos, de dignificar su memoria, de afrontar el dolor por la pérdida y también como un reconocimiento a quienes fueron en vida. Los códigos que sobresalen en la categoría RS Conmemoración son:

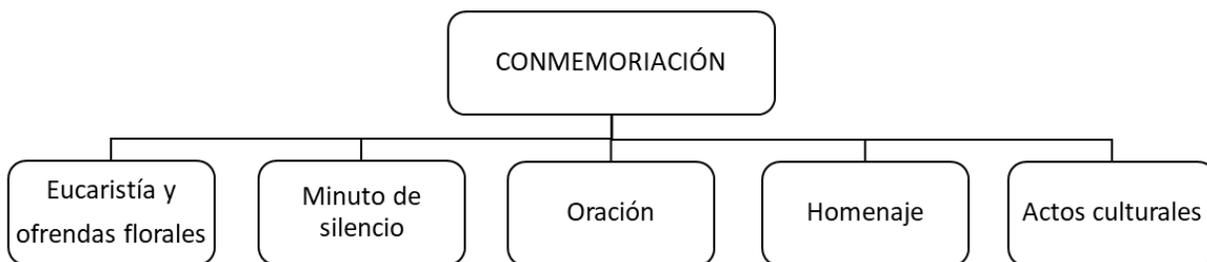


Figura 18. RS de paz Conmemoración

El gráfico presenta los códigos textuales que utilizó el Diario del Huila para hacer referencia a lo que llamamos: la representación social de paz como conmemoración. A través de los textos se narra a los lectores, los últimos momentos de los concejales, sus formas de ser y sus expectativas, dicho de otra forma, se recuerda la vida de los concejales.

Así mismo, la conmemoración se expresa a través de otras acciones que cobran gran importancia para las víctimas y para la población riverense: “Los actos religiosos”, como las eucaristías, ceremonias y santos óleos, sirven para que los habitantes exterioricen su sentir sobre los hechos y sobre el futuro que desean.

Dentro de las formas de conmemoración encontramos “El minuto de silencio” este, es un acto de importancia simbólica para honrar la memoria de los concejales, la acción es concebida como una expresión de luto a quienes perdieron la vida en el hecho violento y para expresar condolencias a los familiares de las víctimas. El minuto de silencio fue realizado en distintos escenarios donde se conmemoraba el hecho; cancha de fútbol, plaza municipal, parque central, iglesia y en distintos escenarios previo al inicio de actividades conmemorativas, por eso, este acto se convierte en una representación social de paz desde lo simbólico y desde el sentir de la población.

Los códigos que soportan lo dicho son:

“Hoy, cinco historias, como sentido homenaje a su vida, después de su muerte” N20, 36-37

“Con una eucaristía y la entrega de los retratos de cada uno de los nueve concejales inmolados hace 2 años por las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, Farc, el municipio de Rivera conmemoró el segundo aniversario de esta tragedia que enlutó a 9 familias de la localidad.” N107, 2-6.

“Con un minuto de silencio en el partido fútbol Atlético Huila- deportes Tolima, inició ayer la jornada Huila unido y solidario por Rivera., estrategia del gobierno departamental para brindar

apoyo al municipio de Rivera y a las familias de los nueve concejales asesinados hace un mes en esa localidad” N52, 4-9

“Con la participación de las autoridades departamentales, familias y amigos de los concejales que perdieron la vida, se desarrolló la actividad que arrancó en el parador El antojo hasta llegar al Hostal Los gabrieles, lugar donde se llevó a cabo un acto cultural que transportó a los participantes al atrio de la iglesia, donde la Sinfónica Departamental ofreció el gran concierto de la recordación y del perdón” N114, 51-57

Desde la perspectiva de Shafir (2013) las conmemoraciones son “la escenificación pública de un guión (en nuestro caso la retórica de la marca) que se repite aun cuando cambie el escenario y/o los y las participantes, y cuya fuerza está en la afectividad colectiva. Las conmemoraciones son una práctica de memoria constituida por estéticas, afectos, discursividad, políticas y normas. Las personas no vamos a cualquier conmemoración sino a aquellas a las que nos sentimos pertenecer. (pp. 3-4) Desde esta óptica, quienes participan de las conmemoraciones a los concejales fallecidos en primera instancia, son las personas que han sido afectadas con el hecho, y en segunda instancia, son las que de una u otra forma se sienten identificadas y se asumen como tal, en todo caso, lo que los mueve a unirse y participar es el sentimiento, como dice Shafir existe un lazo de afectividad de por medio. Otra característica que se puede evidenciar en las narraciones periodísticas con relación a lo que señala el autor, es el lazo de familiaridad y aceptación existente con relación a las expresiones conmemorativas, en ese sentido, la eucaristía, los actos culturales, conciertos y demás, son ritos y prácticas propias de la expresión de los pobladores y de su forma de conectarse y entenderse con el mundo. Dentro de estas expresiones

los habitantes reflejan las creencias, su arraigo católico y la fe puesta en la figura de Dios, a través de la Iglesia.

Taylor (2005) dice que “En la conmemoración se recuerda lo que nos mantiene unidos”, por ello, estas, son también símbolo de unidad, los hechos que marcaron la historia de Rivera y la muerte de sus cabildantes son situaciones que la gente toma como afectaciones propias, por lo menos al inicio del suceso, la gente se hace parte de. En este contexto el clamor siempre es a que no se repita y los actos conmemorativos son promovidos por las familias víctimas, con apoyo de organizaciones sociales, Instituciones gubernamentales y por la comunidad en general. Los que se identificaron con el hecho, participan en las jornadas y encuentros para conmemorar.

Shafir (2013) citando a Halbwachs (1941) en “A topographie légendaire des Évangiles en Terre sainte” expone que las conmemoraciones constituyen unos de los recursos fundamentales de la institucionalización de la memoria, buscando por un lado marcar un momento cronológico, y por otro dotar de sentido específico a determinados acontecimientos. (p. 4) Como lo hicieron las familias con la creación de iniciativas de memoria; ahí encontramos por ejemplo la marcha de la luz, un evento que se realiza anualmente en el municipio y que se ha institucionalizado en el transcurso del tiempo.

2. Movilización

La movilización en la prensa local se muestra como una forma de rechazo a los actos armados y la violencia; a través de marchas, tomas de calles, caminatas, caravanas, procesiones y manifestaciones públicas; eventos realizados por las organizaciones de víctimas, gobierno local,

el pueblo riverense y comunidad en general, quienes se pronuncian en contra de los violentos, para decir “No más”, para alzar una voz de rechazo, para exigir su exclusión del conflicto y una salida negociada a la violencia. De igual manera, la romería y eventos masivos se convirtieron en una forma simbólica de solidarizarse con las víctimas y recordar a los fallecidos.

De otra parte, a través de la movilización se rechazó el crimen, la muerte, los actos de terror y a los actores armados. En la movilización se utilizó la palabra “condena” para referirse a los ataques de los actores irregulares, el repudio de los dirigentes políticos frente al hecho, el reproche a los hechos de violencia adportas de las elecciones.

La movilización se convierte en una RS de paz, en la que surgen las siguientes subcategorías:

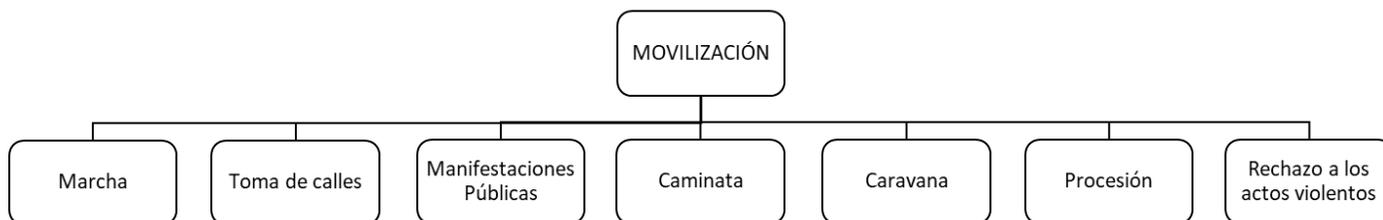


Figura 19. RS de paz Movilización

En los textos transcritos fue evidente la RS de movilización como paz, los códigos descriptivos que lo soportan son los siguientes:

“No más muertes y respeto a la vida fueron las expresiones de más de 8000 personas que ayer participaron en la caminata de la solidaridad por Rivera” N63, 4-6

“...La marcha en protesta por el aleve atentado de la guerrilla de las Farc que dejó como trágico saldo la muerte de nueve de los once concejales que eran parte de la corporación, iniciará a las nueve de la mañana...” N13, 4-7

“la gran caravana departamental de solidaridad con Rivera, iniciará desde la salida de Surabastos hasta los samanes, con el fin de iniciar la caminata hasta el parque principal de la localidad a las 9 de la mañana” N46, 50-53

“La Federación Nacional de Concejales, por su parte, se pronunció ayer, rechazando el aleve crimen contra los ocho concejales”. N2, 56-60

“Ayer la alcaldía expidió un decreto en el que además de rechazar la acción de los violentos, resalta los nombres de los caídos héroes, como esas personas que ofrendaron su vida por servirle a una comunidad necesitada...” N13, 12-15

Los actores que se organizaron para movilizarse, alzar su voz de rechazo y reclamar por sus derechos, han logrado un proceso importante con el fin de lograr sus objetivos, como lo define UNICEF (2009) “la movilización social como el proceso que involucra y motiva a una amplia gama de aliados en el plano nacional y local en lo que concierne a elevar los niveles de conciencia y exigir la conquista de un objetivo del desarrollo determinado mediante el diálogo personal” A través de la movilización se involucran distintos actores de la sociedad, que llegan a convertirse en movimientos sociales, como lo afirma Blanco (1996) “a la movilización la sostiene el movimiento social, integrado por los individuos organizados, que buscan «latencia» y «visibilidad».

Cuando las personas marchaban o se movilizaban, lo hacían consientes desde sus emociones, desde sus afectaciones, desde su sentir y reclamo; aunque cada víctima desde su dolor particular lloraba y sufría por la muerte de su familiar cercano, también lo hicieron grupalmente, desde el dolor compartido y desde sentimientos mutuos frente a lo vivido. En esa perspectiva, Bulla, González y Zapata (2017) sostienen, que la movilización se configura como una expresión ciudadana propia de las democracias y en países como Colombia, es un medio efectivo para llamar la atención del gobierno, los legisladores, los políticos y los medios de comunicación; los habitantes en las ciudades y territorios rurales visibilizan cada vez más sus inconformidades, en especial frente a las acciones u omisiones del Estado. La movilización según los autores, se expresa mayoritariamente en forma de marchas y bloqueos de vía; se recurre con menor frecuencia a otras expresiones abiertamente violentas o de persuasión a través de la cultura (pp.6-19) En este caso, las manifestaciones son pacíficas, regularmente se hace a través de marchas y tienen todo el acompañamiento y respaldo institucional.

3. Solidaridad

La solidaridad es vista en el medio como una representación de paz a través de la cual se manifiesta apoyo a las familias que vivieron la pérdida de sus seres queridos; fue mostrada por la población de Rivera, los habitantes del departamento del Huila y del país. En las narraciones el medio destaca la solidaridad de dirigentes políticos, fuerzas militares, gobierno local, departamental y nacional.

Es así, como la lectura de las noticias permitió identificar las maneras en que se evidencia la solidaridad. El medio a través de sus narraciones muestra la “presencia que hacen las instituciones” a las víctimas. La policía nacional, el ejército, alcaldes, el Gobernador del Huila, y representantes políticos que participaron en distintas actividades.

Los códigos que integran esta representación son:

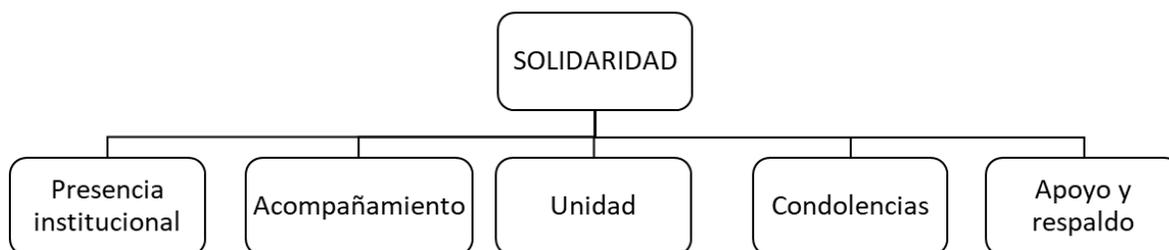


Figura 20. RS de paz Solidaridad

De igual manera, la solidaridad se expresa a través del “acompañamiento”, que exclusivamente se manifestó a las familias víctimas, durante distintas actividades como el sepelio de los concejales, homenajes y conmemoraciones públicas. A continuación, se relacionan los códigos que sustentan lo dicho:

“Estamos convencidos de que nuestro papel va más allá, de representar a las instituciones y a la Democracia. Compartimos la preocupación de otros alcaldes y otros concejales en que el Huila requiere de mayores medidas de protección para garantizar la vida de sus dirigentes políticos.” N10, 18-26

“Delegaciones de varios municipios del departamento se unieron al dolor que hoy acongoja a la localidad, luego de ser víctima de un atentado y de un gran golpe, que aterrorizó a toda la región opita” N21, 7- 9

“Rendir un homenaje póstumo a los concejales asesinados, reactivar la economía, devolver la confianza en el municipio busca el gobierno del Huila, con la campaña de solidaridad con Rivera.” N45, 2-7

Según Páez (2013) La solidaridad se define como la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros y además posibilita crear sentimientos de pertenencia. La solidaridad más que una definición es una acción propia de los seres humanos pertenecientes a una sociedad, (p.1-43). Esta, se manifiesta en los textos narrativos a través de la unidad y del acompañamiento de los habitantes, las familias afectadas, amigos, delegaciones de los distintos municipios, y otros actores, en las actividades conmemorativas, entre las que se destaca el evento “Huila unido y solidario con Rivera”.

Los actos de solidaridad se presentan continuamente y son apoyados por actores sociales diferentes que la asocian a la convivencia en comunidad y se consideran el fruto de las relaciones de reciprocidad e igualdad entre dos o más personas en orden de alcanzar el bienestar personal o los beneficios comunes que serían imposibles de lograr si se intentara de forma individual (Tabra, 2017, p. 171). Las “condolencias, el respaldo y el apoyo”, siempre fue manifestado al municipio y a las víctimas, con gestos de amabilidad y aportes, apoyo moral y acompañamiento en los actos simbólicos y la realización de actividades para devolver la confianza en el municipio

y reactivar la economía de Rivera como lo indican los códigos seleccionados en la matriz de análisis.

4. Negociación del conflicto

Luego del atentado a los concejales de Rivera, una de las representaciones sociales que surgen en la prensa local, es “negociación del conflicto”; el clamor de la población que ha sido afectada por hechos violentos y consecuencias de una confrontación armada. De igual forma, El llamado de algunos dirigentes en Colombia que le apuestan a la paz y la esperanza de quienes habitan los territorios marcados por la violencia. Los códigos descriptivos lo soportan así:



Figura 21. RS de paz Negociación del conflicto

Esta categoría es entendida como la necesidad de diálogos y acuerdos que se logren para finalizar con las acciones violentas en el territorio: los atentados, tomas, secuestros, extorsión, y otras incursiones perpetradas por el grupo insurgente; así como la confrontación armada por parte de las fuerzas militares.

El medio expone a una “ciudadanía que quiere negociación”, una población que considera que “la vía de las armas no es la salida” y que pide al gobierno “cese al fuego” y la instalación de una “Mesa Humanitaria” para liberar a los secuestrados; los dirigentes en las regiones piden al gobierno una posibilidad de negociar, utilizar las “negociaciones regionales” como un escenario para pedirle a los armados, ser excluidos del conflicto.

Los códigos que soportan lo dicho son:

“Si el Gobierno no pudo ganar la guerra que se siente a negociar; pero lo que no puede es permitir que sigan asesinando a la gente humilde que lucha por mantener lo que nos queda de democracia...” N4,29 - 34

“ayer en medio de la conmemoración del domingo de Ramos entrada de Jesucristo 3525 riverenses en el sector urbano y 1853 en el rural depositaron la papeleta del mandato ciudadano esperando que esta expresión civil sea el comienzo para que la guerrilla de las FARC excluya su Municipio del conflicto cesen los asesinatos y obtengan del gobierno nacional una solución negociada y pacífica del conflicto armado para facilitar un acuerdo humanitario con el fin de conseguir la liberación de los secuestrados” N71 27-33

“El aspirante a la Cámara por Alas Equipo Colombia, insistió en la necesidad de desarmar los espíritus y hacer a un lado la violencia, en procura de buscar la paz y el entendimiento entre todos los huilenses y el resto de los colombianos, que confían y anhelan un pronto cese el fuego. N6, 81-90

“Debido a la crisis humanitaria, por la que atraviesa esta región, se hace necesaria la construcción de una mesa humanitaria" N39, 2,3

“concejales del Huila quieren dialogar con la guerrilla. Los concejales del Huila ven en el diálogo la mejor forma de Garantizar el ejercicio de sus funciones. Acorde con ello, el próximo lunes le solicitarán públicamente al presidente, Álvaro Uribe Vélez, que les permita entablar diálogos con la guerrilla de las FARC” N44, 1-7

Según Silva (2008) la negociación es una de las formas de afectar y tratar el conflicto, en la negociación los grupos sociales mantienen su identidad, las diferencias de intereses o valores perduran, aunque se verifican mutuas concesiones, estableciéndose un acuerdo relativo a lo que uno y otro grupo pueden hacer (pretensiones permitidas) y/o sobre las vías para llevar a cabo sus objetivos (medios tolerados). (p.40) Los textos narrativos, evidencian que este aspecto “negociación” no pudo lograrse pese a las continuas solicitudes de parte de la población y representantes políticos del Departamento al Gobierno nacional; Alvaro Uribe Vélez, presidente en ese entonces, tuvo siempre una posición negativa frente a las peticiones de negociación regional, este manifestó claramente que la negociación solo se realizaba bajo sus condiciones; lo que no permitió que finalmente se llegara a un punto neutro para establecer diálogos que facilitaran la solución negociada al conflicto; pues como lo argumenta Coser (1970) La negociación comparece cuando existe un equilibrio relativo en la correlación de fuerzas entre los grupos sociales enfrentados, de lo contrario, el grupo social en posición de superioridad preferirá la destrucción o aniquilamiento del adversario. (p. 41)

Por lo anterior, la posibilidad de negociación se crea conforme a circunstancias diversas, no obstante, considera como condición imprescindible: la actitud de las partes, tiempo de la

negociación y la importancia de factores externos y como la participación de mediadores (Serrano, 2017, p.294); Las negociaciones deben ofrecer seguridad absoluta para los negociadores, así como garantías del cumplimiento de lo que se va a acordar. (Fisas, 2010, p.35) Situación que en ese momento no era factible, porque no existía voluntad negociación y se entendía el fin del conflicto a partir de la derrota del adversario.

5. Resiliencia

Con frases como recuperarnos y “seguir adelante”, el medio representó la resiliencia, esta se pudo identificar también a través de la fortaleza demostrada de parte de las víctimas ante la adversidad, la esperanza de un mejor futuro reflejada a través de expresiones como “no desfallecer” y “pararse después de los golpes” son frases que marcan esta representación.

Estas acciones son muy importantes, porque las personas no se quedan en la intención de un mejor futuro, sino que realmente hacen cosas por el cambio, ejemplo de ello es la jornada electoral realizada por la población riverense con el denominado “Mandato Ciudadano por la Paz”, al que acudieron los votantes para exigirle a los actores armados, ser excluidos del conflicto, “derrotar el miedo en las urnas” es el propósito de este escenario democrático.

Se evidencia también en la decisión de los concejales de continuar sesionando a pesar de las amenazas que recibieron, “no vamos a desfallecer” fueron las palabras que utilizaron, así como la decisión de las familias de organizarse como “víctimas, emprenden proyectos productivos” y continuar con la tarea que iniciaron los fallecidos en el ataque.

Los códigos que aparecen en la representación son:



Figura 22. RS de paz Resiliencia

A continuación, se presenta textualmente lo dicho:

“el daño tan grande que nos han hecho cuando hoy Rivera tenía una nueva oportunidad. Sin embargo, no vamos a desfallecer porque después de mí vendrán personas que igualmente le pongan las mismas ganas de sacar a nuestro municipio adelante” N10, 3-8

“El departamento del Huila está compuesto por mujeres, hombres y niños que se paran después de los golpes, las vicisitudes y los reveses, y tenemos que unirnos, mancomunar acciones en lo fundamental para seguir adelante...” N16, 16-20

“.. expresarles que hay toda una mancomunidad de esfuerzos y acciones para empujar más a Rivera, para recuperarnos con mayor facilidad y echar para adelante”, dijo el gobernador Rodrigo Villalba, al dar a conocer la programación de la jornada” N52, 10-15

“La nota predominante en las elecciones legislativas fue la normalidad. En Campoalegre y Rivera, municipios golpeados por La Farc, sus habitantes derrotaron el miedo y salieron a las urnas” N37, 2-4

“La corporación la integran las nueve familias en cabeza de las viudas, los hijos o hermanos, que hemos venido pidiendo desde hace años un proyecto productivo, como el prometido en el 2007 cuando llegó el presidente y nos dijo que nos iba a ayudar con la compra de una finca donde pudiéramos desarrollar varios proyectos productivos, ganadería, piscicultura, pero a la fecha tres años después, no ha habido nada”, puntualizó el representante”. N114, 43-50

La resiliencia es un término que surge de la física en relación con la resistencia de los materiales, así como con la capacidad de recuperación de los mismos al ser sometidos a diferentes presiones y fuerzas. En la actualidad consideramos que el concepto de resiliencia sigue siendo un constructo ambiguo, que necesita una mayor clarificación. (García, García, López y Días, 2016, p.59) La resiliencia es una forma de inteligencia presente no solo en las personas, sino en todos los seres vivos. En el caso de los seres humanos involucra todas las formas de inteligencia que estos poseen. Su activación se da en situaciones reales de gran tensión y deriva en aprendizajes vitales que permiten alcanzar metas, las cuales pueden manifestarse en conductas positivas o negativas, según el contexto. (Arias, 2005, p.24) En el caso de las familias de los concejales de Rivera, la resiliencia se da a partir de dos situaciones; la primera tiene que ver con

la fractura familiar causada por la muerte de sus seres queridos, y la segunda ante la ausencia y falta de acompañamiento del Estado.

Los individuos “resilientes” se destacan por poseer un alto nivel de competencia en distintas áreas, ya sea intelectual, emocional, buenos estilos de enfrentamiento, motivación al logro autosugestionado, autoestima elevada, sentimientos de esperanza, autonomía e independencia, entre otras. (Trujillo, sf. La resiliencia en la psicología social, p.32) Es así, como las familias mostrando resiliencia, luego del suceso, se unen para trabajar y salir adelante. La iniciativa de crear una corporación nace de las familias, y también el proyecto productivo está liderado por ellos, quienes ponen sus aptitudes y conocimientos para poder llevar a buen término las actividades que se han propuesto, su intención principal es continuar con la tarea de sus concejales fallecidos y continuar con la subsistencia familiar, así como generar ingresos económicos.

6. Seguridad ciudadana

Esta representación se expresa a través de distintas exigencias de la población, relacionadas con el uso de la fuerza, “mayor seguridad”, “medidas y esquemas de seguridad” y “mayor respaldo en caso de nuevos atentados”, lo anterior concebido desde el uso de la fuerza, genera sensación de “tranquilidad y paz”, lo que implica el uso de armas, chalecos, y material armamentístico; así como el aumento en número de uniformados, mejoras en políticas y *nuevos planes de seguridad* que la comunidad considera “son efectivos”.

Los representantes políticos exigen: “Garantías para gobernar y políticas integrales de protección” por el nivel de riesgo al que se encontraban sometidos.



Figura 23. RS de paz Seguridad ciudadana

La paz como seguridad se convierte en una exigencia de la población civil temerosa de ser víctima de hechos violentos. El medio presenta una sociedad que considera que a través de la violencia se combate el “terrorismo” y se garantiza la integridad de los habitantes en el territorio.

Además, se evidencia la crítica a la Política de Seguridad Democrática y las fallas que ésta presenta en su propósito de protección a los ciudadanos; la inconformidad se expresa a través de la voz de los dirigentes políticos del departamento del Huila y sur de Colombia, quienes consideran que la política no fue efectiva.

Lo dicho se expresa en los textos periodísticos así:

“...Por eso hemos insistido y seguiremos insistiendo ante el Gobierno Nacional para exigir mayor atención en materia de seguridad para el departamento. Repito; al departamento hay que blindarlo, para garantizar más calidad de vida a nuestros coterráneos y para continuar ejerciendo la gobernabilidad y la soberanía en todo el territorio huilense y el colombiano”. N6, 75-79

“Pensamos que el sistema de inteligencia está deficitario, tienen que mejorar mucho. Hay que mejorar lo que ya existe porque infortunadamente nos siguen matando. Por ello, en el consejo de seguridad sostenido con el presidente, Álvaro Uribe, pedimos más seguridad, le pedimos aumento del pie de fuerza, pero sobre todo un compromiso más directo de parte de las autoridades, sostuvo Hernando Pinto” N25, 26-31

“Reclamamos que se nos saque del conflicto. No con unos concejales desarmados se puede estar demostrando las fallas de las políticas gubernamentales, las fallas de las políticas de seguridad democrática. Necesitamos políticas definitivas, que garanticen el bienestar de los concejales. No podemos seguir con sueldos de miseria y sin protección. Existen cerca de 12 mil concejales en todo el país, desprovistos de la seguridad estatal, en especial los concejales de los departamentos de Caquetá, Huila, Putumayo y Cauca” N6, 106-112

“Así, y con la devolución de los chalecos antibalas que el mismo Gobierno Nacional les entregó a los concejales huilenses, se manifiesta una Clara protesta contra las “fallidas estrategias de protección”, reiteró Cuervo Polanía”. N44, 38-40

“Los hechos en los cuales murieron nueve concejales y resultaron heridos dos más, obligaron a que las medidas de seguridad se redoblaran y a que se decretara duelo municipal”. N18, 5-7

“Cuervo señaló que la medida es una protesta por la falta de políticas que en materia seguridad presta el gobierno Uribe. “Exigimos Políticas integrales de protección, que

sean de fondo; que traten los problemas, no de manera coyuntural, sino estructural” dijo el concejal”. N44, 19-22

“Así mismo, fueron incluidas la cofinanciación para la adquisición de seguros de vida para los servidores públicos, el aumento del pie de fuerza para el Huila y la compra de chalecos, y celulares”. N31, 13-16

“Sobre el tema de escoltas y los vehículos blindados, se aseguró que aumentarán, de acuerdo con los resultados que arrojen los estudios de riesgo que se adelantarán con cada uno de los concejales y los alcaldes que podrían ser blanco de un nuevo atentado.”. N31, 64-73

PNUD (2013), define la seguridad ciudadana como “el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. Se le considera un bien público e implica la salvaguarda eficaz de los derechos humanos inherentes a la persona, especialmente el derecho a la vida, la integridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de movimiento.” En los relatos noticiosos, se percibe una gran sensación de inseguridad, que no es resuelta, ni por el aumento del pie de fuerza, ni por las medidas que toma el Gobierno para garantizar la protección de los cabildantes.

La seguridad ciudadana en los últimos años se ha convertido en uno de los temas más importantes para los ciudadanos de los países de América Latina, en la medida en que es uno de los problemas que más afectan su bienestar. En la mayoría de los casos, se ha reducido a

los debates políticos y al aumento y profesionalización de las fuerzas armadas y de los organismos de justicia, sin que se tenga en cuenta a los gobiernos locales, llámense estos municipios, departamentos, provincias, prefecturas, etc., como actores importantes para enfrentar las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana. (Acero, 2005, p.133)

Colombia y más concretamente el Departamento del Huila no son la excepción, por ello, ante un ataque como el sufrido en el municipio de Rivera, las medidas tomadas por el estado tienen que ver básicamente con blindar el departamento y las zonas donde transita de manera frecuente el grupo subversivo, sin embargo, contrario a lo que dice el autor en este caso el Estado y representantes de las Fuerzas Militares se reúnen con los políticos de la región para definir nuevos esquemas de seguridad y garantizar el bienestar de la ciudadanía y el ejercicio político.

En Colombia el Ministerio de Defensa entiende la seguridad ciudadana “como la búsqueda de protección a las personas contra el delito y la inseguridad.” En este sentido, la seguridad ciudadana es vista como un aspecto fundamental para el desarrollo integral de los individuos y las sociedades, aunque los estados suelen ver y resolver la problemática de la inseguridad principalmente mediante la implementación y el fortalecimiento del pie de fuerza y no mediante acciones que soporten la solución real y de fondo de las problemáticas sociales del país.

7. Memoria

El medio mostró la memoria a través de los “*recuerdos*” de las personas (víctimas y pobladores), quienes, a través de su testimonio, enaltecieron a los concejales; en las narraciones se destacaron los momentos previos al atentado, las historias de vida, los valores, los principios, hábitos y cualidades. Estas historias permitieron a los lectores conocer la faceta humana y *evocar* a las víctimas del atentado.

Los códigos que soportan la categoría son:

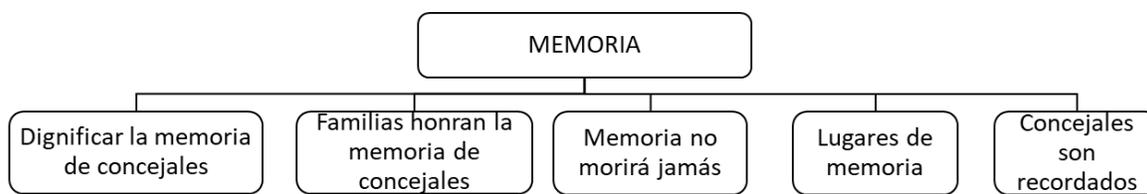


Figura 24. RS de paz Memoria

“Era muy tranquilo. La familia le insistió mucho para que se saliera de eso, pero nunca respondía nada. ¡Se iba solo en moto para el pueblo!, a nosotros nos parecía un suicidio, pero ni se quedaba ni de dejaba su moto...” N20, 88-91

“También era recordado en cada sesión del Concejo con un chiste, una broma, una frase que hacía destemplar de la risa a sus colegas”. N20, 116-118

“A Luis Ernesto Ibarra lo conocían en el pueblo como ‘El Cucaracho’, una especie de pájaro que habita en las riberas del Magdalena. Estaba tan tranquilo y tan seguro de que no

corrían ningún peligro, que sin asomo de rubor gritaba a voz en cuello: “A pajarito no lo matan”. N20, 97-101

“Entre tanto, los asistentes marcharon alumbrando el camino con velas de múltiples colores para recordar que la memoria de sus padres, esposos, cuñados e hijos asesinados no moriría jamás”. N120, 9-11

“Rivera no olvida a sus concejales” N123, 1

“Perdón, pero no olvido” N131, 1

“La marcha de la luz culminó en el parque principal frente al obelisco la recordación se erigió en honor a los concejales masacrados, con una sola intervención de la Sinfónica del Huila”. N120, 25-27

“La verdad, lo que ocurrirá en esta romería profundamente simbólica, es una evocación de aquellos seres queridos que murieron a manos de las Farc, sólo por el hecho de ser concejales. Los amigos, familiares y comunidad en general, hoy caminarán por las calles de este Municipio del Norte del Huila, con una vela en la mano”. N122, 7-11

Todorov (2000) afirma, que la memoria es una interacción entre supresión y conservación, como producto de esta transacción se produce la “selección” en este proceso se rescatan unos rasgos y se descartan otros, Todorov resalta, además que este aspecto es una cualidad de la memoria en la que “ha sido preciso escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios; y esos criterios, hayan sido o no conscientes, servirán

también, con toda probabilidad, para orientar la utilización que haremos del pasado.” (p.14) siguiendo a Todorov, la memoria sería entonces una construcción que hace el individuo a partir de su realidad. Por esta razón, una de las iniciativas del medio, fue darle sentido a la memoria de los concejales a través de su faceta humana, simbólicamente hablar de sus familiares se convirtió en un hecho de reparación, de dignificación y una forma de contarle a las personas que quienes perdieron la vida, no merecían lo sucedido.

Por otro lado, Jelin (2002) se refiere a este aspecto como un “primer tipo de olvido” y afirma que la memoria es selectiva, en tanto, que la memoria total es imposible, el olvido es necesario “para la sobrevivencia y el funcionamiento del sujeto individual y de los grupos y comunidades. Pero no hay un único tipo de olvido, sino una multiplicidad de situaciones en las cuales se manifiestan olvidos y silencios, con diversos «usos» y sentidos.” (p.29) Así mismo, Jelin no habla de una memoria, sino que se refiere a “memorias” y las define como “procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales” (p.2) Jelin trasega de lo singular a lo plural para hacernos caer en cuenta de este acápite. Es así, como a partir de la memoria colectiva el medio expuso el dolor de las familias, del municipio y los pobladores, desde sus vivencias, cada una diferente, y en esa medida algunos argumentaban que podían perdonar, pero no olvidar, porque fue un hecho que marcó significativamente sus vidas. En la medida en que el medio informa y construye los hechos a través de las noticias, éstas, se convierten en memorias compartidas y conocidas, incluso por quienes no vivieron el hecho, pero también les afecta o se sintieron identificados, como lo indica Jelin (2002). Las memorias son simultáneamente individuales y sociales, ya que en la medida en que las palabras y la comunidad de discurso son colectivas, la experiencia también lo es. Las vivencias individuales no se transforman en

experiencias con sentido sin la presencia de discursos culturales, y éstos son siempre colectivos. A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir. O sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido, en el narrar y el escuchar. (p.37).

Según Jelin (2002) la memoria, entonces se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, en tanto hay agentes sociales que intentan «materializar» estos sentidos del pasado en diversos productos culturales que son concebidos como, o que se convierten en, *vehículos de la memoria*, tales como libros, museos, monumentos, películas o libros de historia. (p.37) Es así como las iniciativas, como la construcción del obelisco, la placa en el sitio Los Gabrieles, las fotografías, pendones y carteles se convierten en dispositivos de memoria importantes y de gran significado para las familias principalmente y para los pobladores del municipio de Rivera, gracias a estos, las personas que visitan, que se acercan al pueblo, los niños que habitan allí, o quienes nunca habían tenido contacto con el hecho, se informan y conocen sobre lo ocurrido en Rivera.

8. Resarcimiento del daño

El resarcimiento del daño se evidencia a través de las demandas interpuestas para reparar los daños morales y materiales ocasionados; el nombramiento de nuevos fiscales para combatir e investigar los alzados en armas y los resultados de las operaciones para dar con el paradero de los grupos guerrilleros, llamados “Terroristas”. De esta manera la identificación y captura de las personas implicadas en el atentado fue relevante para el medio a la hora de informar, las noticias

se centraron el proceso adelantado contra el ex-concejal implicado en el ataque, a quien se señaló en distintas oportunidades como autor del atentado.

De igual manera, los políticos, líderes y víctimas exigieron a las FARC, no olvidar a sus víctimas, dar la cara, conocer la verdad y esclarecer los hechos, pidieron también que el grupo subversivo reconozca su responsabilidad, aclare lo ocurrido y repare a sus víctimas. Además de insistir en la solución negociada al conflicto armado.

Los códigos que surgen en la categoría son:



Figura 25. RS de paz Resarcimiento del Daño

Así se evidencia en el medio la representación de paz como resarcimiento del daño:

“De igual manera, pidió que sean castigados los culpables y dijo que las autoridades una vez más le fallaron a Rivera y al Huila” N3, 17,18

“...Los aprehendidos deberán responder ante la fiscalía 45 especializada en derechos humanos de Neiva por delitos de homicidio agravado rebelión y concierto para delinquir agravado...” N92, 21-23

“El exconcejal ante un juzgado especializado, deberá responder por los delitos de rebelión, homicidio agravado múltiple y terrorismo”. N98, 7,8

“El señalado guerrillero de la Teófilo deberá responder por varios delitos. Ayer fue cobijado con medida de aseguramiento sin beneficio de excarcelación” N99, 2-4

“De igual manera, se informó que se reforzará el proceso de entrevistas a los pobladores de Rivera, para avanzar con la investigación, pues la meta es esclarecer los hechos y dar captura a los responsables del atentado contra el Concejo Municipal”. N23, 21-24

“La policía ha designado a los mejores investigadores y estamos presentando resultados puntualizó el alto oficial”. N92, 19,20

“De acuerdo con el portavoz Salcedo fue detenido por unidades especializadas de la Sijín de la policía en una operación adelantada en la ciudad de Neiva y apoyada por una fiscalía especializada”. N94, 20-22

“En estos términos fue instaurada en las últimas horas una demanda acción de grupo en la que los familiares de las víctimas buscan que sean resarcidos los daños morales y materiales que les generó la muerte violenta de sus seres queridos”. N91, 8-11

“...Se dispondrá de dos fiscales más para combatir a la columna móvil 'Teófilo Forero' de las Farc”. N8, 41,42

En Colombia, la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, comprende cinco medidas: indemnización, garantías de no repetición, satisfacción, restitución y rehabilitación,

medidas que son implementadas de acuerdo a cada caso por las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas - SNARIV. Es decir, no todas las víctimas acceden con plenitud a las medidas establecidas por el gobierno. Esto se evidencia en la manera como las víctimas reclaman constantemente su reparación y aunque en su mayoría de veces, la reparación es concebida desde lo administrativo y económico, también la reparación simbólica, moral y afectiva es necesaria para el caso de la muerte de los concejales, como se evidencia en la lectura realizada del periódico que significativamente muestra la necesidad imperante de reparación en todo sentido.

Los países que salen de guerras civiles y dictaduras represivas han probado una gama de mecanismos de justicia transicional, a menudo en combinación entre ellos. La mayoría ha optado por crear Comisiones de la Verdad; unos pocos han establecido tribunales especiales a nivel nacional o internacional; otros han hecho limpiezas y reformas en instituciones clave (fuerzas de seguridad, aparatos de inteligencia y el poder judicial); varios han seguido el camino del resarcimiento o de las reparaciones y, ocasionalmente, algún país –como España– ha tratado simplemente de olvidar. (Isaacs, 2006, p.2) En el departamento de Huila y especialmente en Rivera, se destaca que la justicia es exigida a través del castigo a los responsables, y así se evidencia en todos las narraciones, testimonios y apartados, donde la voz de las víctimas lo dicen, pero también se refuerza con lo que dicen las voces institucionales. De esta manera se evidencia que el daño causado generó odios y sentimientos frente a ese grupo armado como lo indica Naviera (2004) con el término «daño» se hace referencia, en sentido amplio, a cualquier tipo de consecuencia perjudicial que padece una persona con motivo de una conducta propia, ajena o, incluso, con ocasión de un fenómeno natural, no imputable a sujeto alguno. La lesión sufrida por la persona

reduce sus capacidades para actuar de maneras que pudo haber querido. Obviamente el daño a una persona puede consistir no sólo en privarla de opciones, sino en frustrar la prosecución de los proyectos y relaciones que se ha propuesto. (Raz, 1999, p.107)

Como forma de contrarrestar este daño, surge el resarcimiento, acción que se da a través de la reparación. El Estado tiene la obligación de rendir cuentas por las acciones cometidas en el pasado y es a través de la reparación que puede resarcir de manera directa a las víctimas por las violaciones y abusos cometidos contra ellas.” (Rubio, 2013, p.99) Así como también se considera la reparación, mediante un cambio en la actitud social y cívica de las autoridades al asumir la responsabilidad por lo sucedido y sus consecuencias, mediante gestos simbólicos y acciones directas, y cuyo propósito es desagraviar y resarcir esos agravios y daños identificados. (Lira, 2010, p. 17)

Aunque el estado tenga la obligación de reparar a las víctimas por la violación a derechos humanos y abusos contra la población, el periódico deja ver la inconformidad de las personas, víctimas, políticos, quienes no sienten que esa reparación sea efectiva, es más, considerando que no se da. El olvido por parte de las instituciones es una constante a la hora de referirse a la reparación como resarcimiento del daño.

9. Empoderamiento de la ciudadanía

Las víctimas, organizaciones de víctimas y la población fueron protagonistas en las noticias del periódico Diario del Huila durante la década 2010 - 2016. A través de las noticias fue evidente el empoderamiento de la ciudadanía en las distintas acciones: el mandato ciudadano, la asamblea

constituyente y la permanente exigencia a las FARC para ser excluidos del conflicto, son algunas acciones que se realizaron con el fin de alzar la voz en contra de la violencia.

En distintas ocasiones el medio evidenció los sentimientos de reclamo y exigencias de la ciudadanía empoderada y haciendo exigencias en contra de las Farc para “ser excluidos del conflicto”, al Estado, por “el abandono y desprotección”, reclamaron implementación de “políticas sociales para concejales”, el “respeto por la vida” y la “paz”. Así mismo, se reclamó por las condiciones de seguridad, la devolución de chalecos, la falta de protección y las faltas de garantías de seguridad.

Los códigos descriptivos que integran la categoría son:

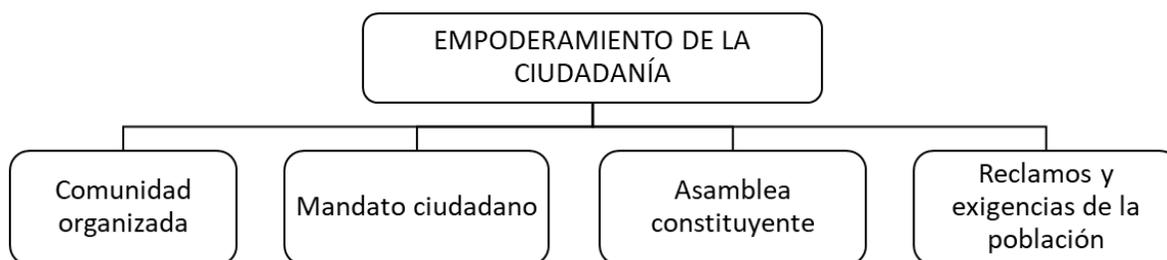


Figura 26. RS de paz Empoderamiento de la ciudadanía

A continuación, se presenta textualmente la presencia de la RS en el medio: “El mandato ciudadano es una forma que tienen los habitantes de la población de decirle a todo el mundo basta con las acciones violentas y que las confrontaciones que existen deben realizarse en forma negociada y pacífica expresó el alto funcionario...” N71, 16-18

“...la asamblea Constituyente de Rivera se convierte en el espacio legítimo para concertar las políticas públicas con la administración municipal”. N48, 49-51

“La creación de una Corporación, para para ayudar a los huérfanos y viudas de los concejales, fue uno de los logros del encuentro”. N54, 61-62

“La creación de la corporación huérfanos y viudas de concejales, y la formulación de una propuesta al gobierno nacional, que propenda por una mejor calidad de vida para los ediles del país, son los principales logros del encuentro de concejales celebrado ayer en Rivera, al conmemorarse un mes de la masacre perpetrada por las FARC...” N53, 2-6

“Así, y con la devolución de los chalecos antibalas, que el mismo Gobierno Nacional les entregó a los concejales huilenses, se manifiesta una Clara protesta contra las “fallidas estrategias de protección”, reiteró Cuervo Polanía”. N44, 38-41

El empoderamiento según Rowlands (1997) el empoderamiento tiene que ver con los procesos por los cuales la gente toma conciencia de sus propios intereses y como estos se relacionan con los de otros. Según esta autora el empoderamiento comprende tres dimensiones: personal, supone el desarrollo del sentido del yo y la capacidad individual; relacional, implica la habilidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones; y colectiva, conlleva el trabajo conjunto para lograr un mayor impacto. (Álvarez y Pardo y Altamirano, 2015, p. 2) De esta manera, el mandato ciudadano se convierte en la respuesta frente al asesinato de los concejales, la manera de pedir negociación y acuerdo humanitario frente al conflicto, así como la Asamblea Constituyente fue vista como el espacio para concertar políticas públicas y el medio para hacer realidad la justicia y la paz.

De igual forma Rappaport (1984) considera que la toma de conciencia y la participación es empoderamiento, lo que implica que las personas han de adquirir nuevas competencias en el contexto de la vida diaria, en vez de provenir de expertos o expertas. Sobre esta base, son las personas involucradas en estos procesos de empoderamiento, las únicas que pueden decidir los factores de éxito de los mismos, poniendo fuerza en los derechos, habilidades y desarrollando una idea de empoderamiento desde una concepción del ser humano como “ciudadano”, inmerso en un contexto político y social. (Álvarez y Pardo y Altamirano, 2015, p. 4) El empoderamiento de la ciudadanía se manifestó con la creación de distintas asociaciones de víctimas; con la creación de una corporación de víctimas, la corporación de apoyo a huérfanos; y la Fundación Sonrisas de Colores, quienes dieron origen a la Marcha de la Luz, un evento que se realiza anualmente para conmemorar la pérdida de los concejales, se mostró una comunidad organizada. Así como también, en las noticias leídas durante la década, se evidencia, la rotunda oposición a las acciones armadas, los reclamos y exigencias de la población; aunque en algunas oportunidades este hecho se entienda como una estrategia política de candidatos que le apuestan a la paz, como lo afirma Acuña (2006), visto desde lo logrado en las elecciones cuando salieron a votar por la consulta ciudadana por la paz; el autor plantea que el empoderamiento, permite reconocer a los ciudadanos la capacidad para hacerse cargo no sólo de sí mismos y sus proyectos sino de su papel dentro del ámbito político; esto es, de ocupar el poder. Es asumir también que han dejado de ver a la política “desde fuera” como un espacio que no le es propio y en casos extremos, como una actividad que no produce consecuencias palpables en su vida cotidiana.

Perdón

El perdón fue mostrado como la necesidad de desarmar los corazones, como alivio para las víctimas, como un paso para reconocer el conflicto, como proceso terapéutico para dejar atrás “cerrar el ciclo” y para liberar los resentimientos contra los armados. Con frases como “corazones abiertos al perdón” se refirió el medio de comunicación haciendo alusión a esta representación social.

Los códigos que integran la representación son:



Figura 27. RS de paz Perdón

El perdón se evidenció cuando las víctimas y pobladores manifiestan y exigen a las FARC, pedir perdón por atentar contra la vida de los concejales; cuando se manifestó la intención de perdonar en la “época del perdón” y cuando las autoridades ofrecieron disculpas públicas a la comunidad y a las víctimas de atentado a través de un acto de desagravio, como se muestra a continuación:

“...Ayer, en un acto protocolario, aceptaron el perdón pedido por parte de las Fuerzas Militares y de Policía, como un gesto de desagravio contra el crimen que laceró al corazón de los huilenses”. N135, 14-16

“Pese a que las Farc les quitaron lo que más amaban, las familias dijeron que sus corazones están abiertos al perdón, siempre y cuando el grupo armado ilegal reconozca su responsabilidad directa en el múltiple asesinato”. N135, 163- 165

“Hoy se realizará desagravio por el cual las autoridades civiles, de la fuerza pública, y la comunidad en general, rechazan todo acto de violencia en el marco del conflicto armado” ... N13, 2-4

La definición del perdón ha estado inmersa en un continuo debate entre las perspectivas que consideran que sólo podría remitirse al ámbito individual y moral, otras que lo asimilan a procesos jurídicos sujetos a legitimación social y otros que le dan significación sólo con base en un sistema de valores religioso. Así, no existen aproximaciones teóricas al perdón que logren articular tanto la dimensión individual como la colectiva y que a su vez consideren la vinculación de estos procesos con decisiones políticas y diseño institucional formal. (Garrido, 2008, p. 127) De esta manera el perdón no es generalizado, no se puede hablar de un perdón por parte del municipio ni una exigencia generalizada, cosa que hace el medio en algunas oportunidades, el perdón nace desde las individualidades y no como sentir colectivo, por eso algunas personas consideraron el perdón, pero no también recalcaron la importancia de no olvidar y de no repetir estos hechos que marcaron la vida de las víctimas.

La iglesia se convierte en un escenario que genera el sentimiento de perdón, la espiritualidad y las creencias permiten que las personas se acerquen más a la idea del perdón o a considerar un paso para soltar el dolor con la esperanza puesta en Dios, como lo afirman Herrera y Torres (2005) el perdón fue considerado de manera exclusiva en la relación de los hombres con Dios; sólo el

verdadero perdón podría provenir de Él. De esta manera, la ceremonia de la penitencia consiste en la reconciliación del pecador con Dios, mediante el arrepentimiento de sus pecados y la conversión de los actos humanos. (Herrera y Torres, 2005, p.98) Esto permitió también que ese dolor se convirtiera en un hecho de valentía, al considerarse perdonar implica que la persona que ha vivenciado el dolor de una ofensa reconoce la naturaleza hiriente de esta y, aun a sabiendas de que la situación puede ser injustificada y la persona no merece ser perdonada, decide hacerlo. (Guzmán, 2010, p.21)

Para que aparezca la necesidad del perdón debe haber existido un hecho de trasgresión. El vínculo del sujeto con el trasgresor, la trasgresión y sus secuelas pueden llegar a transformarse de negativo a neutro o positivo. La fuente de la trasgresión, el objeto del perdón, puede ser el propio sujeto, otras personas o una situación percibida como fuera del control personal (enfermedad terminal, el destino, una catástrofe, una violación a un derecho humano básico). (Casullo, 2005, p.43)

Para entender las dinámicas de perdón, presentes en los medios periodísticos, se plantean algunas definiciones que aportan a entender la complejidad del fenómeno, pero además de la necesidad de lograrlo. Por ejemplo, en los procesos de reconciliación el perdón es visto como una posibilidad de “aprendizaje para resolver el problema de la convivencia luego de períodos de violencia. Este proceso se desarrolla alrededor de tres estadios cognitivos: la reinterpretación del pasado violento, la humanización del otro y de sí mismo y el reconocimiento del otro como un cooperante potencial.” (Garrido, 2008, p.123)

Es como un tipo de correctivo para los inevitables daños que surgen de las acciones negativas que el hombre ha cometido, es un acto de exoneración, sin el cual no se podría posibilitar nuevas relaciones de acción ni que la vida prosiguiera. (Martínez y Morales, 2018, p.359) por ello, el perdón es tan importante en los procesos de posconflicto.

Perdonar es la antítesis de la tendencia natural a la venganza inmisericorde que anida en el corazón del ser humano. El ansia de desquite está marcada a fuego en la naturaleza humana. La intensidad de los sentimientos de venganza está vinculada al grado de humillación experimentado por la víctima. La venganza, igual que el odio, no termina nunca de satisfacerse. Es un mecanismo adaptativo negativo, sobre todo cuando no es una mera reacción inicial, sino que se mantiene en el tiempo. (Echeberúa, 2013, p.68) Por tanto, perdonar es una opción para reconciliarnos con el pasado y proyectarnos hacia el futuro.

10. Esperanza

La esperanza como representación social de paz fue manifestada en distintas oportunidades, por las víctimas, la población y los dirigentes políticos. El medio escribió sobre la *fe* para sobrevivir; la creencia de un ser superior; los milagros atribuidos a Dios y los actos religiosos como manifestación de fe y credo; de igual forma los anhelos de paz y las intenciones de *construir la paz* por parte de la ciudadanía organizada y por parte de quienes vivieron los hechos victimizantes.

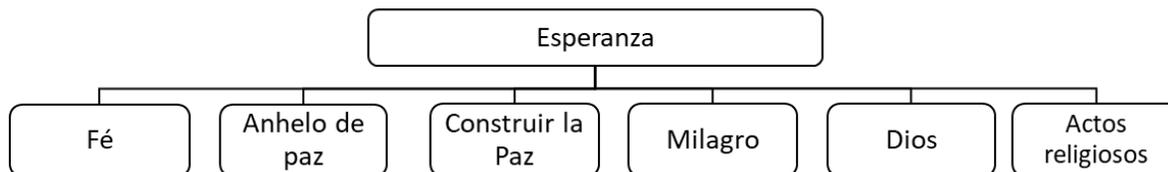


Figura 28. RS de paz Esperanza

Los textos demuestran que la paz es una necesidad en Colombia, que está ligada a la religiosidad y a las creencias desde la fe cristiana. A continuación, se presentan los textos que sustentan lo dicho:

“...Creemos que los asesinatos crueles de civiles inocentes solamente profundizan y socavan las esperanzas para la paz que el país está buscando y merece”. N4, 61-63

“Se salvó de milagro”. N3, 49

“Queremos mostrarle al Huila y a Colombia que Rivera es un pueblo de paz trabajador y honesto queremos La Paz expresó El joven”. N65, 16,17

“...Envío un saludo especial a los familiares de concejales fallecidos para que ellos también nos sirvan a los colombianos de soporte, para seguir construyendo la paz de Colombia”, fueron las palabras de condolencia del general Mena”. N135, 30-33

“...cuando volví en sí, me sentí herido y vi sangre en mis piernas... De pronto escuché que un guerrillero le decía a otro que me rematara; entonces sólo pensé en Dios, en la Virgen y me quedé quieto...” N2, 26-29

“Muchas veces el atenuante de este dolor ha sabido ser las oraciones, por ejemplo, el domingo pasado con una gran eucaristía, conmemoró el nombre de cada una de las víctimas”. N122, 20-22

Para definir el concepto de esperanza, se hace necesario reconocer qué son las emociones. Diener (1994), señala que son reacciones psicofisiológicas organizadas que se producen en el sujeto ante informaciones del ambiente, que son relevantes para él y contienen elementos conductuales, no-verbales, motivacionales, fisiológicos, experimentales y cognitivos. (Acosta, 2016, p. 78) De allí que la esperanza sea una emoción positiva.

(Oros, 2009, p. 293) Las emociones positivas promueven perseverancia y la tenacidad frente al fracaso según lo señalan Folkman y Moskowitz (2000); las emociones positivas tienen al menos tres funciones saludables: (a) ayudan a mantener esfuerzos perseverantes para afrontar situaciones difíciles, (b) proveen alivio y (c) reponen los recursos agotados. La esperanza como emoción positiva, nace desde lo que las personas sueñan, lo que desean y lo que esperan que suceda, la esperanza fue mostrada por el medio luego de la ocurrencia del hecho (muerte de concejales), la población muestra su necesidad de paz, del cese a las acciones violentas, de una salida pacífica que no implique su involucramiento en el conflicto. Así las víctimas todo el tiempo se mostraron esperanzadas por el medio de comunicación, pues como lo asegura Pereyra (2006), esta emoción otorga fuerzas para afrontar la adversidad con entereza, a través de una actitud de resistencia y persistencia incluso en las situaciones más desfavorables.

Capítulo 5

Conclusiones

La presente investigación, tenía como propósito describir las representaciones sociales de paz y violencia que circulan en la prensa local. A partir de allí, se realizó revisión documental a 135 noticias donde se pudieron identificar 12 representaciones sociales de paz y 11 de violencia. Las representaciones que tienen mayor presencia en los textos periodísticos a lo largo del estudio desde la categoría violencia son muerte, barbarie, terrorismo, inseguridad y amenaza, y desde la categoría paz, conmemoración, movilización, solidaridad, negociación del conflicto y resiliencia.

Las representaciones sociales nos permiten ver y conocer la realidad. A partir de ellas, Los individuos crean significados e identidades, reelaboran o ratifican el conocimiento que tienen sobre su entorno y la forma cómo se conectan, relacionan y entienden con él.

El análisis realizado a los textos noticiosos permitió identificar algunas tipologías de paz y violencia; en cuanto a la paz se refiere, se encontró una fuerte tendencia en las narraciones hacía la paz negativa, en tanto que existe un clamor constante de víctimas, pobladores y líderes políticos para que se respete la vida y cesen los actos violentos contra la población, esta paz es definida por Galtung (1964) como la ausencia de violencia y de guerra o ausencia de violencia en todas sus manifestaciones. Así mismo, la paz positiva entendida por Muñoz (2001) como la satisfacción de las necesidades, aparece en los textos como una “utopía” una promesa de

políticos, que funciona como herramienta de persuasión para conseguir adeptos de las mayorías en tiempos de campaña, y como un deseo de pobladores y coterráneos. Jiménez (2014) propone la paz neutra a partir del uso del diálogo para la eliminación de las violencias, la comunicación como puente para la negociación del conflicto y el tránsito hacia la paz; desde esta perspectiva la Paz neutra, se presenta en este escenario como el intento de cabildantes y pobladores por generar posibilidades de diálogo con los actores armados en primera instancia para lograr su exclusión del conflicto armado y posteriormente con la intención de poner fin al conflicto.

De otra parte, la violencia se presenta en las tres dimensiones propuestas por Galtung (1968) directa, estructural y cultural; la primera vulnera el derecho a la vida, la tranquilidad y el libre desarrollo causando afectaciones físicas y psicológicas a la población. La violencia estructural se da ante la falta de garantías por parte del gobierno para que la población pueda ejercer sus actividades sin temor, la demora del estado en reparar los daños causados por el conflicto, el olvido al que son sometidas las víctimas, la falta de acompañamiento, el incumplimiento de compromisos adquiridos y la exclusión de las posibilidades de diálogo directo hacen parte integral de esta dimensión. Finalmente, la violencia cultural se da mediante la justificación del uso de la violencia para combatir la violencia; la legitimación de esta a través de una política estatal denominada “Seguridad Democrática,” justifica la eliminación del otro para lograr la paz, idea que se instaura en la sociedad colombiana.

Los resultados de este estudio, demuestran que los medios de comunicación son escenarios importantes para desarrollar investigaciones, generar conocimiento, discutir

problemáticas y evidenciar categorías de análisis académico en torno a lo social, político y económico, porque en ellos (medios) transita la realidad social a través de ideas, posiciones, opiniones y emociones de diferentes actores sociales. La producción y reproducción de contenidos nos dan información del momento histórico y el contexto en el que se desarrollan los acontecimientos importantes de la sociedad.

Así mismo, existe una tendencia al uso de fuentes oficiales, entre los que sobresalen representantes del alto gobierno y fuerzas militares, las voces de las víctimas son visibilizadas en menor medida y el contraste de fuentes es inexistente por cuanto la contraparte (Farc) no tiene posibilidades ni participación en la construcción noticiosa. En este sentido, las opiniones, debates e intervenciones sobre el hecho violento provienen de un grupo conformado en su mayoría por agentes del estado. En este caso, la narración del hecho se da a partir de las Fuerzas Militares y las reacciones frente al hecho provienen de manera predominante de la voz de representantes del gobierno como el presidente, Gobernador, alcaldes, concejales, ministros y senadores.

El lenguaje utilizado por el diario del Huila, respecto al atentado de los concejales, mantiene una tendencia narrativa durante los 10 años de estudio, sin embargo, existe una evolución del contexto, frente a la manera como se brinda cubrimiento al hecho específico; en un primer momento la violencia y las narrativas de violencia mantuvieron una tendencia marcada hacia el periodismo de guerra con el uso de distintas RS que lo manifiestan; y aunque la violencia es una constante durante el periodo analizado, se evidencia paralelamente el

surgimiento de las RS de paz, como una forma de reponerse ante el daño y de transitar de la violencia hacia la paz, buscando una solución negociada al conflicto armado.

Es evidente la resistencia por parte del estado en no permitir que las víctimas o dirigentes puedan negociar (No negociaciones regionales), así como se muestra una negativa ante la solución del conflicto a través del diálogo, considerando el uso de la inteligencia militar como la opción más válida para disminuir y acabar con el adversario; por tanto, se considera por parte del gobierno la negociación como derrota. La Política de Seguridad Democrática es una apuesta institucional del Estado, a través de la cual se reconoce la paz negativa como la mejor opción para Colombia.

En la narración de las noticias el medio, también centra la atención en la caracterización de las víctimas y de los victimarios, fijando una tensa línea entre el bien y el mal; de manera que las víctimas son presentadas a través de los testimonios de familiares y conocidos como personas de bien y el victimario es definido como un animal, un ser salvaje, con el que no se negocia, con quien no se llega a acuerdos, que actúa por impulsos y sobre todo que no tiene capacidad de razonar, de otra parte la Fuerza Pública se presenta como un actor garante de la seguridad de dirigentes y de la población civil. Aunque, el medio profundiza en esta caracterización, hace mayor énfasis en los victimarios, procedencia, trayectoria delictiva, estructura a la que pertenecen y su fortaleza para ejecutar ataques contra la población. Estas narrativas, generaron estigmatización de la subversión en el Huila como grupo terrorista e inflexible.

El medio periodístico a través del lenguaje genera estereotipos que deslegitiman los sectores de izquierda en Colombia y a los grupos subversivos, la frecuencia con la que se utilizan palabras, frases o expresiones que en este caso, provienen muchas veces de actores del Estado, relacionan de forma permanente a la oposición con actividades que involucran el uso de la violencia y el terrorismo, desde esta perspectiva el Estado utiliza al periódico para generar una imagen negativa de la guerrilla y pone en el escenario social, la necesidad de acabar y derrotar al “enemigo”, justificando los actos de guerra, combate y persecución.

El periodismo de paz (Peace journalism) propuesto por Galtung (1961), se evidencia en algunos momentos neurálgicos, en los que el Diario del Huila acude a las emociones a través del lenguaje y el uso de testimonios para transmitir la necesidad preponderante de la sociedad en la transformación pacífica del conflicto. Aunque los teóricos proponen enfoques dirigidos a promover la cultura de paz a través del cubrimiento del conflicto armado, la dinámica de los medios de comunicación, específicamente la del Diario del Huila es marcada por el interés mediático de mostrar hechos violentos, señalar responsables y generar rechazo por parte de la ciudadanía.

La imagen que muestra el medio sobre el Ejército Nacional de Colombia, es la de aliado de la sociedad, pues además de procurar la protección, dedica tiempo a brindar escenarios de diversión y entretenimiento, para resarcir el daño causado por hechos violentos, proyectando así el lado humano y social de la institución. Por otro lado, el Ejército es presentado como una

fuerza armada que no tiene las condiciones necesarias para combatir la guerrilla, aspecto que es entendido como una falla para el éxito de resultados operativos, los candidatos políticos y representantes del momento critican al Gobierno y lo responsabilizan por no garantizar los medios y las condiciones para que el Ejército cumpla su función.

La ciudadanía aceptó el hecho de convivir con actores armados estatales (fuerzas militares) su presencia lejos de significar peligro, representa seguridad, situación que se soporta en el reclamo de la gente por nuevos y efectivos esquemas de seguridad.

Las víctimas utilizan las iniciativas de memoria (marcha de la luz, obelisco) para mantener el recuerdo de lo vivido, como una forma de reponerse a la tragedia y de denunciar a la sociedad las fallas del Gobierno en las acciones de reparación a las familias afectadas. Estas iniciativas, regularmente están precedidas por actos religiosos de orientación católica y son registrados anualmente por el medio periodístico como actos importantes del municipio de Rivera y el Departamento.

Durante cada aniversario, posterior a la ocurrencia del hecho el medio realiza un amplio despliegue periodístico para recordar, humanizar y permitir a las víctimas manifiestan su rechazo frente a un Estado indolente que luego de 10 años no ha cumplido sus compromisos de reparación integral.

La presencia permanente de la violencia en los medios con un enfoque sensacionalista en sus narrativas obedece a intereses económicos, los medios de comunicación captan la atención del público como lo afirma Pacheco (2015) a partir de un discurso de muerte, dolor y rechazo frente al grupo insurgente.

Durante el periodo investigado, se evidencia que los hechos violentos y amenazas por parte de las Farc contra dirigentes políticos son sistemáticos; su intención desestabilizar al Estado, mediante la afectación a las estructuras primarias del Gobierno y demostrar su poder armamentístico y beligerante de cara a la continuidad de la política de seguridad democrática.

El periódico en distintas oportunidades, muestra las acciones de la policía y grupos militares, como avances positivos en la lucha contra el terrorismo, entregando resultados desde la política de seguridad democrática definidos como: muertes en combate, captura y operativos eficaces en contra de los autores del hecho (guerrilleros de las FARC). Lo que configura un imaginario de las fuerzas militares, como actores fuertes y con resultados permanentes de cara a combatir la insurgencia armada, hechos que legitiman el uso de la violencia en el país, desde lo que en palabras de Galtung (1968) sería la violencia cultural “justificación del uso de la violencia para combatir la violencia”, es decir la eliminación del otro para lograr la paz, una idea presente en la sociedad colombiana.

Durante la década investigada, se evidencia una fuerte crítica al Estado sobre las fallas de la política de Seguridad Democrática pues esta no garantiza la protección, la seguridad de sus

dirigentes ni de la población, y aunque su propósito también está en combatir la guerrilla, los hechos no evidencian la efectividad de sus estrategias. Como resultado de estas fallas los dirigentes políticos empiezan a incorporar en sus discursos la posibilidad del diálogo como alternativa de salida al conflicto.

El medio de comunicación y los periodistas, de facto conocían las dinámicas del conflicto armado en Colombia para la época, de esta manera, informar sobre temas relacionados al enfrentamiento entre fuerzas armadas y grupos subversivos fue una constante en el DH, ya que este, contenía noticias del conflicto: atentado, tomas, capturas, enfrentamientos, muerte a subversivos, muerte a militares y policías, explosiones, secuestros, asesinato selectivos, entre otros hechos que configuraron un escenario de temor generalizado en la población.

Finalmente, la libertad de expresión y de prensa para el cubrimiento del conflicto es un derecho y también es un deber de quienes ejercen la labor informativa; debe hacerse de manera responsable, objetiva, neutral y sin posiciones ideológicas o encasilladas. Por ello, el periodismo en el Huila debe reflexionar sobre su rol a la hora de informar, mejorar sus prácticas periodísticas y contribuir a una información de calidad, con el fin de que los lectores de manera consciente, logren la comprensión de la realidad sin tomar partido o posición, desde lo impuesto por el medio.

Referencias

- Abellán, G. J. (2008). El concepto moderno de democracia. La democracia ayer y hoy, 149-224.
- Acero, H. (2005). Seguridad ciudadana una responsabilidad de los gobiernos locales en Colombia, Ciudad y seguridad en América Latina. *Flacso*, 49 -133.
- Acosta, Y. (2016). EMOCIONES Y POLÍTICA: la fuerza de la esperanza. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, 75 -89.
- ACNUR, 2008. Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e Informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General - Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Recuperado de: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6082.pdf?fbclid=IwAR1Y26qpIRzY3ektQIEmyPFepuhQKcHkVxf_wnyiO2bS81Ps-9dUGI6dzAU
- Acuña, I. (2006). ¿empoderamiento ciudadano? *Ibero Forum*, 1-12.
- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016). Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Alaluf, M. M. (2017). La representación de la violencia en la televisión pública y la televisión privada en México. Canal 22 vs TV Azteca. *La representación de la violencia en la televisión pública y la televisión privada en México. Canal 22 vs TV Azteca*. Barcelona, España.
- Acuña, I. (2006). México: ¿empoderamiento ciudadano? *Ibero Forum*, 1-12.
- Alcaldía de Rivera, 2018, Recuperado de: <http://www.riverahuila.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx>
- Alfaro, R. M (1993). La comunicación como relación para el desarrollo. 1-12.
- Alaluf, M. M. (2017). La representación de la violencia en la televisión pública y la televisión privada en México. Canal 22 vs TV Azteca. *La representación de la violencia en la televisión pública y la televisión privada en México. Canal 22 vs TV Azteca*. Barcelona, España.
- Alonso, L. (2013). La sociohermenéutica como programa de investigación en sociología. *ARBOR*, 1-10.
- Álvarez, D., Pardo, D., & Altamirano, J. I. (2015). Crowdsourcing una nueva vía para el empoderamiento de la. En F. Garrigós., *Advances in crowdsourcing*”, Springer.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- Arias, V. C. (2005). Un punto de vista sobre la Resiliencia . *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, Fundación Universitaria Católica del Nore Medellín.
- Avéla, J. A. (2001). Las Técnicas de Análisis de contenido: una revisión actualizada. *Las Técnicas de Análisis de contenido: una revisión actualizada*. Andaluces, España.

- Baratta, A. (1989). Derechos humanos: entre la violencia estructural y la violencia penal. *Nuevo Foro Penal*, 443 - 457.
- Barón, L. F. (2016). Comunicación, audiencias y Estado-nación. Violencia e in-seguridad en los medios de Colombia. En U. ICESI, *(In)seguridad, medios y miedos: Una mirada desde las experiencias y prácticas cotidianas en América Latina* (págs. 268-292). Cali : U. ICESI.
- Barrios, M. M. (2000). Violencia y paz en los discursos de la prensa un análisis desde la construcción social de la realidad. *Investigación y desarrollo No. 11* , 38-73.
- Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, Características y utilidad del concepto. *Psicopatología y psicología clínica*, 125-146.
- Blair, T. E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 9-33.
- Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: Acción, identidad y sentido. *Última década*, 1-18.
- Bonilla , J. I., & Tamayo , C. A. (2006). Medios de comunicación y violencias en américa latina: preocupaciones, rutas y sentidos. *Controversia No. 187*, 137-171.
- Bulla, P., González, P., & Zapata, O. (2017). ¿Dónde, cómo, quiénes y por qué se movilizan los colombianos? *¿Dónde, cómo, quiénes y por qué se movilizan los colombianos?* Bogotá, Colombia: Fundación Ideas para la Paz .
- Calderón, C. P. (2009). Teoría de los conflictos Johan Galtung. *Revista paz y conflictos* , 60 - 81.
- Callejas, L., & Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil . *El cotidiano*, 64-70.
- Calvache, C. A. (2015). Perspectiva sistemática de la comunicación humana y sus desórdenes. *Revista Ciencias de la Salud*, 327-329.
- Cámara de Comercio de Neiva, Informe de coyuntura económica 2017. Recuperado de: <https://ccneiva.org/wp-content/uploads/2018/01/Informe-de-Coyuntura-Econ%C3%B3mica-2017.pdf>
- Casullo, M. M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de Psicología* , 39 -63.
- Casullo, M. M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de Psicología*, 39 -63.
- Cerbino, M. (2005). *Violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. Quito, Ecuador : FLACSO.
- Cerbino, M. (2005). *Violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Charaudeau, P. (2003). El Discurso de la Información. La construcción del espejo social. *El Discurso de la Información. La construcción del espejo social*. París, Francia: Gedisa.
- Charaudeau, P. (2003). El Discurso de la Información. La construcción del espejo social. El Discurso de la Información. La construcción del espejo social. París, Francia: Gedisa.
- Contreras, J. C., & Patiño, C. A. (2012). Herramienta para evitar la infiltración y penetración en el ejército nacional de Colombia. *El arte de la Guerra*, 1-70.
- Callejas, L., & Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. *El cotidiano*, 64-70.
- Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Madrid: Amorrortu.

- Coser, L. (1970). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Madrid: Amorrortu. Cuervo, M. E. (2016). Exploración de concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 77 -97.
- Cuervo, M. E. (2016). Exploración del Concepto de Violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, 77-97.
- Cuevas, Y. (2011). Representaciones sociales en la prensa: Aportaciones teóricas y metodológicas. *Sinéctica Revista electrónica de educación.*, 1-19.
- DANE, (2017), Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
- Diario del Huila, (2018). 52 años registrando la historia de la región. Recuperado de: <https://diariodelhuila.com/52-anos-registrando-la-historia-de-la-region>
- Durkheim, E. (1986). *Las Reglas del Método Sociológico*. México. D.F: Fondo de Cultura Económico de México.
- Echeberúa, E. (2013). El valor psicológico del perdón en las víctimas y en los ofensores. *EGUZKILORE*, 65-72.
- ECPAT. (2014). *INFORME DE MONITOREO DE PAÍS SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES*. Guatemala: ECPAT International.
- El país, título: Cronología del proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc (23 de septiembre 2015). El País. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/cronologia-del-entre-el-gobierno-nacional-y-las-farc.html>
- El Tiempo, 1991. El Diario del Huila, 25 Años. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-134235>
- Fisas, V. (1998). Una Cultura de paz. En V. Fisas, *Cultura de paz y gestión de conflictos* (págs. 1-26). Barcelona: Icaria/Nesco.
- Fisas, V. (1998). Una Cultura de paz. En V. Fisas, *Cultura de paz y gestión de conflictos* (págs. 1-26). Barcelona: Icaria/Nesco.
- Fisas, V. A. (2010). ¡Alto el fuego! Manual de Procesos de Paz. *¡Alto el fuego! Manual de Procesos de Paz*. Barcelona, España: Clacso.
- Freire, P. (1973). *¿ Extensión o comunicación? ¿ La concientización en el medio rural?* Montevideo: Siglo XXI Editores.
- Funes, L. (2002). La Prensa como instrumento de poder. En *Hondura : Prensa, poder y democracia* (págs. 1-39). Honduras: Centro de documentación.
- Fundación Paz y Reconciliación, página web: Procesos de Paz en Colombia, Recuperado de: <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia> /<https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>
- Fundación para la Reconciliación, (2017) <http://fundacionparalareconciliacion.org/perdon-y-reconciliacion-en-tiempos-de-posconflicto/>
- Galeano, E. C. (1998). *Modelos de comunicación desde los esquemas de "Estimulo Respuesta" a la comunicación*. Buenos Aires : Ediciones Macchi.
- Galtung, J. (1964). An Editorial. *En Journal of Peace Researc*, 1-4.
- Galtung, J. (1998). High road, low road: charting the course for peace Journalism.
- Galtung, J. (2003). *Violencia Cultural*. Bizcaia: Gernika Gogoratuz.

- García, J. A., García -López, Á., Sánchez, C., & Dias, P. (2016). *CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LA RESILIENCIA PSICOSOCIAL Y SU RELACIÓN CON LA SALUD*. Alicante: Instituto de Investigación de Drogodependencias.
- García, Y., Leguízamo, N., & Quintero, L. (2002). Información judicial y construcción de representaciones sociales sobre conflicto armado y criminalidad social en la prensa del Huila. *Información judicial y construcción de representaciones sociales sobre conflicto armado y criminalidad social en la prensa del Huila*. Neiva, Huila, Colombia.
- Garrido, E. (2008). El perdón en procesos de reconciliación. *Papel Político*, 123-167.
- Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Córdoba, J. C. (2008). Teorías de la Comunicación. *Cuadernos del Programa de Comunicación Social*, 1-37.
- Giró, X. (2007). Enfoques Analíticos críticos sobre el discurso de la cobertura informativa de conflictos. *Espacio y Tiempo de la globalización*, 199 -220.
- Gomez, M. P. (2017). Periodismo de paz: formar el camino hacia el final de conflicto. *Periodismo de paz: formar el camino hacia el final de conflicto*. Bogotá, Colombia.
- Gobernación del Huila. Información Regional SIR, Caracterización Huila. Recuperado de: www.sirhuila.gov.co
- Gobernación del Huila, (2017) Actividad Económica del Departamento. Recuperado de: <https://www.huila.gov.co/publicaciones/5148/actividad-economica-del-departamento-17736/>
- Gutiérrez, B., Rodríguez, M. I., & Gallego, M. (2010). El Papel de los medios de comunicación actuales. *Signo y Pensamiento*, 268-285.
- González, M. P., & Pagés, J. (2014). *Historia , memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectiva europeas y latinoamericanas, historia y memoria*. Tunja.
- Guzmán, M. (2010). El perdón en relaciones cercanas: Conceptualización desde una perspectiva psicológica e implicancias para la práctica clínica. *PSYKHE*, 19 -30.
- Gutierrez, L. (2013). Ahora sí, la comunicación. *Palabra Clave*, 7-11.
- Gutiérrez, B., Rodríguez, M. I., & Gallego, M. (2010). El Papel de los medios de comunicación actuales. *Signo y Pensamiento*, 268-285.
- Harto, F. (2016). La Construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos Estrategia*, 119-146.
- Grupos Anarquistas Coordinados. (2013). *Contra la Democracia*. Hernández , J. A. (2010). Representaciones e imaginarios de violencia y muerte en la prensa, el caso de Mi Diario. *Representaciones e imaginarios de violencia y muerte en la prensa, el caso de Mi Diario*. Maracaibo, Venezuela .
- Hechandía y Bechara (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas del control territorial a las lógicas del control estratégico. *Análisis Político*, 31-54.
- Harto, F. (2016). La Construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos Estrategia*, 119-146.
- Herrera, J., & Torres, P. (2005). Reconciliación y Justicia Transicional: Opciones de justicia, verdad, reparación y perdón. *Papel Político*, 79-112.
- Hernández, J. A. (2010). Representaciones e imaginarios de violencia y muerte en la prensa, el caso de Mi Diario. Representaciones e imaginarios de violencia y muerte en la prensa, el caso de Mi Diario. Maracaibo, Venezuela.
- Hurtado, G. G., & Lobato, L. E. (2009). *Representaciones e imaginarios sobre violencia colombiana en la prensa nacional*. Cali: U. Autónoma de Occidente.

- Herrera, J., & Torres, P. (2005). Reconciliación y Justicia Transicional: Opciones de justicia, verdad, reparación y perdón. *Papel Político*, 79-112.
- Ibañez, M. A. (2010). Tres veces víctimas de la violencia, el silencio y el abandono conflicto armado y salud mental en el departamento de Caquetá, Colombia. *Médicos sin fronteras*, 1-27.
- Hurtado, G. G., & Lobato, L. E. (2009). Representaciones e imaginarios sobre violencia colombiana en la prensa nacional. Cali: U. Autónoma de Occidente.
- Irriagada, I., & Godoy, L. (2000). Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de la Cepal*.
- Ibañez, M. A. (2010). Tres veces víctimas de la violencia, el silencio y el abandono conflicto armado y salud mental en el departamento de Caquetá, Colombia. *Médicos sin fronteras*, 1-27.
- Isaacs, A. (2006). ¿superando el pasado? verdad, justicia y resarcimiento en Guatemala. *ARI*, 1-7.
- Irriagada, I., & Godoy, L. (2000). Prevenir o reprimir: Falso dilema de la seguridad ciudadana. *Revista de la Cepal*.
- Isaacs, A. (2006). ¿Superando el pasado? verdad, justicia y resarcimiento en Guatemala. *ARI*, 1-7.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Jiménez, F. (2004). Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz. *Convergencia*, 21 - 54.
- Jimenez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia*, 141-189.
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Revista Convergencia*, 13-52.
- Jiménez, F. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. *Revista de paz y Conflictos*, 1 -30.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social* (págs. 469 - 494). Barcelona: Paidós.
- Joseph, R. (1999). *Autonomía, Tolerancia y el principio del daño*. Chile: Estudios públicos.
- Knapp, E., Suárez, M. d., & Mesa, M. (2003). Aspectos Teóricos y Epistemológicos de la Categoría Representación Social. *Revista Cubana en Psicología*, 23-34.
- Kircher, Mirta, "Prensa escrita. Actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica", *Revista de Historia*, núm. 10, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina, 2005, pp. 115–122.
- La Nación, 2018. Recuperado de: <http://www.lanacion.com.co/2018/05/12/en-los-dos-ultimos-anos-crecio-el-desempleo-en-el-huila/>
- Lance, S. (2012). *El Medio y el Mensaje de McLuhan. La tecnología extensión y amputación del ser humano*. Infoamérica.
- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. *Documentación Social*, 57-72.
- Las 2 Orillas, 2016. La reina a la que se le reventó el Diario del Huila en las manos. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/la-reina-a-la-que-se-le-revento-el-diario-del-huila-en-las-manos/>
- Ley 1448 de 2011 - Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Página oficial del Centro Nacional de Memoria Histórica República de Colombia, 2011. Recuperado de:

- http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf
- Leyton, L. I., & Toledo, C. F. (2012). A propósito de la Violencia: Reflexiones acerca del concepto. *A propósito de la Violencia: Reflexiones acerca del concepto*. Santiago, Chile.
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. *Estudios Sociales*, 14-28.
- López, F. (2005). Periodismo, medios y percepción de seguridad en escenarios urbanos, reflexiones en el marco de la renovación urbanística y cultural de Bogotá en la última década. En M. Cerbino, *La violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana* (págs. 73-100). Quito, Ecuador: FLACSO.
- López, N. M. (2002). El concepto de terrorismo ¿Qué terrorismo? ¿Por qué el terrorismo? ¿Hasta cuándo el terrorismo? *Anuario de filosofía del derecho*, 51 -71.
- López, M. H. (2011). Teoría para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos. *Luna Azul*, 85 - 96.
- López, R. (1998). Crítica de la Teoría de la Información. *Cinta de Moebio*, 1-9.
- López, R. N. (2009). Representaciones de violencia y paz que los niños y las niñas significan a través de noticieros de televisión: estudio con alumnos y alumnas de grado 5°. *Representaciones de violencia y paz que los niños y las niñas significan a través de noticieros de televisión: estudio con alumnos y alumnas de grado 5°*. Manizales, Caldas, Colombia.
- López, R., López, B., & Bernabéu, N. (2009). La noticia y el reportaje. La noticia y el reportaje. España: Publicaciones Mediascopio.
- Maldonado, F. (2018). Amenazas y coacciones en el Derecho Penal Chileno. *Política Criminal*, 1-41.
- Martínez, R.J. (2011). MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Silogismo
- Martínez, L. F., & Morales, D. M. (2018). El perdón en los procesos de justicia transicional. Las dos dimensiones del perdón: el perdón interpersonal y el perdón del Estado. *Revista de Derecho Universidad del Norte*.
- Martínez, P. A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio política y cultura. *Política y Cultura*, 7-31.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- McQuail, D. (2002). *Introducción a la Teoría de la Comunicación de Masas*. España: Paidós IBERICA.
- Molina, B., & Muñoz, F. (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. España: Universidad de Granada.
- Molina, J. A. (2009). La representación social del fenómeno del desplazamiento forzado en la prensa colombiana. *Universitas humanística No. 67*, 127-146.
- Morales, J. (sf). *Teoría de la información y de la comunicación*. Venezuela: Universidad Católica Santa Rosa.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.S.A.
- Morales, J. (sf). *Teoría de la información y de la comunicación*. Venezuela: Universidad Católica Santa Rosa.
- Muñoz, F. (2001). La Paz Imperfecta. *Universidad de Granada*, 1 -36.
- Misión de Observación Electoral . (s.f.). *Monografía político electoral departamento de Huila 1997 a 2007*. Bogotá : Misión de Observación Electoral MOE.
- Muñoz, F y Molina B. (2005). Una paz compleja, conflictiva e imperfecta. Andalucía, España.

- Muñoz, F. (2001). La Paz Imperfecta. Universidad de Granada, 1 -36.
- Naveira, Z. M. (2004). *El resarcimiento del daño en la responsabilidad civil extracontractual*. Coruña: Universidad da Coruña.
- Oros, L. (2009). El Valor Adaptativo de las Emociones Positivas. *CIIPME - CONICET*, 288-296.
- Pacheco, S. H. (2015). *Representaciones sociales, violencia y medios de comunicación" Influencia de los medios de comunicación en la construcción de representaciones sociales de violencia en la zona oriente de El Salvador*. El Salvador: Universidad Gerardo Barrios.
- Páez, N. M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas*, 42-50.
- Paredes, A. d., Pérez, I. M., Pacheco, C. R., & Cruz, J. C. (2010). Un comunicador eficiente. *Avances Ciget Pinar del Río*, 1-7.
- Paredes, J. M. (2009). Libertar, Seguridad y Delitos de Amenazas. *Estudios Penales y Criminológicos*, 363-419.
- Penalva, C. (2002). El Tratamiento de la Violencia en los medios de Comunicación. *Cuadernos de Trabajo Social N 10*, 395-412.
- Pérez, J. A. (1993). Humanidad y barbarie. De la "barbarie cultural" a la " barbarie moral". *Gazeta Antropología*, 1-14.
- Piña, J. M., & Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles Educativos*, 102-124.
- Pérez, J. A. (1993). Humanidad y barbarie. De la "barbarie cultural" a la " barbarie moral". *Gazeta Antropología*, 1-14.
- Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa. *La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa*. Mar del Plata, Argentina.
- Polo, D. A. (2012). El suministro urbano de agua en Neiva entre 200 y 2010. Las representaciones sociales de los afectados, concejo, funcionarios, investigadores y medios. . *El suministro urbano de agua en Neiva entre 200 y 2010. Las representaciones sociales de los afectados, concejo, funcionarios, investigadores y medios*. . Neiva, Huila, Colombia .
- Porta, L., & Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa. *La investigación cualitativa: el análisis de contenido en la investigación educativa*. Mar del Plata, Argentina.
- Pruitt, B., & Thomas, P. (2008). Diálogo Democrático - un Manual para practicantes. *Diálogo Democrático - un Manual para practicantes*, 1-152. Nueva York, EE.UU: PNUD.
- PNUD, 2010. Informe Huila: Análisis de la conflictividad. Recuperado de: http://www.undp.org/content/dam/undp/documents/projects/COL/00058220_Analisis%20de%20conflictividad%20Huila%20PDF.pdf.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.(2013). Lugar de publicación: PNUD. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/IssueBriefCitizenSecurity.html>
- Rincón, M. A. (2018). Abordajes Teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 86 - 100.

- Pruitt & Thomas (2008). *Diálogo Democrático - un Manual para practicantes*, 1-152. Nueva York, EE.UU: PNUD.
- Rivers, W. L. (1969). *Periodismo. Prensa. Radio y Televisión*. México: Pax México.
- Raz, J. (1999). *Autonomía, Tolerancia y el principio del daño*. Chile: Estudios públicos.
- Rubiano, H. (2014). Transformación de la prensa escrita en Neiva. *Entornos*, 1-19.
- Rincón, M. A. (2018). Abordajes Teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 86 -100.
- Rubio, S. (2013). Los programa de reparaciones como respuesta a la necesidad de resarcir violaciones graves de los derechos humanos. *Universitas*, 96 - 117.
- Rivas, B., De Cisneros, J., & Gétrudix, F. (2015). ANÁLISIS ACERCA DE LAS CLAVES EN LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO. EDUTEC. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 1-19
- Rivers, W. L. (1969). *Periodismo. Prensa. Radio y Televisión*. México: Pax México.
- Robles Mendoza, A. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista Del Instituto De Ciencias Jurídicas de Puebla*, 81-100.
- Sánchez, D., Pardo, D., & Altamirano, J. I. (2015). Crowdsourcing una nueva vía para el empoderamiento de la. En F. Garrigós., *Advances in crowdsourcing*”,. Springer.
- Rubio, S. (2013). Los programa de reparaciones como respuesta a la necesidad de resarcir violaciones graves de los derechos humanos. *Universitas*, 96 -117.
- Sánchez, M. (2009). La Cultura de la paz: teorías y realidades. *Pensamiento Jurídico*, 113-141.
- Rubiano, H. (2014). Transformación de la prensa escrita en Neiva. *Entornos*, 1-19.
- Sanchez, (2009). La Cultura de la paz: teorías y realidades. *Pensamiento Jurídico*, 113-141.
- Schramm, F. R. (2009). Violencia y ética práctica. *Salud Colectiva*, 13-25.
- Schramm, W. (1965). *La Ciencia de la comunicación Humana*. Quito: CIESPAL.
- Serrano, S. O. (2018). *Solución de Conflictos y Teoría de Juegos en torno de la contaminación ambiental y la seguridad humana, una visión a partir de Vincenc Fisas y Stéphanie Lavaux*. Bogotá: Revista de Derecho y Ciencias Sociales.
- Shafir, I. (2013). Introducción: La conmemoración como búsqueda de sentido. *Revista Pléyade*, 1-11.
- Silva, G. G. (2008). La Teoría del Conflicto. Un marco teórico necesario prolegómenos. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 29-43.
- Siqueira, T. (2001). La Violencia como noticia: Un análisis de telediarios de mayor audiencia en Brasil. *La Violencia como noticia: Un análisis de telediarios de mayor audiencia en Brasil*. Bellaterra, Brasil .
- Solano, J. (2016). El concepto de terrorismo en la escuela. Desenmascarando el discurso oficial para romper los mitos reproducidos en el aula. *Revista Educación*, 39-51.
- Stefani, D., Hermida, P., Tartaglini, M., Pereyra, C., Ofman, S., & Cófreces, P. (2013). Influencia de la esperanza en la participación social del adulto mayor, Apuntes de psicología. *Apuntes Psicología*, 29- 35.
- Stoétzel, J. (1962) *Funciones de la prensa: al lado de la de información*.

- Strauss , A., & Corbin , J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Tabra, O. E. (2017). *Ética y solidaridad: Perspectivas históricas y normativas. Ética y solidaridad: Perspectivas históricas y normativas*. Geneva, Suiza: Globethics.net.
- Tapia, P. J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*, 103-112.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Taylor, D. (2005, Octubre). El espectáculo de la memoria: trauma, performance y política. Ponencia presentada en el Coloquio Políticas del Recuerdo: Dimensiones Performativas de las Conmemoraciones, Universidad ARCIS, Santiago, Chile.
- Thompson, J. B. (1997). *Los media y la modernidad Una teoría de los medios de comunicación*. Buenos Aires: Paidós.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Trifu, L. A. (2018). Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta. *Rev paz*, 29-59.
- Trujillo, M. A. (SF). La resiliencia en la psicología social. *IZTACALA*, 1-6.
- UNESCO, Recuperado de:
<https://whc.unesco.org/es/list/744?fbclid=IwAR26D2JbwizIff1QSP4AYyFvEn9uUXk5m5wHndv0gVVtkoi8iZ13BoRRRL4>
- Valdéz, A., Huerta, D., & Pérez, P. O. (2014). El Miedo como Estrategia " Ganadora": El caso de elección presidencia en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 133-146.
- Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2015
<https://www.unidadvictimas.gov.co/>
- Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2019). Reparación integral individual, Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-individual/286>
- UNICEF. (2019) Lugar de publicación: Unicef para cada niño. Recuperado de:
https://www.unicef.org/spanish/cbsc/index_42347.html
- Van Dijk, T. (1990) *La noticia como discurso*. Edit. Paidós. Barcelona.
- Vallejo, C. (2005). Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española. *Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española*. Barcelona, España.
- Valdéz, Z. V., Huerta, D., & Pérez, P. O. (2014). El Miedo como Estrategia " Ganadora": El caso de elección presidencia en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 133-146.
- Villarroel, G. E. (2007). Las Representaciones Sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum*, 434-454.
- Villarroel, G. E. (2007). Las Representaciones Sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum*, 434-454.
- Vozmediano, L., San, J. C., & Vergara, A. I. (2007). Problemas de medición del miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 1-17.
- Vozmediano, L., San, J. C., & Vergara, A. I. (2008). Problemas de medición del

- miedo al delito. Algunas respuestas teóricas y técnicas. *Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 1-17.
- Zuinaga, S. (2011). El terrorismo, una aproximación teórica en cuanto a su definición. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 11-26.
- Zuluaga, J. (2004). La Guerra interna y el desplazamiento forzado. *Desplazamiento Forzado, Dinámicas de la Guerra, Exclusión y Desarraigo*, 31-47.